APRENDER
SOBRE QUÉBEC

Guía para lograr mi integración

Québec

2 Agradecimientos

Esta guía ha sido redactada por la Direction des politiques et programmes d'intégration del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles (Dirección de políticas y programas de integración del Ministerio de Inmigración y Comunidades culturales) con la colaboración de la Direction des mesures et des services de Emploi-Québec (Dirección de medidas y servicios de Empleo-Quebec) – Ministère de l'Emploi et de la Solidarité sociale (Ministerio de empleo y de solidaridad social), así como las Directions des affaires publiques et des communications del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles y de Emploi-Québec (Direcciones de asuntos públicos y comunicaciones del Ministerio de Inmigración y de Comunidades culturales y de Empleo-Quebec).

Advertencia

En este documento, se emplea las palabras "Québec" y "Montréal" respetando la grafía francesa.

Agradecemos a los organismos comunitarios socios del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles por su contribución en el proyecto, a los recién llegados que participaron en la experimentación de la guía y al personal del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles y de Emploi-Québec que trabajaron en el proyecto.

La guía es una producción de la Direction des affaires publiques et des communications del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles.

Nota: Para aligerar el texto, todos los términos que se refieren a personas empleados en género masculino tienen carácter neutro, es decir que valen tanto para el masculino como para el femenino.

Versión PDF actualizada el 5 de marzo de 2007. Las modificaciones efectuadas se refieren principalmente a los sitios Internet (denominaciones, direcciones, etc.).

Édifice Gérald-Godin
360, rue McGill, bureau 2.09
Montréal (Québec) H2Y 2E9
Teléfono: (514) 873-8624,
extensión 20205

Sitio Internet: www.micc.gouv.qc.ca

Importante

Las informaciones y referencias que contiene este documento estaban al día en febrero de 2005. Provienen de diferentes fuentes y no reemplazan de ninguna manera los textos legales, enunciados políticos o programas oficiales.

Cualquier modificación ulterior del contenido será actualizada primero en la versión electrónica de la guía *Aprender sobre Québec*, en el sitio del MICC.

Depósito legal – 2005

ISBN: 2-550-45506-1 (PDF)

© Gouvernement du Québec – 2005

Derechos reservados para todos los países

3 Datos personales

Apellido:

Nombre(s):

Dirección:

Número Calle Departamento

Ciudad Código postal

Teléfono:

Correo electrónico:

4 Índice

¡Bienvenidos a Québec!

Los servicios del MICC y de los organismos comunitarios al servicio de los recién llegados 7

La guía *Aprender sobre Québec*: una herramienta para usted

Cómo utilizar su guía 8

Comenzar los trámites antes de partir 8

Los servicios de recepción y de ayuda a la integración

Conocer y obtener servicios 9

La sociedad quebequense

Conocer los valores y los cimientos de la sociedad quebequense 11

Conocer mis responsabilidades y las de la sociedad que me recibe 14

Lugares de establecimiento

Determinar la región o la ciudad donde me estableceré 16

El presupuesto

Prever mi presupuesto 18

El francés

Iniciar mi aprendizaje del francés o perfeccionar mis conocimientos 21

La vivienda

Informarme sobre la vivienda 25

Encontrar mi primera vivienda 28

Los documentos importantes

Reunir los documentos importantes 32

Obtener los documentos esenciales y los documentos útiles 34

> La tarjeta de seguro de salud (carte d'assurance maladie) 34

> El número de seguridad social (numéro d'assurance sociale) 36

> La tarjeta de residente permanente (carte de résident permanent) . 37

> La licencia de conductor (permis de conduire) 38

Los servicios públicos

Informarme sobre los programas y los servicios públicos y solicitarlos, si es necesario 40

> La ayuda financiera a la familia 40

> Los servicios de guardería 42

> Los servicios educativos 44

> Los servicios médicos y sociales 46

> Los servicios municipales 47

> Los servicios públicos de empleo 47

Los servicios bancarios

Abrir mi cuenta de banco 48

Obtener mi tarjeta de débito bancario 48

Informarme sobre el crédito 49

La red de contactos

Crear mi red de contactos 51

5 Índice

El trabajo y la búsqueda de empleo

Buscar y encontrar trabajo 56

Adaptarme a las realidades y a los valores del mercado laboral quebequense 58

Hacer el balance de mi situación profesional en relación con el mercado laboral quebequense 61

> Explorar las posibilidades de ejercer mi profesión o mi oficio en Québec 61

> Conocer las denominaciones que recibe mi profesión o mi oficio en Québec 63

> Conocer las condiciones que se requieren para ejercer una profesión o un oficio reglamentados 64

> Posibilidad de presentar un pedido de *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec* 68

> Conocer el mercado laboral quebequense 70

> Conocer las posibilidades de empleo en diferentes regiones de Québec 71

> Informarme sobre el trabajo autónomo y la creación de una empresa 73

> Identificar mis competencias profesionales y personales 75

> Definir mi proyecto de empleo 78

Aplicar un plan de acción realista para obtener un empleo apropiado a mis competencias profesionales 80

> Obtener una primera experiencia laboral en Québec 80

– Adquirir técnicas de búsqueda de empleo 80

– Encontrar un primer empleo 82

– Hacerme valer en mi empleo 86

> Continuar con mis trámites 88

– Satisfacer las exigencias del organismo de reglamentación, si corresponde 88

– Adquirir una formación, si es necesario 90

– Aprender inglés, además del francés, si el empleo lo exige 94

> Asegurar la continuidad de mi plan de acción 96

– Obtener un empleo apropiado a mis competencias profesionales 96

Informaciones complementarias

La llegada y los primeros días 98

La vivienda 103

El sistema de salud en Québec 109

La familia 112

El sistema escolar quebequense 119

El empleo 123

Lista de las principales profesiones y de los principales oficios reglamentados en Québec 127

Coordenadas de los servicios Immigration-Québec 129

Lista de los principales sitios Internet 131

Direcciones de correo electrónico para informarse sobre las regiones de Québec 132

7 ¡Bienvenidos a Québec!

Al inmigrar a Québec, usted realiza uno de los mayores proyectos de su vida. Adaptarse a una nueva sociedad y encontrar su lugar en ella acarrea numerosos desafíos. Desde su llegada a Québec, vivirá muchos cambios y tendrá que experimentar nuevas maneras de actuar.

Para que sus oportunidades de éxito sean las mejores, el Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles (MICC) pone a su disposición esta guía de ayuda a la integración. Esta herramienta presenta una síntesis de los trámites más importantes que deberá iniciar para lograr su integración en la sociedad quebequense. Lo ayudará desde ahora a hacer la transición hacia una nueva vida en Québec.

Los servicios del MICC y de los organismos comunitarios al servicio de los recién llegados

El MICC constituye una de sus principales fuentes de información. En Québec, los servicios Immigration-Québec están a su disposición para brindarle gratuitamente recepción, acompañamiento y apoyo a su integración. Existen también organismos comunitarios que contribuyen en la recepción y la integración de los inmigrantes. Conocen muy bien las necesidades de los recién llegados y pueden proveerles una ayuda concreta. El MICC sostiene financieramente esos organismos en calidad de socios de su acción.

8 La guía *Aprender sobre Québec*: una herramienta para usted

El recorrido de integración de cada recién llegado es diferente según sus necesidades y objetivos personales. Esta guía le ayudará a evaluar sus necesidades, determinar objetivos realizables y elegir estrategias eficaces. Le será de mucha utilidad para ayudarle a preparar y realizar su proyecto de inmigración una vez obtenido su *Certificat de sélection du Québec – CSQ* (Certificado de selección de Quebec) hasta lograr sus objetivos de integración en Québec. También le será de utilidad en sus entrevistas con agentes de recepción y de acompañamiento del MICC y con organismos comunitarios al servicio de los recién llegados, y también con las personas que lo ayudarán en sus trámites de inserción en el mundo laboral.

Cómo utilizar su guía

La guía está dividida en varias secciones, cada una de las cuales aborda uno o varios temas. Para cada tema, usted encontrará informaciones esenciales, referencias para completar su búsqueda de información, recursos que le ayudarán en sus trámites y también espacios en blanco para sus anotaciones personales, que le permitirán mantener al día la marcha de sus trámites. El orden en el que usted realizará las etapas de su recorrido no será necesariamente el mismo que el que le presentamos en la guía.

Para ayudarle a planificar sus trámites, uno o dos pictogramas acompañan cada uno de los temas:

Realizar o comenzar preferentemente antes de partir.

Realizar en los primeros días después de llegar a Québec.

Realizar en la etapa de integración en Québec.

Comenzar los trámites antes de partir

Para la mayoría de los inmigrantes, generalmente varios meses separan la obtención del *Certificat de sélection du Québec (CSQ)* y la entrega del visado federal de inmigración. Le incitamos a aprovechar ese período para comenzar a preparar su nueva vida en Québec.

Utilice esta guía para planificar los trámites que puede realizar antes de partir. Además de acrecentar las probabilidades de éxito de su integración, usted economizará mucho tiempo y energía.

9 Los servicios de recepción y de ayuda a la integración

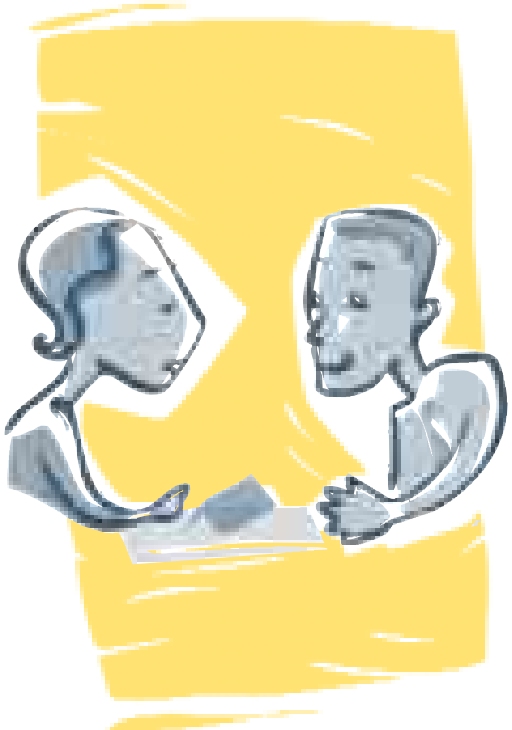

Conocer y obtener servicios

Las formalidades de ingreso

A su llegada comprobará que las formalidades vigentes son relativamente simples y breves, gracias a su pasaporte y a su visado de inmigración válidos. Los controles de aduana y el otorgamiento de la residencia permanente competen a las autoridades canadienses. Esos procedimientos pueden efectuarse en cualquier puesto de frontera canadiense.

La recepción en el aeropuerto y en los servicios Immigration-Québec

Si usted llega al aeropuerto Montréal-Trudeau, preséntese en el mostrador del Service d'accueil (Servicio de recepción) del MICC. Ese mostrador está situado en el vestíbulo de llegadas internacionales, cerca del lugar donde recuperará después su equipaje. Un agente de recepción le proveerá informaciones útiles y le dará una cita con el servicio Immigration-Québec de su región de destino, para una entrevista de recepción y de ayuda para su instalación o para una sesión sobre los primeros trámites de instalación.

Preséntese al Service d'accueil del MICC aunque lo esperen amigos o un miembro de su familia ya instalados en Québec. Un primer contacto con ese servicio le evitará trámites inútiles y facilitará su acceso a los servicios gubernamentales.

Si a su llegada, usted no fue recibido por ese servicio, comuníquese con el servicio Immigration-Québec más próximo a su lugar de residencia para obtener una cita.

Sus primeros encuentros con un agente de recepción o de acompañamiento servirán para:

> Registrar su llegada por medio de su visado, pasaporte y *Certificat de sélection du Québec (CSQ)* y para confirmar los datos de su expediente (apellido, fecha de nacimiento, etc.) en caso de no haberlo podido hacer en el Service d'accueil du MICC en el aeropuerto;

10 Los servicios de recepción y de ayuda a la integración

> Ayudarle a evaluar sus necesidades y, si es el caso, las de su familia, a partir de esta guía;

> Informarlo sobre los trámites para obtener los documentos importantes (tarjeta de seguro de salud, número de seguridad social, licencia de conductor, etc.);

> Derivarlo a otro servicio de ayuda a la integración ofrecido por el MICC (sesiones de información, cursos de francés, *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*), el organismo comunitario o el servicio gubernamental apropiado.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y DE AYUDA A LA INTEGRACIÓN

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

Notas sobre mis trámites

❑ Me presenté al Service d'accueil del MICC en el aeropuerto.

❑ He obtenido cita en un servicio Immigration-Québec para una entrevista o una sesión de información sobre los primeros trámites de instalación.

Coordenadas:

Fecha de la cita:

❑ He obtenido cita en un organismo comunitario de servicios para recién llegados.

Nombre del organismo:

Coordenadas:

Fecha de la cita:

11 La sociedad quebequense

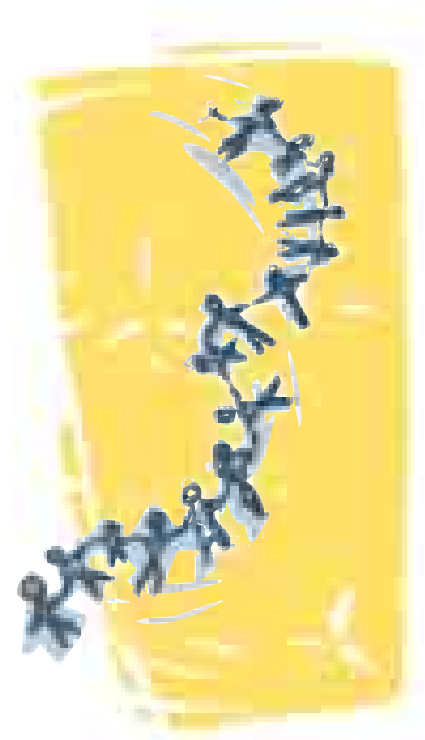

Conocer los valores y los cimientos de la sociedad quebequense

Para facilitar su adaptación al nuevo medio de vida, usted tiene que conocer los valores en que se funda la sociedad quebequense.

Québec es una sociedad democrática, de expresión francesa, pluralista. Adaptarse a este nuevo medio de vida y participar plenamente en él, significa estar dispuesto a descubrir y respetar los valores fundamentales enunciados en la *Charte des droits et libertés de la personne du Québec* (Carta de los derechos y libertades de la persona de Quebec), como el derecho a la igualdad, la prohibición de la discriminación en todas sus formas y los derechos políticos, jurídicos, económicos y sociales.

En Québec

> El sistema político quebequense reposa sobre la libertad, la igualdad y la participación de los ciudadanos en asociaciones y partidos políticos. Cuando hay elecciones, los ciudadanos, nativos o naturalizados, eligen a sus representantes en todas las jerarquías gubernamentales.

> El Estado es laico. La independencia de los poderes políticos y religiosos es un valor fundamental de la sociedad quebequense.

> La sociedad quebequense favorece la solución de los conflictos por medio de la negociación. No se tolera la expresión violenta de las rivalidades o los odios interétnicos, políticos o interreligiosos.

> Todos los quebequenses, nativos o inmigrados, tienen el derecho de elegir libremente su estilo de vida, sus valores, sus opiniones y su religión. Todos tienen la responsabilidad de respetar todas las leyes, aun en el caso de que resulten incompatibles con su religión o sus valores personales.

> El gobierno de Québec condena el racismo y se compromete a favorecer la plena participación de toda persona en el progreso económico, social y

12 La sociedad quebequense

cultural de Québec, al margen de su color, su religión, su origen étnico o nacional. Esos principios están enunciados en la *Déclaration du gouvernement du Québec sur les relations interethniques et interraciales* (Declaración del Gobierno de Québec sobre las relaciones interétnicas e interraciales).

> El hombre y la mujer son iguales; tienen las mismas responsabilidades y gozan de los mismos derechos, tanto en los asuntos públicos como en la vida privada. La ley obliga a los padres a otorgar a sus hijos la seguridad y los cuidados necesarios a su pleno desarrollo. Está prohibido ejercer violencia sobre un niño, un cónyuge o cualquier otra persona.

> El francés representa no sólo un instrumento de comunicación esencial, sino también un símbolo común de pertenencia a la sociedad quebequense y de diálogo intercultural.

Infórmese sobre los valores de la sociedad quebequense antes de partir, consultando los sitios Internet propuestos y leyendo la documentación disponible. Una vez llegado a Québec, el servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia o un organismo comunitario de servicios para recién llegados le informarán y encaminarán hacia los recursos apropiados, si lo necesita.

¿Sabía usted?

> En la actualidad, la sociedad quebequense cuenta con más de un centenar de comunidades culturales. Con sus diversas lenguas, culturas y religiones, esas comunidades contribuyen en gran medida al enriquecimiento social, económico y cultural de Québec. Viven pacíficamente y se las estimula a mantener relaciones interculturales armoniosas.

> Québec es una sociedad que privilegia el acomodamiento, el compromiso y la búsqueda de consenso. La apertura a la diversidad, la tolerancia y el respeto son también valores muy importantes entre las personas.

> Para relacionarse y comunicarse entre sí, los quebequenses son sencillos. Se comunican generalmente de manera más bien directa, precisa y explícita. Conservan habitualmente cierta distancia física entre ellos y con su interlocutor; de esta manera demuestran su respeto del espacio personal del otro. El tuteo con las personas más jóvenes o de la misma edad está muy generalizado.

> Los quebequenses toman generalmente muy en serio sus compromisos con relación al tiempo. La puntualidad es de rigor en las citas.

> En público, cuando esperan por un servicio, los quebequenses respetan habitualmente el principio según el cual se atiende primero a quien ha llegado primero. Ya sea en una tienda, en un banco, en la parada del autobús, en el cine, cada cual espera su turno. La persona que no respeta este uso se expone a que sus conciudadanos se lo reclamen.

13 La sociedad quebequense

Para saber más

Informaciones sobre la *Charte des droits et libertés de la personne du Québec*, las relaciones cívicas, los valores y cimientos de la sociedad quebequense

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Québec interculturel*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*
- **Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse**: www.cdpdj.qc.ca

Informaciones sobre las comunidades culturales de Québec y las actividades de acercamiento intercultural

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Québec interculturel*

Informaciones sobre los derechos de las mujeres y de los niños y coordenadas de las oficinas regionales

- **Conseil du statut de la femme**: www.csf.gouv.qc.ca

Informaciones sobre el sistema político quebequense

- **Assemblée nationale du Québec**: www.assnat.qc.ca

Informaciones sobre sus derechos y responsabilidades, las publicaciones jurídicas destinadas al público y las coordenadas de los organismos

- **Éducaloi**: www.educaloi.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ Los valores de la sociedad quebequense, diferentes de los de mi país de origen, son los siguientes:

❑ Los valores de la sociedad quebequense que me gustaría conocer mejor son los siguientes:

14 La sociedad quebequense

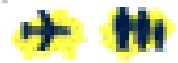

Conocer mis responsabilidades y las de la sociedad que me recibe

El compromiso del gobierno

El Gobierno de Québec le ofrece, en colaboración con sus asociados públicos, privados y comunitarios, herramientas de acompañamiento y control de sus gestiones de integración y servicios de recepción e integración adaptados a sus necesidades específicas, entre ellos: servicios de aprendizaje del francés, servicios de asistencia en materia de reconocimiento de las formaciones y competencias adquiridas fuera de Québec y un conjunto de medidas de inserción laboral.

Mi compromiso

Como inmigrante, usted se compromete a hacerse cargo de sus trámites de integración y a iniciarlos lo más rápidamente posible, aprovechando los medios puestos a su disposición. Usted se compromete también a descubrir y respetar los valores fundamentales de la sociedad quebequense y sus leyes.

El éxito de su tránsito a la integración dependerá de los esfuerzos que despliegue y de su capacidad de adaptación a la sociedad quebequense. Usted debe asumir un papel activo en cada etapa de su proceso de integración: es su principal responsabilidad.

Superar las dificultades de adaptación

En contacto con una nueva sociedad y con maneras de ser diferentes, es posible que usted viva una situación de adaptación difícil.

Varios factores podrían explicar tal situación: dificultades para encontrar trabajo, dificultades financieras, peso de las responsabilidades familiares que deben asumirse en un nuevo entorno social y cultural. En ese caso, si usted tiene tendencia a aislarse, si se siente ansioso, si tiene un sentimiento de vergüenza porque está sin empleo, si siente que pierde confianza en sí mismo, tiene que hablar de eso. No dude en recurrir a un amigo o a algún miembro de su familia o de su entorno en quien confíe con el fin de encontrar en esta persona el apoyo y el aliento que está necesitando.

También debe saber que Québec le ofrece diferentes recursos que pueden ayudarlo a superar esas dificultades. Por otra parte, en Québec es frecuente buscar ayuda fuera del círculo familiar o de los amigos. Usted puede consultar con toda confianza los recursos de la sociedad que lo ha recibido. Si necesita esta ayuda externa, diríjase a un organismo comunitario de servicios para recién llegados. Lo acompañará en todo el recorrido de integración y lo ayudará a identificar las probables causas de sus dificultades y a ajustar sus objetivos, si es preciso. Si es necesario, el organismo lo orientará hacia el recurso apropiado.

15 La sociedad quebequense

También los niños pueden tener problemas de adaptación, sobre todo en la escuela. Esos problemas pueden manifestarse por dificultades de aprendizaje o de aislamiento. Por esta razón, la escuela ofrece servicios complementarios: apoyo, encuadramiento, psicología, salud, servicios sociales, etc. No dude en recurrir a ellos en caso de necesidad. Su centro de salud y de servicios sociales (CSSS)* puede también aconsejarlo al respecto. Encontrará informaciones sobre los centros de salud y de servicios sociales en la página 46 de su guía. Si su hijo desarrolla trastornos graves de comportamiento, el Centre jeunesse (Centro de la juventud) de su región puede aportarle ayuda y consejos.

* También conocido bajo la antigua sigla CLSC.

Para saber más

Servicios de recepción y acompañamiento para los recién llegados

- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

Información y coordenadas de los centros de la juventud de Québec

- **Association des centres jeunesse du Québec**: www.acjq.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ Consejeros para consultas

Apellido: Apellido:

Coordenadas: Coordenadas:

16 Lugares de establecimiento

Determinar la región o la ciudad donde me estableceré

Antes de dejar su país de origen, infórmese sobre lo que pueden ofrecerle las regiones de Québec. En Québec hay varias ciudades que proponen buenas ocasiones de empleo o de inversión, una excelente calidad de vida, un costo de vida abordable y variados servicios y esparcimientos.

Qué debo saber antes de partir

Ya que varios aspectos pueden influir sobre su elección, es importante que se informe sobre diferentes regiones, sobre todo con respecto:

> a las posibilidades de empleo;

> a la disponibilidad y al costo de vivienda y transportes;

> al acceso a servicios públicos de transporte en común, establecimientos de enseñanza, esparcimientos y lugares de culto;

> al desarrollo de las actividades culturales y al aire libre;

> a la presencia de una comunidad de su mismo origen.

Para saber más sobre las regiones de Québec

Usted puede obtener desde ahora informaciones sobre las regiones de Québec enviando su pedido por correo electrónico. Encontrará la lista de direcciones electrónicas en la página 132 de su guía. Si no tiene acceso a Internet, puede dirigirse a un servicio Immigration-Québec por correo, por teléfono o por fax. Las coordenadas están indicadas en las páginas 129 y 130 de su guía.

17 Lugares de establecimiento

En Québec

Si usted está en Montréal, participe en las sesiones de información sobre las diferentes regiones de Québec; las ofrecen gratuitamente los servicios Immigration-Québec. Allí encontrará consejeros y descubrirá los empleos disponibles, las perspectivas de negocios, las posibilidades de alojamiento y los servicios disponibles en esas regiones: cursos de francés, salud, educación, etc.

Para saber más

Informaciones sobre las regiones y las principales ciudades de Québec y sobre las sesiones de información sobre las regiones

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*

Otros sitios que se pueden visitar para descubrir las regiones y las principales ciudades de Québec

- **Portales regionales**: www.gouv.qc.ca
- **Ministère des Affaires municipales et des régions**: www.mamr.gouv.qc.ca
- **Bonjour Québec**: www.bonjourquebec.com

Notas sobre mis trámites

❑ He explorado las posibilidades de establecerme en una de las ciudades de Québec. Las ciudades que me interesan más son:

Ciudad: _____ Ciudad: _____

Ventajas: _____ Ventajas: _____

_____ _____

_____ _____

_____ _____

Inconvenientes: _____ Inconvenientes: _____

_____ _____

_____ _____

18 El presupuesto

Prever mi presupuesto

La ejecución de un proyecto de inmigración comporta gastos elevados. Antes de partir, es importante evaluar los costos relacionados con su proyecto y prever un presupuesto adecuado. A los gastos que exige el Gobierno de Québec para tratar su pedido de *Certificat de sélection du Québec (CSQ)*, usted debe agregar otros gastos necesarios para completar los trámites de inmigración, para instalarse y para cubrir sus necesidades durante los primeros meses de su instalación en Québec.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE EL MONTO MÍNIMO QUE SE REQUIERE PARA CUBRIR SUS NECESIDADES DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES EN QUÉBEC

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Por qué eligir Québec*

INFORMACIONES SOBRE LOS PRECIOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y PRODUCTOS DE CONSUMO

- **La toile du Québec**: www.toile.qc.ca

Importante

Si usted ha sido seleccionado como trabajador independiente, trabajador autónomo o empresario, usted se ha comprometido a disponer de una suma de dinero suficiente para cubrir durante los tres primeros meses de su establecimiento en Québec sus propias necesidades y las de los miembros de su familia que lo acampañan. Le recordamos que debe poseer esta suma mínima a su llegada.

19 El presupuesto

Principales gastos que debo tener en cuenta en la planificación de mi presupuesto

Gastos posteriores a la obtención de mi CSQ

Costo

- ❑ Gastos exigidos por el gobierno de Canada para la solicitud de residencia permanente _____
- ❑ Gastos de traducción de diversos documentos necesarios para los trámites de integración _____
- ❑ Gastos relativos a las gestiones ante un organismo de reglamentación de una profesión o de un oficio, si es el caso _____
- ❑ Gastos relativos a la solicitud de *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*, si se requiere _____
- ❑ Pasajes de avión, tren, autobús, etc. _____
- ❑ Seguro de viaje _____

Gastos a la llegada y durante los primeros meses de mi establecimiento en Québec

- ❑ Alojamiento en los primeros días (hotel) _____
- ❑ Alquiler de una vivienda _____
- ❑ Equipamiento de la vivienda (muebles, electrodomésticos, ropa de cama, batería de cocina y otros artículos indispensables) _____
- ❑ Electricidad _____
- ❑ Calefacción de la vivienda (gas, electricidad, fuel-oil) _____

20 El presupuesto

- ❑ Seguro de la vivienda _____
- ❑ Teléfono _____
- ❑ Ropa de abrigo, si llego a Québec en otoño o en invierno _____
- ❑ Transporte (taxi, autobús, metro, automovil) _____
- ❑ Seguro de salud para mí y los miembros de mi familia (facultativo – ver p. 34 de la guía) _____
- ❑ Alimentos _____
- ❑ Guardería, si corresponde _____

Otros (televisor, cable, computadora, Internet, entretenimientos, etc.) _____

- ❑ _____ _____
- ❑ _____ _____
- ❑ _____ _____
- ❑ _____ _____
- ❑ _____ _____

Total: _____

21 El francés

Iniciar mi aprendizaje del francés o perfeccionar mis conocimientos

El francés es la lengua oficial de Québec y la que se emplea más a menudo en la vía pública. Es una herramienta indispensable para participar en la vida cultural, cívica y social, funcionar cada día, aprovechar plenamente sus competencias profesionales e integrar lo antes posible el mercado de trabajo.

Antes de partir

> Si usted no es francófono o si no tiene un conocimiento avanzado del francés, aproveche el plazo de espera de su visado para mejorar su competencia en francés. Concéntrese en el desarrollo de competencias de comunicación esenciales. Aprenda a presentarse, a solicitar informaciones o servicios, a relatar acontecimientos, a repetir las palabras de otros, a emitir su opinión, a hablar de su experiencia de trabajo, de sus proyectos, etc.

> Los esfuerzos para aprender francés o para perfeccionar sus conocimientos serán rentables. En efecto, muchos de ustedes deberán alcanzar niveles avanzados de competencia oral y escrita antes de lograr una adaptación e integración socioprofesional en Québec.

> Infórmese sobre las posibilidades de seguir cursos de francés en su país de salida. Las oficinas de inmigración de Québec en el exterior pueden proporcionarle información sobre organismos o establecimientos de enseñanza del francés reconocidos en su país.

22 El francés

Una condición esencial a su integración social y profesional

El conocimiento del francés es esencial para participar y adaptarse a la sociedad quebequense. Cuando tenga la ocasión de encontrar a los quebequenses, usted constatará rápidamente su apertura, gentileza y deseo de comunicar con usted en francés. La capacidad de expresarse en francés le ayudará a:

> comunicarse con los quebequenses;

> desarrollar redes de contactos;

> conocer mejor la cultura y la historia de la sociedad que lo recibe;

> ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela.

El dominio suficiente del francés multiplicará sus posibilidades en el plano profesional y le permitirá realizar sus trámites de inserción en el empleo. Por ejemplo:

> participar en las actividades de ayuda en la búsqueda de trabajo de los organismos especializados en la materia;

> obtener la autorización para ejercer una profesión o un oficio reglamentados (licencia de ejercicio, certificado de calificación o de competencia);

> acceder a la formación complementaria;

> aprobar los exámenes de contratación;

> encontrar un empleo.

A su llegada a Québec

En todo Québec, la mayoría de las universidades, colegios de enseñanza general y profesional (*cégeps*) y comisiones escolares proponen cursos de francés.

El MICC ofrece, en asociación con los establecimientos de enseñanza públicos y con los organismos comunitarios, numerosas fórmulas de aprendizaje flexibles y variadas adaptadas a su perfil. Según sus necesidades y disponibilidades, usted puede elegir cursos de tiempo completo, de tiempo parcial o en el medio de trabajo. Esos cursos lo iniciarán también en los aspectos prácticos de la vida cotidiana en Québec. Se le pueden ofrecer medidas de apoyo financiero para ayudarle a asumir los costos.

Si usted debe comenzar o completar su formación en francés, en Québec, presente la solicitud en los primeros días

Diferentes medios

Además de tomar cursos, diferentes actividades pueden ayudarlo a mejorar su conocimiento del francés: mirar televisión, escuchar la radio o leer publicaciones en francés o también participar en actividades con personas que hablan francés. El MICC pone también a su disposición un banco gratuito de ejercicios de francés en línea. Usted puede también inscribirse en cursos de francés a distancia o en línea para perfeccionar sus conocimientos en francés. Debe saber, sin embargo, que esos cursos pueden comportar costos.

23 El francés

siguientes a su llegada. Si desea inscribirse en cursos de tiempo completo, en el sitio Immigration-Québec encontrará informaciones y también la *Demande d'admission aux cours de français à temps complet et à l'aide financière* (Solicitud de admisión a los cursos de francés de tiempo completo y a la ayuda financiera), que puede llenar y enviar a la dirección indicada al final del formulario. También puede obtener ese documento e informaciones sobre otros tipos de aprendizaje del francés dirigiéndose al servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia.

Los cursos de francés de tiempo completo y de tiempo parcial que ofrece el MICC duran 11 semanas y comienzan en fechas fijas, generalmente cada tres meses. Por lo tanto, hay que esperar el comienzo de una nueva sesión para poder comenzar un curso. Es difícil poder comenzar un curso inmediatamente después de haber hecho el pedido.

"El francés quebequense"

En sus primeros contactos con los quebequenses, quizás deberá usted esforzarse un poco para adaptarse a una variedad de francés que no le será familiar o a un vocabulario que nunca ha oído. Sin embargo, se acostumbrará sin grandes dificultades.

Para saber más

ORGANISMOS O ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN CURSOS DE FRANCÉS EN SU PAÍS DE SALIDA

- **Oficina de inmigración de Québec en el exterior que cubre su territorio** – coordenadas disponibles en el sitio del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Para contactarnos*

EN QUÉBEC, ORGANISMOS O ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN CURSOS DE FRANCÉS (CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD, INSCRIPCIÓN, DURACIÓN DE LOS CURSOS, HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, LUGARES DE ENSEÑANZA, HORARIO, ASISTENCIA FINANCIERA, ETC.)

- **Sitio del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*

FORMACIÓN EN LÍNEA – ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA, RECURSOS Y CURSOS QUE SE OFRECEN, COSTOS DE INSCRIPCIÓN

- **Téléuniversité**: www.teluq.uquebec.ca
- **Le-Formateur/Portail de la formation en ligne** (informatique et langues) ofrecido por 16 cégeps de Québec: www.le-formateur.com
- **Du français sans faute**: www.dfsf.com

BANCO GRATUITO DE EJERCICIOS DEL MICC

- www.micc-francisation.gouv.qc.ca

24 El francés

Notas sobre mis trámites

Antes de partir

❑ He individualizado los organismos o establecimientos de enseñanza que ofrecen cursos de francés.

❑ Sigo cursos de francés.

Nombre del organismo o del establecimiento:

Dirección:

Mi formación comienza en la siguiente fecha:

Al llegar a Québec

❑ He presentado un pedido de admisión a un curso de francés.

Fecha de inscripción:

Nombre del organismo o del establecimiento:

Dirección:

Mi formación comienza en la siguiente fecha:

25 La vivienda

Informarme sobre la vivienda

Desde hace algunos años hay pocas viviendas de alquiler disponibles en varias ciudades de Québec, lo que complica bastante la búsqueda de un alojamiento. Tendrá que tener paciencia, ya que encontrar una buena vivienda exige tiempo y esfuerzos. A lo mejor, usted tendrá que ocupar por corto plazo un alojamiento que no responde a sus expectativas.

El precio de una vivienda varía, entre otras razones, según la cantidad de habitaciones, la ciudad o el barrio donde está situada, la oferta y la demanda, la proximidad de los servicios. La vivienda generalmente es más barata fuera de las grandes ciudades. Antes de decidir dónde establecerse, evalúe las ventajas que ofrecen las diferentes regiones de Québec.

¿Lo sabía?

Como la mayoría de los quebequenses que viven en ciudades, la mayoría de los recién llegados también son inquilinos. En Québec, el contrato de alquiler, llamado "bail", expira generalmente el 30 de junio de cada año. Marzo, abril y mayo son, por lo tanto, los meses más propicios para buscar vivienda. Sin embargo, se puede firmar un "bail" en cualquier momento del año por cualquier duración.

Encontrará en la página 103 de su guía informaciones complementarias sobre la vivienda en Québec.

26 La vivienda

Hablemos de vivienda

En Québec, si le dicen:	… significa:
2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, etc.	la cantidad de habitaciones del departamento (el baño cuenta por media pieza).
Semi-meublé (semiamueblado)	que los electrodomésticos básicos (cocina y heladera) están comprendidos e incluidos en el alquiler.
Chauffé ou non chauffé (calefaccionado o no calefaccionado)	que el costo de la calefacción está comprendido o no comprendido en el alquiler.
Eau chaude (agua caliente)	que el costo de la energía asociado a la utilización del agua caliente está comprendido en el alquiler.

Habitualmente, según las normas de alojamiento quebequense se cuenta una habitación por persona, excluyendo la cocina y el baño. Sin embargo, no existe ninguna legislación precisa al respecto. Por lo tanto, hay que evaluar el precio de la vivienda según el espacio observado en el momento de la visita, cualquiera sea la manera en que el propietario calcule la cantidad de habitaciones.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS COSTOS MEDIOS Y LA DISPONIBILIDAD DE VIVIENDAS EN LAS DIFERENTES REGIONES DE QUÉBEC

- **Société canadienne d'hypothèques et de logement**: www.cmhc-schl.gc.ca
- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Por qué eligir Québec*

27 La vivienda

Notas sobre mis trámites

❑ He identificado las características de la vivienda que estoy buscando.

Cantidad de habitaciones:

Electrodomésticos: no incluídos ❑ incluídos ❑

Proximidad de los transportes públicos: ❑ metro ❑ autobús ❑ tren suburbano

28 La vivienda

Encontrar mi primera vivienda

A su llegada a Québec, salvo que disponga de medios financieros importantes, usted no piensa, sin duda, pasar una temporada larga en un hotel. Encontrar rápidamente una vivienda conveniente, a un precio abordable, será, por lo tanto, su primera preocupación.

Alojarme a la llegada

Le conviene instalarse al principio en una vivienda (departamento o habitación) amueblada, alquilada por semana o por mes y situada, si es posible, en un barrio relativamente céntrico, para facilitar sus primeros trámites. A lo mejor, usted tiene planeado vivir en casa de familiares o amigos durante cierto tiempo. Después de algunas semanas o de algunos meses, podrá buscar un domicilio más conforme a sus necesidades.

La búsqueda de mi primera vivienda

Antes de elegir una vivienda, calcule el monto máximo de alquiler que usted puede razonablemente desembolsar además de sus gastos corrientes. Cuando calcule el costo del alquiler, tenga en cuenta el costo de los servicios esenciales: electricidad, calefacción, seguro, teléfono, transporte y también otros servicios como la televisión por cable y el estacionamiento. Algunos departamentos están equipados con heladera y cocina, pero en general usted debe tener sus propios electrodomésticos.

Tómese el tiempo de descubrir los alrededores y los barrios del municipio donde ha decidido instalarse. Después de determinar los barrios o los distritos que le convienen, pasee por las calles residenciales para descubrir los edificios que se alquilan indicados con un cartel "à louer". También puede consultar los avisos clasificados de los diarios y visitar los sitios Internet de búsqueda de vivienda.

Consejo práctico

Pídale al personal del servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia que le indique qué organismo comunitario puede ayudarlo a encontrar una vivienda y recurra a los servicios de ese organismo.

Cómo elegir una vivienda

> Visite los edificios que le parecen más interesantes, acompañado, si es posible.

> Inspeccione el estado del lugar y pida ver todas las habitaciones de la vivienda.

> Evalúe las reparaciones necesarias y verifique que funciona por lo menos una de las tomas de teléfono.

> Infórmese acerca de los servicios (calefacción, electricidad, pintura, mantenimiento de la plomería, etc.), los muebles y aparatos comprendidos en el alquiler, los servicios de portería y los reglamentos sobre disfrute, uso y mantenimiento de las viviendas y los lugares comunes.

29 La vivienda

> Examine la vivienda desde el punto de vista de la seguridad y de la proximidad a los servicios (supermercados, transportes públicos, escuelas, etc.).

> Si tiene uno o más animales domésticos, asegúrese de que ningún reglamento del inmueble o cláusula del alquiler prohiben su presencia.

Consejo práctico

Antes de firmar un "bail", léalo por completo y con mucha atención. Compruebe que figuren todas las condiciones estipuladas con el propietario, en particular las reparaciones que se comprometió a realizar y la fecha de su ejecución. Asegúrese también de que el alojamiento indicado en el contrato sea el mismo que usted visitó y aceptó alquilar.

Informaciones útiles

– Algunos barrios cuentan con una asociación de inquilinos, a menudo llamada "comité logement", que puede ayudarle acerca de todo lo que atañe al alquiler de una vivienda.

– En Québec, el alquiler se acuerda habitualmente por medio de un contrato escrito con todos los requisitos – el "bail" – que deben firmar y respetar ambas partes. Se trata de una formalidad importante, ya que es un verdadero contrato que determina las responsabilidades y los compromisos respectivos del propietario y del inquilino. La Régie du logement du Québec (Administración de la vivienda de Quebec) propone un formulario oficial de "bail" que los propietarios de viviendas utilizan habitualmente.

En la página 103 de su guía encontrará informaciones complementarias sobre el "bail".

Para saber más

INFORMACIONES Y ASISTENCIA PARA AYUDARLE A ENCONTRAR UNA VIVIENDA

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Vivienda*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

INFORMACIONES SOBRE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PROPIETARIOS Y DE LOS INQUILINOS EN MATERIA DE VIVIENDA, LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA DURANTE LA BÚSQUEDA DE VIVIENDA, LAS PRÁCTICAS PROHIBIDAS POR LA LEY, EL CONTRATO DE ALQUILER ("BAIL"), EL ALQUILER COMPARTIDO, LOS RECURSOS A SU DISPOSICIÓN SI EL PROPIETARIO NO RESPETA EL CONTRATO DE LOCACIÓN

- **Régie du logement du Québec**: www.rdl.gouv.qc.ca
- **Société canadienne d'hypothèques et de logement**: www.cmhc-schl.gc.ca

INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA PERSONA Y LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD

- **Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse**: www.cdpdj.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ Barrios en los que quiero buscar una vivienda:

❑ Monto de que dispongo para el alquiler:

31 La vivienda

❑ Coordenadas y principales características de las viviendas que quiero visitar:

Dirección	Cantidad de piezas	Calefaccionada o no calefaccionada	Proximidad a los transportes públicos	Proximidad a otros servicios (escuela, guardería, clínica médica, etc.)	Costo

❑ Necesito ayuda para buscar un departamento. Me han derivado a un organismo comunitario de servicios para recién llegados.

Nombre del organismo comunitario:

Nombre del consejero:

Coordenadas:

32 Los documentos importantes

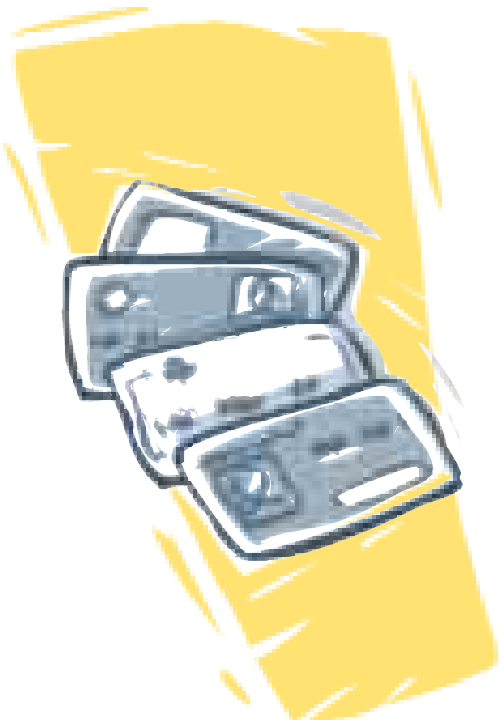

Reunir los documentos importantes

Traiga todos los documentos que serán necesarios para sus trámites de instalación: obtener un número de seguridad social, una tarjeta de seguro de salud o una licencia de conductor; inscribir a sus hijos en la escuela; hacer reconocer su escolaridad o sus diplomas profesionales; buscar empleo; abrir una cuenta bancaria; solicitar un préstamo hipotecario; etc.

A continuación se le recuerdan los documentos que usted y los miembros de su familia deben traer a Québec. La lista de documentos varía según la situación personal de cada uno.

- ❑ *Certificat de sélection du Québec (CSQ)*
- ❑ Visado de residente permanente válido fijado en su pasaporte (entregado por el Gobierno canadiense)
- ❑ Confirmación del estatuto de residente permanente (entregada por el Gobierno canadiense)
- ❑ Pasaporte válido y otros documentos de viaje
- ❑ Otros documentos de identidad

• • •

- ❑ Partida de nacimiento, certificado de nacimiento, documentos de adopción
- ❑ Contrato de matrimonio, certificado de matrimonio o contrato de vida en común entre cónyuges de hecho
- ❑ Contrato de unión civil o certificado de unión civil
- ❑ Documentos de separación o de divorcio
- ❑ Libreta de familia, historia clínica y dental, libreta de vacunación
- ❑ Prueba de seguro del régimen de seguridad social del país de origen, si es el caso

• • •

33 Los documentos importantes

- ❑ Diplomas, certificados de estudio y otras atestaciones de escolaridad
- ❑ Boletines de notas
- ❑ Descripción de los cursos y pasantías seguidos, incluyendo la duración de cada uno de ellos
- ❑ Atestaciones de actividades de formación permanente
- ❑ *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*, si corresponde (entregada por el MICC)
- ❑ Atestado de empleo y de experiencia laboral
- ❑ Atestado de pasantías de formación o de perfeccionamiento
- ❑ Cartas de recomendación de ex-empleadores o de empleadores actuales e informaciones sobre las actividades de sus empresas
- ❑ Licencia de ejercicio de una profesión u oficio
- ❑ Certificados de competencia o de calificación profesional
- ❑ Reseña de crédito, referencias bancarias, extractos bancarios, extractos de préstamos hipotecarios o personales, tarjetas bancarias
- ❑ Cartas de recomendación de propietarios o títulos de propiedad
- ❑ Licencia de conductor válida, licencia de conductor internacional

Estos documentos deben ser originales o copias legalizadas. Si los documentos originales están redactados en una lengua que no sea francés o inglés, usted debe obtener una traducción oficial (hecha por un traductor certificado, un consulado, una embajada) o autentificada por autoridades oficiales. Esta traducción debe acompañar los documentos originales. Dentro de lo posible, haga traducir estos documentos al francés. Sin embargo, si ya posee traducciones en inglés, serán generalmente aceptadas.

Consejos prácticos

– Verifique la exactitud de la información que aparece en su confirmación de estatuto de residente permanente y en su CSQ. Haga otro tanto para los miembros de su familia. En cada documento fíjese muy bien en la ortografía del apellido y del nombre, así como en la exactitud de la fecha de nacimiento.

– Si es posible, traiga con usted dinero en divisas canadienses.

Notas sobre mis trámites

- ❑ Tengo los originales y las copias legalizadas de todos los documentos que necesito llevar.
- ❑ He obtenido las traducciones oficiales de todos los documentos, si se aplica.

34 Los documentos importantes

Obtener los documentos esenciales y los documentos útiles

Una vez en Québec, usted tendrá que procurarse rápidamente diferentes documentos que le permitirán acceder a servicios públicos y que facilitarán sus trámites de integración. Le recomendamos solicitarlos en los primeros días siguientes a su llegada. Cuando se requiera, llene correctamente los formularios y envíelos lo antes posible. Si lo necesita, no vacile en pedir ayuda en el servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia o en un organismo comunitario de servicios para recién llegados.

La tarjeta de seguro de salud

La tarjeta de seguro de salud (carte d'assurance maladie) permite recibir asistencia médica – servicios en consultorio y hospitalización – cubierta por el régimen de seguro de salud quebequense. Las personas que se establecen en Québec pueden gozar del régimen de seguro de salud después de un período de espera de una duración máxima de tres meses a partir de su inscripción en la Régie d'assurance maladie du Québec (RAMQ). Existen exenciones al período de espera. La RAMQ le indicará si a usted o a un miembro de su familia le corresponde una exención. Las personas sujetas al período de espera deben asumir los costos de los servicios médicos que reciban durante ese período o suscribir un seguro privado.

La primera gestión que debe efectuar para obtener su tarjeta de seguro de salud es la preinscripción. Llame por teléfono o preséntese sin demora en una oficina de la RAMQ para transmitir las informaciones que se le requieren para su inscripción. Según el caso, la RAMQ le entregará o le hará llegar un formulario de inscripción. Una vez llenado, asegúrese de que todas las informaciones sean exactas, fírmelo y agregue los documentos que se le piden. Las personas de 14 años y más deben hacer autentificar su solicitud. La RAMQ le informará sobre el procedimiento que deberá seguir. La RAMQ le enviará una carta donde se le indicará la fecha inicial de su admisibilidad al régimen y le hará llegar después una tarjeta de seguro de salud. Avise a la RAMQ cualquier cambio de dirección.

Cada miembro de la familia debe tener su tarjeta de seguro de salud. Conserve siempre su tarjeta de seguro de salud con usted y nunca la preste.

Encontrará informaciones complementarias sobre el régimen y la tarjeta de seguro de salud en la página 109 de su guía.

35 Los documentos importantes

¡No se demore!

– Comuníquese con la RAMQ desde los primeros días posteriores a su llegada con el fin de no retardar su admisibilidad al régimen.

– Si suscribe un seguro privado, deberá hacerlo en los cinco primeros días después de su llegada a Québec. Más allá de ese plazo le será más difícil asegurarse. Infórmese en el Service de conciliation des assurances de personnes du Canada.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD Y SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES

- **Ministère de la Santé et des Services sociaux du Québec**: www.msss.gouv.qc.ca
  Allí podrá consultar la guía *Au service de la santé*.

INFORMACIONES SOBRE EL RÉGIMEN Y LA TARJETA DE SEGURO DE SALUD

- **Régie de l'assurance maladie du Québec**: www.ramq.gouv.qc.ca

INFORMACIONES SOBRE LAS ASEGURADORAS PRIVADAS

- **Service de conciliation des assurances de personnes du Canada**: www.scapc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ Me puse en contacto con la RAMQ desde mi llegada para inscribirme y para inscribir mi(s) hijo(s), si es el caso.
Fecha: _____

❑ Completé mi inscripción y la de mi(s) hijo(s), si es el caso.
Fecha: _____

❑ He tomado un seguro privado, si corresponde.
Fecha: _____

❑ He obtenido mi tarjeta de seguro de salud y la(s) de mi(s) hijo(s).
Fecha: _____

36 Los documentos importantes

El número de seguridad social (NAS)

El NAS (numéro d'assurance sociale) es imprescindible en muchas circunstancias, sobre todo en las relaciones con un empleador, un organismo gubernamental y una institución financiera. Solicítelo desde los primeros días después de su llegada a Québec.

Los empleados de Citoyenneté et Immigration Canada (CIC) le entregarán el formulario que se requiere para obtener su NAS a su llegada. También puede obtenerlo en las oficinas de Service Canada y en los servicios Immigration-Québec. Puede encontrarlo también en el sitio Internet del Ministère des Ressources humaines et du Développement social du Canada (RHDSC).

Para obtener su NAS, llene el formulario de solicitud de número de seguridad social. (No se olvide de inscribir en su formulario la dirección postal donde podrá, en las semanas que siguen, recibir la tarjeta plastificada que lleva su NAS.) Con ese formulario y con sus documentos de identidad preséntese en la oficina de Service Canada que corresponde al territorio de su lugar de residencia. Es la manera más rápida, más eficaz y más segura para obtener un NAS, ya que le permite no separarse de sus documentos de identidad. También puede hacer el pedido por correo, pero este método es más arriesgado, ya que usted debe enviar también sus documentos de identidad originales.

Importante

Su tarjeta de seguridad social es un documento importante; consérvelo en lugar seguro. Según la ley, sólo su empleador tiene derecho de ver su tarjeta.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE EL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SOBRE LAS MANERAS DE OBTENER LA TARJETA

- **Ministère des Ressources humaines et du Développement social du Canada**: www.rhdsc.gc.ca
  Haga clic en *Foire aux questions*, después en *Numéro d'assurance sociale.*

Notas sobre mis trámites

❑ He llenado la solicitud.
Fecha:

❑ Recibí mi tarjeta de seguridad social.
Fecha:

37 Los documentos importantes

La tarjeta de residente permanente

La tarjeta de residente permanente es otorgada automáticamente a los recién llegados por Citoyenneté et Immigration Canada (CIC), en el marco del proceso de inmigración.

Esta tarjeta confirma el estatuto de residente permanente de su titular. Si usted viaja al exterior de Canada, necesitará su tarjeta de residente permanente para volver al país a bordo de un transportista comercial: avión, barco, tren o autobús. Usted deberá presentar su tarjeta y la de sus hijos, si es el caso, al personal de la compañía de transporte.

Esta tarjeta le será entregada por correo, generalmente dentro de las cuatro semanas siguientes a su llegada a Canada o a partir del momento en que usted comunicó su dirección postal en Canada a CIC.

Si usted ya conoce su dirección postal en el momento de su llegada a Québec, transmítala a la oficina de CIC cuando cumpla con las formalidades para obtener la residencia permanente. Si usted no puede comunicar su dirección postal en ese momento, deberá hacerlo dentro de los 180 días siguientes a la fecha de su llegada. Usted puede enviarlo por fax (el número le será comunicado por la oficina de CIC en el momento de su llegada), por teléfono llamando al Télécentre o por Internet. Asegúrese de que la dirección que usted comunica será válida por lo menos durante 30 días.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LA TARJETA DE RESIDENTE PERMANENTE

- **Citoyenneté et Immigration Canada**: www.cic.gc.ca
  - Para transmitir su dirección por Internet, haga clic sobre *Services en ligne*, después sobre *Avis d'adresse*.
  - Para obtener el número del Télécentre, haga clic sobre *Carte de résident permanent*, después sobre *Télécentre de la carte RP*.

Notas sobre mis trámites

❑ Comuniqué mi dirección postal donde recibiré mi tarjeta de residente permanente.

❑ He obtenido mi tarjeta de residente permanente y las de mi(s) hijo(s).

38 Los documentos importantes

La licencia de conductor

Para conducir un vehículo en las carreteras de Québec, una persona tiene que ser titular de una licencia de la clase apropiada. Si usted es titular de una licencia de conductor válida otorgada en otro lugar que Québec, dentro de los 90 días de su establecimiento, usted puede conducir un auto sin permiso de Québec. Vencido ese plazo, usted debe ser titular de una licencia quebequense. Si no tiene licencia de conductor y desea obtener una, primero deberá obtener un permiso de aprendiz conductor y después completar un período de aprendizaje. La Société de l'assurance automobile du Québec (SAAQ) le informará sobre el procedimiento que debe seguir.

Canje de la licencia de conductor

Las condiciones de canje de la licencia de conductor varían según el país de origen de su licencia. Si usted es titular de una licencia otorgada por un país cuyas normas de entrega de licencias son similares a las de Québec, podrá intercambiar sin examen su licencia por una licencia equivalente de Québec*. Encontrará la lista de esos países en el sitio Internet de la SAAQ.

Si usted es titular de una licencia otorgada por otro país, desde hace por lo menos un año antes de su residencia en Québec, podrá obtener una licencia de Québec con la condición de pasar los exámenes teóricos y el examen de conducción en ruta.

Si desea intercambiar su licencia, realice los trámites en la SAAQ en los primeros días que siguen a su llegada a Québec, ya que según su situación, pueden pasar varias semanas entre el momento en que hace el pedido y la finalización del proceso de intercambio.

Otros vehículos

Si usted desea obtener una licencia de conductor para conducir otro tipo de vehículo, por ejemplo un vehículo pesado, deberá obtener primero una licencia quebequense para conducir un automóvil. El servicio de información a la clientela de la SAAQ le dará instrucciones sobre el procedimiento que debe seguir. Usted puede también consultar el sitio de la SAAQ.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LA LICENCIA DE CONDUCTOR Y EL RÉGIMEN DE SEGURO AUTOMOTOR DE QUÉBEC

- **Société d'assurance automobile du Québec**: www.saaq.gouv.qc.ca
  Para conocer los números de teléfono de las informaciones generales y la lista de los lugares de servicio, haga clic en *Pour nous joindre*.

* Se han aportado modificaciones al *Code de la sécurité routière* (código de seguridad vial). Para informarse, comuníquese con la SAAQ.

39 Los documentos importantes

Notas sobre mis trámites

❑ Tengo una cita con un centro de servicios de la SAAQ.

Dirección:

Fecha de la cita:

❑ Tengo que presentarme a exámenes teóricos.

Dirección:

Fecha del examen:

Costo:

❑ Tengo que presentarme a un examen práctico.

Dirección:

Fecha del examen:

Costo:

❑ He obtenido mi licencia de conductor.

Fecha:

Costo:

40 Los servicios públicos

Informarme sobre los programas y los servicios públicos y solicitarlos, si es necesario

Durante las primeras semanas de su llegada a Québec, deberá efectuar numerosos trámites para obtener los servicios necesarios para usted y su familia.

Antes de partir, infórmese sobre los principales servicios y programas que podrían serle útiles. A su llegada a Québec, un agente de recepción del servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia le indicará cómo solicitar los servicios que le serán de utilidad. Si lo necesita, lo enviará a un organismo comunitario de servicios para recién llegados que lo guiará en sus trámites.

Actúe rápidamente para no retardar su admisibilidad a los diferentes servicios.

La ayuda financiera a la familia

Existen varios programas de ayuda financiera para apoyar a los padres en sus obligaciones familiares, entre ellos:

> el apoyo a los hijos;

> el programa de plazas de costo reducido para niños en servicios de guardería;

> la prestación fiscal canadiense para niños;

> las prestaciones de maternidad y/o parentales.

Generalmente, la admisibilidad a esos programas varía según el ingreso familiar, la cantidad de hijos y su edad, la situación personal o familiar y otros criterios. Para saber si usted es admisible a esos programas, diríjase al organismo adecuado.

Encontrará información sobre el conjunto de programas de ayuda a la familia consultando el sitio del Ministère de la Famille, des Aînés et de la Condition féminine. También puede conseguir el

formulario de solicitud de prestación fiscal canadiense para niños en el sitio de la Agence du revenu du Canada.

Encontrará informaciones complementarias sobre la familia en la página 112 de su guía.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LAS ASIGNACIONES, PRESTACIONES Y CUALQUIER OTRO PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA

- **Ministère de la Famille, des Aînés et de la Condition féminine**: www.mfacf.gouv.qc.ca, rúbrica *Famille et services de garde*

SOLICITUD DE PRESTACIÓN FISCAL CANADIENSE PARA NIÑOS

- **Agence du revenu du Canada**: www.cra-arc.gc.ca, sección *Prestations pour enfants et familles*

INFORMACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN QUEBEQUENSE DE SEGURO PARENTAL

- **Ministère de l'Emploi et de la Solidarité sociale**: www.mess.gouv.qc.ca

INFORMACIÓN SOBRE LA AYUDA DE APOYO A MENORES Y SUPLEMENTO PARA MENOR DISCAPACITADO

- **Régie des rentes du Québec**: www.rrq.gouv.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ He terminado los trámites para informarme sobre mi admisibilidad a los programas.

Programa: _____ Programa: _____

Fecha del pedido de admisibilidad: _____ Fecha del pedido de admisibilidad: _____

Programa: _____ Programa: _____

Fecha del pedido de admisibilidad: _____ Fecha del pedido de admisibilidad: _____

42 Los servicios públicos

Los servicios de guardería

Los servicios de guardería para la primera infancia

En Québec, está prohibido dejar sin vigilancia a niños de menos de 12 años. A veces, a los padres que tienen un empleo o que estudian, se les hace difícil conciliar trabajo y familia. Con la intención de ayudar a esos padres a conciliar sus responsabilidades familiares y profesionales, el Gobierno de Québec ha creado una red de servicios de guardería que comporta una variedad de recursos, entre los cuales figuran los centros de la primera infancia y las guarderías.

Pero son muy solicitados y las listas de espera muy largas. A menudo hay que esperar un año o dos antes de obtener un lugar en uno de esos servicios. Si usted desea inscribir a su hijo, hágalo desde los primeros días de su llegada a Québec.

La mayoría de los servicios de guardería públicos ofrecen lugares a costo reducido. Algunas familias pueden beneficiarse con una devolución de una parte de sus gastos de guardería o ser totalmente eximidos. Para saber más, diríjase al servicio de guardería que usted ha elegido o al Ministère de la Famille, des Aînés et de la Condition féminine.

Encontrará informaciones complementarias sobre los servicios de guardería para la primera infancia en la página 113 de su guía.

Los servicios de guardería en el medio escolar

El horario de los alumnos del preescolar y del primario raramente coincide con el de los padres que trabajan. Además, a veces los alumnos tienen asueto durante días hábiles, cuando hay jornadas pedagógicas, por ejemplo. La mayoría de las escuelas ofrecen servicios de guardería en el medio escolar para ocuparse de los niños antes del comienzo de los cursos por la mañana, al mediodía y después de las clases. Los alumnos que frecuentan esos servicios después de las clases pueden aprovechar ese tiempo para hacer sus tareas y aprender sus lecciones. Infórmese en la escuela de su hijo o comuníquese con su comisión escolar para saber cuáles son las escuelas que ofrecen esos servicios.

Consejo práctico

Antes de elegir un servicio de guardería, visite y conozca al personal.

Para saber más

LA POLITICA FAMILIAR DE QUÉBEC Y LOS SERVICIOS DE GUARDERÍA

- **Ministère de la Famille, des Aînés et de la Condition féminine**: www.mfacf.gouv.qc.ca, rúbrica *Famille et services de garde*
- **Association québécoise des centres de la petite enfance**: www.aqcpe.com
- **Association des haltes-garderies communautaires du Québec**: www.ahgcq.org

43 Los servicios públicos

Notas sobre mis trámites

❑ Inscribí a mis hijos en una guardería.

Nombre del hijo:

Nombre del servicio de guardería:

Dirección:

Número de teléfono:

Fecha de la inscripción:

Nombre del hijo:

Nombre del servicio de guardería:

Dirección:

Número de teléfono:

Fecha de la inscripción:

44 Los servicios públicos

Los servicios educativos

El sistema escolar quebequense está formado por una red de educación pública que abarca de la educación preescolar (la "maternelle") hasta la enseñanza universitaria. El sistema escolar público de Québec esta establecido sobre una base lingüística, francófona o anglófona, según la lengua de enseñanza en uso en las escuelas. La mayoría de los establecimientos imparten la enseñanza en francés.

Encontrará informaciones complementarias sobre el sistema escolar quebequense en la página 119 de su guía.

Las medidas de apoyo al aprendizaje del francés

Dado que la lengua oficial de Québec es el francés, los niños que no pertenecen a la minoría anglófona de Québec, cualquiera sea su lengua materna, deben frecuentar, normalmente, un establecimiento de la comisión escolar francófona de su localidad hasta la finalización de sus estudios secundarios.

Si sus hijos no hablan francés, difícilmente podrán seguir cursos en esta lengua. Por esa razón, los alumnos no francófonos de la red de educación preescolar y de enseñanza primaria y secundaria pueden aprovechar las medidas de apoyo al aprendizaje del francés que ofrece el Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport (MELS). Al permitirles adquirir el manejo de la lengua de enseñanza, esas medidas ayudan a los alumnos a integrarse lo más rápidamente posible en una clase común de lengua francesa. Esas medidas pueden variar de una escuela a otra. Sin embargo, todas deben ofrecer al alumno el apoyo más apropiado.

La participación de los padres en la escuela

Como la mayoría de los padres, usted desea sin duda seguir los progresos escolares de sus hijos. Por otra parte, los responsables de la escuela lo estimulan a hacerlo: lo invitarán regularmente a venir a la escuela para:

> encontrar a los maestros;

> conocer los programas escolares;

> participar en las fiestas organizadas por los alumnos.

Esos encuentros le permitirán comunicar sus necesidades a las personas que se ocupan de su hijo, informarse sobre sus progresos y dificultades y también encontrar a otros padres.

Consejos prácticos

– Al guardar un contacto estrecho y regular con la escuela a la que asiste su hijo, usted se informará ampliamente sobre los recursos y podrá, cuando lo necesite, recurrir a los servicios de sus profesionales.

– Participando en las actividades de la escuela de su hijo, conversando con sus amigos y los otros padres, usted podrá entablar relaciones con sus vecinos, establecer lazos e integrarse en la vida del barrio.

45 Los servicios públicos

Para saber más

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA ESCOLAR QUEBEQUENSE Y SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

- **Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport**: www.mels.gouv.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ He inscripto a mi(s) hijo(s) en la escuela.

Nombre del hijo:
Nombre de la escuela:
Dirección:

Número de teléfono:
Fecha de la inscripción:

Nombre del hijo:
Nombre de la escuela:
Dirección:

Número de teléfono:
Fecha de la inscripción:

Nombre del hijo:
Nombre de la escuela:
Dirección:

Número de teléfono:
Fecha de la inscripción:

46 Los servicios públicos

Los servicios médicos y sociales

Usted puede recibir servicios médicos en los consultorios privados de los médicos, en las clínicas o policlínicas privadas, en los centros hospitalarios y en algunos centros de salud y de servicios sociales (CSSS)*. Lleve siempre su tarjeta de seguro de salud o la de su hijo cuando vaya a ver al médico, a la clínica, al hospital o al CSSS.

Los centros de salud y de servicios sociales

Los CSSS ofrecen a toda la población (niños, jóvenes, adultos y personas de edad) servicios de salud y servicios psicosociales corrientes, con o sin cita previa. Cuando su salud o la de sus allegados lo inquiete, póngase en contacto con el servicio Info-santé del CSSS. Enfermeras calificadas le aconsejarán o lo orientarán hacia los recursos apropiados. Esta línea telefónica es gratuita, accesible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Usted encontrará el número de teléfono del CSSS de su barrio en la guía de teléfonos.

Los servicios del CSSS son generalmente gratuitos, aun durante el período de espera de su tarjeta de seguro de salud. Pero los servicios médicos exigen la tarjeta de seguro de salud, salvo en ciertas situaciones excepcionales. Los CSSS pueden ofrecerle varios servicios: tomas de sangre, vacunas, etc.

* También conocidos bajo la antigua denominación de CLSC.

Consejos prácticos

– Vaya al CSSS de su barrio para interiorizarse de los servicios que ofrece. Si allí no pueden ofrecerle la ayuda que necesita, el personal le indicará cuál es el organismo apropiado para solucionar su problema. Algunos CSSS ofrecen asistencia en varios idiomas.

– Verifique las horas de apertura antes de ir al CSSS fuera de los horarios habituales de trabajo o durante los fines de semana.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD Y LOS SERVICIOS SOCIALES

- **Ministère de la Santé et des Services sociaux du Québec**:
  www.msss.gouv.qc.ca
  Allí podrá consultar la guía *Au service de la santé*.

Notas sobre mis trámites

❑ CSSS de mi barrio:

Número de teléfono:

Dirección:

47 Los servicios públicos

Los servicios municipales

En todo Québec, las municipalidades están situadas en el centro de la vida comunitaria. Por lo tanto, además de poner una variedad de equipamientos colectivos a disposición de sus ciudadanos – centros deportivos, campos de juego, bibliotecas públicas, casas de la cultura, etc. –, organizan diferentes programas de actividades según las estaciones.

Las bibliotecas públicas constituyen un recurso interesante que usted puede utilizar gratuitamente para leer los diarios. También puede consultar Internet y tomar prestados libros y otros documentos, así como juguetes, CD, juegos electrónicos, etc. Para obtener esos servicios, puede tener que pagar algo o suscribir un abono.

Las municipalidades ofrecen también a los ciudadanos otros servicios, entre ellos el transporte colectivo y la seguridad pública. Infórmese en su municipalidad para saber qué servicios ofrecen y la manera de utilizarlos. Usted puede consultar el sitio Internet de su municipalidad, llamar por teléfono o presentarse en la oficina de informaciones en los horarios de atención al público.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

- **Portales regionales**: www.gouv.qc.ca
- **Ministère des Affaires municipales et des Régions**: www.mamr.gouv.qc.ca
- **Bonjour Québec**: www.bonjourquebec.com

Los servicios públicos de empleo

Los servicios públicos de empleo dependen de Emploi-Québec.

Usted encontrará en la página 57 de su guía una descripción de esos servicios y las fuentes de información disponibles.

Notas sobre mis trámites

❑ Me he informado sobre los servicios que ofrece la municipalidad.

48 Los servicios bancarios

Usted no puede prescindir de una cuenta de banco para efectuar sus transacciones corrientes. Infórmese sobre los servicios de los bancos, de las cajas populares y de las sociedades fiduciarias antes de decidir qué institución le ofrece la cuenta mejor adaptada a sus necesidades, le da el mejor rendimiento y le impone menores gastos de servicio.

Antes de cerrar la cuenta bancaria que usted posee en su país, espere a estar instalado en Québec, ya que la obtención de una nueva cuenta en Québec puede tomar algún tiempo.

Abrir mi cuenta de banco

Para abrir una cuenta en el banco, preséntese a la sucursal que ha elegido. En general, le pedirán que se identifique con dos tarjetas de identidad. Las instituciones aceptan también, en algunos casos, el padrinazgo de un cliente conocido. Usted puede abrir una cuenta personal aunque no tenga empleo. Además, no está obligado a depositar dinero en una nueva cuenta. Todas las instituciones financieras ofrecen también una variedad de servicios útiles: cambio de divisas extranjeras, transferencia de dinero, cofres de seguridad, etc.

Obtener mi tarjeta de débito bancario

Los servicios bancarios están cada vez más automatizados. Usted encontrará un cajero automático en la mayoría de los bancos, cajas populares y otros lugares públicos: pequeños almacenes de barrio ("dépanneurs"), centros comerciales, etc. Esos servicios informatizados le permiten efectuar en cualquier momento la mayoría de las transacciones bancarias corrientes (depósitos, extracciones, giros, pago de facturas de los servicios públicos) por medio de una tarjeta magnética llamada "tarjeta de débito bancario". Esta tarjeta también le permitirá pagar

diferentes compras en la mayoría de los comercios: supermercados, estaciones de servicio, farmacias, etc. El monto de su compra se debita directamente de su cuenta.

Para obtener una tarjeta de débito bancario, usted debe pedirla. Antes de utilizar su tarjeta, infórmese sobre las condiciones en su banco o caja popular. Debe saber que en cada transacción se pueden agregar costos de servicio.

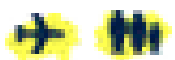

Informarme sobre el crédito

Están disponibles en Québec varias fórmulas de crédito: tarjetas de crédito, planes de compra a plazos, márgenes de crédito bancario, etc.

La facilidad de acceso al crédito exige ser extremadamente prudente. En efecto, si bien permite procurarse inmediatamente todo tipo de productos, el crédito cuesta caro, porque comporta tasas de interés muy elevadas. Antes de embarcarse en un gasto importante a crédito, asegúrese de poder asumir sin dificultad las entregas mensuales exigidas. Recuerde que esas sumas se agregan a las demás obligaciones financieras que usted ya tiene.

La tarjeta de crédito

Las instituciones financieras, las grandes tiendas, las compañías petroleras y otros comerciantes proponen gran cantidad de tarjetas de crédito. La publicidad es a menudo tentadora, ofrecen primas, puntos de beneficio y otros estimulantes para atraer y conservar la clientela. Analice ciudadosamente sus necesidades antes de aceptar una tarjeta de crédito y recuerde que no se la puede emitir sin su consentimiento escrito.

La institución podrá también ofrecerle una segunda tarjeta de crédito, para ser utilizada por una segunda persona. Será necesario su consentimiento escrito y usted será totalmente responsable de los gastos anotados en esa tarjeta, poco importa quién la use. Si usted utiliza su tarjeta para hacer compras por correo, por teléfono o por Internet, averigüe previamente la reputación del comerciante y la seguridad de la transacción.

Consejos prácticos

- Las asociaciones de consumidores y Option consommateurs pueden informarle sobre sus derechos en relación a la apertura de una cuenta en una institución financiera y ayudarle en sus trámites. Esas asociaciones pueden también ayudarle a equilibrar su presupuesto personal o familiar.
- Conserve sus tarjetas de crédito y de débito bancario en un lugar seguro y no transmita nunca su número de identificación personal (NIP).
- Si usted pierde alguna de sus tarjetas o si se la roban, avise inmediatamente a la institución que la emitió.

50 Los servicios bancarios

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS SERVICIOS BANCARIOS: APERTURA DE UNA CUENTA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA, CRÉDITO, TARJETAS, TASAS DE INTERÉS

- **Association des banquiers canadiens**: www.cba.ca
- **Option consommateurs**: www.option-consommateurs.org

COORDENADAS DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES EN REGIÓN

- **Réseau de protection du consommateur du Québec**: www.consommateur.qc.ca

INFORMACION Y CONSEJOS EN MATERIA DE CONSUMO

- **Office de la protection du consommateur**: www.opc.gouv.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ He abierto una cuenta bancaria.

Institución:

Fecha:

❑ He obtenido una tarjeta de débito bancario.

Fecha:

❑ He recabado informaciones sobre el crédito.

51 La red de contactos

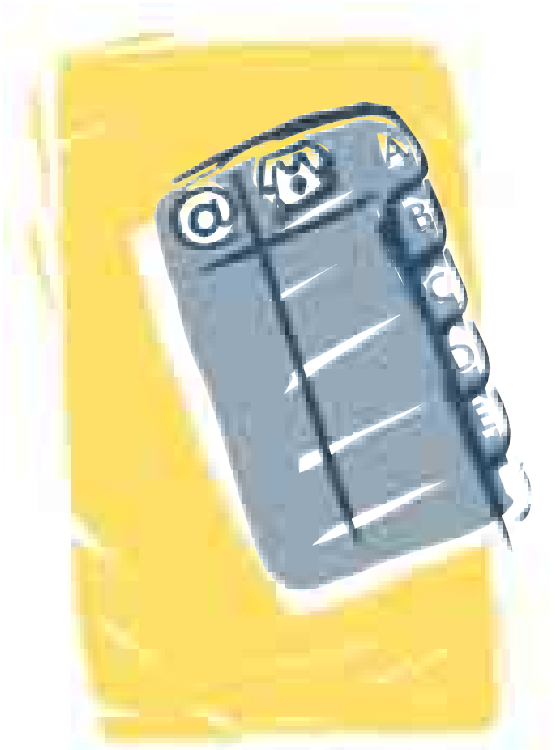

Crear mi red de contactos

Usted puede comenzar a desarrollar su red de contactos antes de partir comentando su proyecto de establecerse en Québec a conocidos o amigos que ya están instalados ahí. Entre otros medios, se crean comunidades virtuales en Internet, principalmente por medio de foros de discusión. Participar en ellos puede ayudarlo a crear su red de ayuda mutua.

Desarrollar una red de contactos forma parte del proceso normal de inserción de toda persona en un nuevo medio de vida. Emprender esta diligencia exige paciencia y determinación. Pero su red le aportará numerosas ventajas para ayudarle a establecerse y adaptarse a su nueva vida en Québec. Ya sea una persona inmigrante que atraviesa por las mismas dificultades que usted, una persona de su comunidad que ya vivió el proceso de inmigración o una persona de la sociedad que lo recibe con las que usted comparte afinidades, las personas que constituyan su red podrán procurarle apoyo y aliento en sus diferentes gestiones.

En Québec se ofrecen diferentes medios para ayudarle a construir su red, por ejemplo:

> participar en la vida del barrio inscribiéndose en actividades de esparcimiento, deportivas, sociales, culturales o comunitarias;

> realizar actividades de voluntariado;

> asistir a las reuniones de padres en la guardería o en la escuela;

> seguir cursos de francés y asistir a las sesiones de información que ofrece el MICC o a otros cursos.

Consejo práctico

Integrándose a la sociedad quebequense francófona, usted acrecienta sus posibilidades de establecer contactos que pueden desembocar en un trabajo.

52 La red de contactos

Uno de los medios eficaces para encontrar un empleo es el armado de una red, que también se conoce como "networking". Para una persona en búsqueda de empleo, el armado de la red se define como el hecho de utilizar su red de conocidos como fuente de información y de apoyo. Usted puede servirse de su red personal (familia, amigos, vecinos, conocidos) o de su red comunitaria (comité escolar, actividades de voluntariado, asociaciones). Incluya la mayor cantidad de gente posible en su red, ya que esas personas poseen también una red de contactos y podrían estar al corriente de ocasiones de empleo, pasarle referencias o tener relaciones con algunos empleadores. Hasta podrían proponerle transmitir su curriculum a esos empleadores.

La estrategia del armado de la red es una excelente manera de enterarse de los empleos del mercado oculto. Sin embargo, muchas personas dudan en practicarlo por temor a ser imprudentes o a pedir ayuda. La estrategia exige tiempo y esfuerzos. No dude en hablar de sus experiencias de trabajo y en definir el tipo de empleo que está buscando.

Los salones o las ferias del empleo constituyen excelentes ocasiones para encontrar empleadores, obtener informaciones sobre los empleos y depositar su curriculum vitæ en las empresas que le interesan.

Empleos ocultos

Alrededor del 80 % de los empleos no se anuncian en los diarios ni en Internet. Para llenar esos empleos, el reclutamiento se hace de persona a persona.

El voluntariado

El voluntariado es una participación espontánea y sin remuneración para mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus conciudadanos. En calidad de voluntario, usted elegirá el sector en el que desea actuar y decidirá el tiempo que quiere consagrar a esa actividad.

El voluntariado puede ayudarle a construir su red de contactos y al mismo tiempo conocer su nueva sociedad y adaptarse.

Si le es posible, practique el voluntariado en su sector profesional. De esta manera, podrá hacerse conocer en el medio laboral que le interesa y descubrir las posibilidades de trabajo. Los empleadores pueden reconocer el voluntariado como una experiencia válida.

Consejo práctico

Visite el sitio del Secrétariat à l'action communautaire autonome. Encontrará numerosas informaciones sobre el voluntariado en Québec, entre ellas, las leyes quebequenses relativas a los derechos y responsabilidades personales y las que determinan las normas de funcionamiento de las diferentes organizaciones donde se puede ejercer el voluntariado.

53 La red de contactos

El servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia o un organismo comunitario de servicios para los recién llegados le informarán sobre otras posibilidades de crear su red y lo orientarán hacia los recursos apropiados. No dude en recurrir a esos servicios.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DEL ARMADO DE UNA RED Y SOBRE LA MANERA DE CONSTITUIRLA, DESARROLLARLA Y MAINTENERLA

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

INFORMACIONES SOBRE EL VOLUNTARIADO Y REPERTORIO DE ORGANISMOS DONDE ES POSIBLE PRACTICAR EL VOLUNTARIADO (REPERTORIO CLASIFICADO POR TEMA Y POR REGIÓN)

- **Secrétariat à l'action communautaire autonome**: www.benevolat.gouv.qc.ca
- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

La red de contactos

Notas sobre mis trámites

❑ He elegido los siguientes medios para comenzar a construir mi red de contactos:

Actividad: _____ Actividad: _____

Consejero: _____ Consejero: _____

Coordenadas: _____ Coordenadas: _____

❑ Los sectores de voluntariado que pueden interesarme son los siguientes:

❑ Deseo ponerme en contacto con los siguientes organismos de voluntariado:

Nombre del organismo: _____ Nombre del organismo: _____

Consejero: _____ Consejero: _____

Coordenadas: _____ Coordenadas: _____

55 La red de contactos

❑ Hablo de mi proyecto de búsqueda de empleo con mi familia, mis amigos, mis vecinos, mis conocidos.

❑ Hablo de mi proyecto de búsqueda de empleo a las personas que encuentro durante mis diferentes actividades.

❑ Deseo visitar las ferias y salones del empleo siguientes:

Nombre del acontecimiento:

Fecha:

Lugar:

Coordenadas:

Nombre del acontecimiento:

Fecha:

Lugar:

Coordenadas:

56 El trabajo y la búsqueda de empleo

Buscar y encontrar trabajo

Encontrar un empleo es uno de los más importantes factores para el éxito de su proyecto de inmigración. La búsqueda de empleo puede resultar ardua: usted tiene que estar preparado para aprender y aceptar nuevos desafíos. Para integrarse en el mercado laboral, quizás sea necesario aceptar, por lo menos en el primer tiempo, responsabilidades inferiores a las que usted había asumido en un empleo anterior o también cambiar de sector profesional.

Para realizar una búsqueda de empleo eficaz, usted debe informarse sobre el mercado laboral en la región donde desea trabajar y debe efectuar numerosas y variadas gestiones. Varios factores intervienen para una exitosa búsqueda de empleo. Encontrará en su guía informaciones y medios que lo ayudarán a reunir las condiciones favorables a su adaptación y a su inserción en el mercado laboral quebequense.

Para comenzar sus gestiones

Si le es posible comenzar las gestiones antes de la partida, lo invitamos a hacerlo.

Una vez en Québec, pida una cita con el servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia. El personal lo ayudará a hacer una síntesis de su situación profesional. También le ofrecerá diferentes servicios de preparación para el mercado laboral quebequense y, según sus necesidades, lo orientará hacia los recursos apropiados.

Consejos prácticos

– Para la mayoría de los empleos, usted debe comunicarse bien en francés hablado y escrito. Encontrará una sección sobre el aprendizaje o el perfeccionamiento del francés en la página 21 de su guía.

57 El trabajo y la búsqueda de empleo

– Es aconsejable comenzar sus gestiones de búsqueda de empleo lo antes posible. No dude en decir que está buscando activamente un empleo y en hacer conocer sus competencias.
– Antes de dejar su país, junte cuidadosamente todos los documentos (originales o copias legalizadas) relativos a sus antecedentes escolares y profesionales. Encontrará informaciones sobre los documentos importantes que debe traer con usted en la página 32 de su guía.

Los servicios en línea de Emploi-Québec

En esta sección de la guía, consagrada al trabajo y a la búsqueda de trabajo, se lo orientará hacia los servicios en línea que ofrece Emploi-Québec: *Information sur le marché du travail (IMT en ligne)* y *Placement en ligne*. Esos servicios le permitirán obtener información sobre el mercado de trabajo. Debe retener una sola dirección: emploiquebec.net.

IMT en ligne

Este servicio en línea ofrece informaciones confiables y al día sobre las tareas, remuneración y perspectivas de empleo de más de 500 oficios y profesiones, los que tienen más demanda en cada región de Québec, así como las exigencias de los empleadores. Usted podrá comparar hasta cinco profesiones u oficios a la vez y consultar datos específicos de cada región. Encontrará ahí también indicaciones sobre la formación necesaria para ejercer un oficio o una profesión y sobre los establecimientos de enseñanza que imparten cursos. Podrá consultar el documento *Guide pratique de recherche d'emploi*, que ofrece consejos, ejemplos y herramientas que pueden ayudarle en sus gestiones.

Placement en ligne

Este servicio le da acceso a ofertas de empleo provenientes de todas las regiones de Québec. Debe retener una sola dirección: emploiquebec.net.

Centre local d'emploi

Emploi-Québec pone a su disposición, en todas las regiones de Québec, una red de servicios públicos de empleo: los centres locaux d'emploi – CLE (centros locales de empleo). Cada CLE está equipado con una sala de multiservicios, donde podrá encontrar documentación e informaciones que facilitarán su búsqueda de empleo: puestos vacantes, salones o ferias del empleo, cursos de perfeccionamiento, consejos prácticos para buscar un trabajo. Están a su disposición diferentes aparatos: fotocopiadoras, equipos de fax y teléfonos para comunicarse con los empleadores; computadoras para preparar su carta de presentación y su curriculum vitæ y buscar empleos en los sitios de búsqueda de empleo. Si lo solicita, un agente de ayuda al empleo podrá recibirlo, previa cita, para realizar una evaluación inicial de ayuda al empleo. Según su situación, también podrá proponerle un plan de acción personalizado que corresponda a sus necesidades de integración al mercado de trabajo.

Adaptarme a las realidades y a los valores del mercado laboral quebequense

Mientras busca un empleo, experimentará nuevas maneras de actuar y utilizará recursos a veces muy diferentes de aquellos a los que está acostumbrado. Para estar seguro de que aprovecha todas las ocasiones, tendrá también que iniciarse y adaptarse a la manera de funcionar y a los valores del mercado laboral quebequense.

A lo mejor va a necesitar ayuda y acompañamiento para facilitar su transición y adaptación al mercado laboral, para comprender los mecanismos, las reglas, los valores, los códigos culturales, el funcionamiento del mercado laboral y de la formación profesional y técnica en Québec y prepararse para utilizar adecuadamente los servicios públicos de empleo.

Los servicios Immigration-Québec y los organismos comunitarios de servicios para recién llegados pueden asistirle de diferentes maneras:

> ayuda para evaluar sus necesidades de adaptación al mercado de trabajo;

> apoyo en sus gestiones de adaptación, información, referencia a los recursos apropiados y control de su recorrido de adaptación.

Los organismos comunitarios ofrecen también los siguientes servicios:

> información práctica sobre el funcionamiento del mercado laboral: leyes y reglamentos, usos y costumbres del mercado laboral, etc.;

> información sobre el sistema de educación;

> iniciación a las herramientas y habilidades necesarias para buscar empleo en el contexto quebequense;

> posibilidad de un convenio de hermandad profesional para ayudarlo a conocer con mayor exactitud el contexto quebequense de ejercicio de su profesión o de su oficio.

Para saber más

SERVICIOS DE ADAPTACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*

ORGANISMOS COMUNITARIOS AL SERVICIO DE LOS RECIÉN LLEGADOS

- Coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ Necesito acompañamiento para adaptarme al mercado laboral quebequense.

❑ Me he comunicado con el servicio Immigration-Québec o con un organismo comunitario de servicios para recién llegados.

❑ Servicio de Immigration-Québec

Nombre del consejero:

Coordenadas:

❑ Organismo comunitario

Nombre del organismo:

Nombre del consejero:

Coordenadas:

❑ Me derivaron hacia los siguientes recursos:

❑ Centre local d'emploi

Nombre del consejero:

Coordenadas:

❑ Establecimiento de enseñanza

Nombre del establecimiento:

Nombre del consejero:

Coordenadas:

❑ Otros servicios gobernamentales

Nombre del servicio:

Nombre del consejero:

Coordenadas:

61 El trabajo y la búsqueda de empleo

Hacer el balance de mi situación profesional en relación con el mercado laboral quebequense

Para delimitar y comprender correctamente su situación con respecto al mercado laboral, es muy importante establecer primero su balance profesional. Ese balance le permitirá evaluar la concordancia entre su formación, sus experiencias profesionales y las posibilidades de empleo en Québec. De esta manera, podrá fijarse objetivos de empleo realistas para facilitar su inserción en el mercado laboral. En esta sección encontrará los principales elementos que le permitrán hacer su balance.

Explorar las posibilidades de ejercer mi profesión o mi oficio en Québec

Como el mercado laboral evoluciona sin cesar, la situación del empleo puede haber cambiado entre el momento en que usted fue seleccionado y el de su llegada a Québec. Por lo tanto, es importante mantenerse constantemente informado sobre la evolución del mercado laboral en su campo profesional.

Puede ser que Québec lo haya seleccionado por su perfil socioprofesional. Esto no significa necesariamente que podrá desempeñarse desde su llegada en un empleo ligado a su profesión u oficio. En muchos casos, habrá que considerar la eventualidad de ejercer, por lo menos en los primeros tiempos, otro oficio o profesión.

Infórmese antes de partir: podría descubrir las perspectivas de empleo en su campo, las exigencias del mercado laboral y aquellas ligadas a su oficio o profesión en Québec. Hay que tener en cuenta varios elementos. Los principales son:

- la necesidad de entender y hablar francés y, en algunos casos, inglés;
- la dificultad para hacer reconocer sus diplomas y su experiencia laboral;
- el hecho de que su profesión u oficio estén o no regidos por un organismo de reglamentación;
- la falta de experiencia de trabajo en Québec;
- la posibilidad de tener que adquirir una formación;
- las perspectivas de empleo ligadas a su profesión o a su oficio;
- la posibilidad de ejercer su profesión o su oficio como trabajador autónomo.

Encontrará numerosa información en los sitios Internet del MICC y de Emploi-Québec. Una vez en Québec, diríjase al servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia, a un organismo comunitario de servicios para recién llegados o al Centre local d'emploi más próximo a su domicilio.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LAS POSIBILIDADES DE EJERCER SU PROFESIÓN O SU OFICIO EN QUÉBEC

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
  Encontrará una gran cantidad de sitios sobre el mercado laboral.
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*
- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio Emploi-Québec
  En las salas multiservicios encontrará información sobre el mercado laboral quebequense y ayuda y consejo para buscar trabajo.

Notas sobre mis trámites

❑ Me he informado sobre los principales elementos necesarios para explorar las posibilidades de ejercer mi profesión o mi oficio.

❑ Entreveo las siguientes dificultades para integrar el mercado laboral:

63 El trabajo y la búsqueda de empleo

Conocer las denominaciones que recibe mi profesión o mi oficio en Québec

Una profesión o un oficio pueden recibir denominaciones diferentes de un país a otro. Para que pueda utilizar eficazmente los servicios de información y de inserción en el mercado laboral que se ofrecen en Québec, es importante que conozca los diferentes nombres que corresponden a la profesión o al oficio que desea ejercer.

Para encontrar esas denominaciones, consulte el sitio emploiquebec.net, seleccione *IMT en ligne* y haga clic en *Métiers et professions*. Inscriba el título de su profesión o de su oficio y obtendrá la lista completa de las denominaciones que corresponden a su profesión o a su oficio en Québec. El número indicado entre paréntesis es el código proveniente de la *Classification nationale des professions (CNP)*. Permite precisar la descripción de una profesión o de un oficio. Anótelo para cada denominación que corresponda a su oficio o profesión.

La CNP agrupa las denominaciones de empleo más usuales en Canada. Puede suceder que la denominación que usted busca no figure. En Québec, si usted necesita ayuda para encontrar esas denominaciones o para validar su elección, diríjase al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LAS DENOMINACIONES DE LAS PROFESIONES Y DE LOS OFICIOS EN QUÉBEC

- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec
- **Ministère des Ressources humaines et du Développement social du Canada**: www.rhdsc.gc.ca
  Seleccione *Particuliers*, haga clic en *Emplois*, después en *Outils et conseils de recherche d'emploi*, después en *Classification nationale des professions (CNP) 2001*.

Notas sobre mis trámites

❑ Las denominaciones de mi profesión o de mi oficio en Québec son:

Denominación:

Código CNP:

Denominación:

Código CNP:

Denominación:

Código CNP:

Denominación:

Código CNP:

64 El trabajo y la búsqueda de empleo

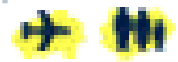

Conocer las condiciones que se requieren para ejercer una profesión o un oficio reglamentados

En Québec, el ejercicio de cierta cantidad de profesiones y oficios está reglamentado. Por ejemplo, las profesiones de ingeniero y de enfermera están regidos por colegios profesionales, los oficios de electricista y de pintor y las ocupaciones de podador y de barrenador están regidos por otros organismos de reglamentación. Esos organismos, cuyo mandato consiste en asegurar la protección del público, tienen el poder de fijar los criterios de acceso y las normas de ejercicio, de evaluar las competencias y los diplomas y de otorgar el certificado o la licencia a los candidatos calificados.

Existen también otras profesiones y oficios cuyas condiciones de admisión o de ejercicio están determinadas por exigencias reglamentarias. Es, principalmente, el caso de algunas actividades y disciplinas del medio financiero, de la profesión docente y del oficio de conductor de vehículos pesados. Encontrará en la página 66 los sitios Internet donde podrá obtener informaciones sobre esas profesiones y oficios.

Informarme antes de partir

Antes de partir, verifique si su profesión o su oficio están reglamentados o sujetos a exigencias reglamentarias. Tendrá así una primera idea sobre los requisitos que debe satisfacer para ejercerlos y sobre los trámites que deberá realizar ante el organismo en cuestión para presentar una solicitud de estudio de su expediente. Esta preparación lo ayudará a acelerar su integración al mercado laboral.

Para obtener informaciones sobre las profesiones y los oficios reglamentados, visite los sitios Internet del MICC y de los organismos competentes. En algunos casos, podrá comenzar, antes de partir, los trámites de admisión ante un organismo de reglamentación.

Información útil

Los costos de admisión a un colegio profesional pueden ser elevados. Pueden variar de algunos centenares de dólares a varios miles, según las circunstancias y los colegios. Comprenden los gastos de tramitación del expediente de equivalencia, exámenes, concesión de la licencia, admisión en el colegio, etc. En algunos casos, habrá que agregar los gastos ocasionados por una formación o una pasantía.

Presentar mi solicitud al organismo de reglamentación

Si usted prevé ejercer en Québec una profesión o un oficio reglamentados, deberá obtener una licencia o un certificado del organismo competente. Las condiciones para obtener ese documento varían según los organismos. En todos los casos, sin embargo, usted deberá satisfacer exigencias de escolaridad. Otras condiciones que pueden exigirse son, por ejemplo, una pasantía, un examen, una formación, una experiencia.

65 El trabajo y la búsqueda de empleo

Para conocer las condiciones que se aplican a su situación, debe presentar una solicitud ante el organismo que reglamenta su profesión o su oficio. Tenga la precaución de proveer todos los documentos que se exigen, para no retardar o impedir el estudio de su pedido. Para ahorrar tiempo y aún evitar repetir formaciones que usted ya posee, le será útil tener a mano una descripción oficial detallada de los cursos y de las pasantías que usted ha seguido, incluyendo su duración exacta.

Algunos organismos de reglamentación proveen documentos destinados a que los candidatos puedan prepararse, antes de partir, para los exámenes exigidos en el proceso de admisión. Pueden existir costos para obtener esos documentos.

Un servicio de información sobre las profesiones y oficios reglamentados

El MICC ofrece un servicio de información sobre las profesiones y oficios reglamentados. Ese servicio puede informarle sobre el contexto reglamentario en Québec, el procedimiento que se debe seguir para obtener la autorización para ejercer una profesión o un oficio reglamentados, los documentos exigidos y los costos. Ese servicio también puede ayudarle a preparar su solicitud y a estudiar sus opciones en todas las etapas del proceso de admisión. Para mayores informaciones, comuníquese con un servicio Immigration-Québec situado en la región donde piensa establecerse a su llegada o cerca de su lugar de residencia en Québec.

La lista de las principales profesiones y oficios reglamentados en Québec se encuentra en las páginas 127 y 128 de su guía.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

Profesiones reglamentadas*

LISTA DE LAS PROFESIONES REGLAMENTADAS POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES, INFORMACIONES SOBRE ESAS PROFESIONES Y COORDENADAS DE LOS COLEGIOS

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*

OBTENCIÓN DE UNA LICENCIA DE EJERCICIO, INSCRIPCIÓN EN UN COLEGIO PROFESIONAL, ETAPAS ADMINISTRATIVAS Y NORMAS DE EQUIVALENCIA DE LOS DIPLOMAS Y DE LA FORMACIÓN

- **Colegio profesional responsable de su profesión** – coordenadas de los colegios disponibles en el sitio del MICC

Oficios reglamentados*

LISTA DE LOS OFICIOS REGLAMENTADOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL SECTOR FUERA DE LA CONSTRUCCIÓN, INFORMACIONES SOBRE ESOS OFICIOS Y COORDENADAS DE LOS ORGANISMOS DE REGLAMENTACIÓN

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*

ACCESO A LOS OFICIOS REGLAMENTADOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL SECTOR FUERA DE LA CONSTRUCCIÓN, CONDICIONES DE OBTENCIÓN DE UN CERTIFICADO DE COMPETENCIA, DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS Y DURACIÓN DEL APRENDIZAJE REQUERIDO PARA CADA OFICIO, EXAMEN DE CALIFICACIÓN PROVINCIAL

- **Industria de la construcción** – Commission de la construction du Québec: www.ccq.org
- **Sector fuera de la construción** – Emploi-Québec: emploiquebec.net
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec

Ejemplos de otras profesiones y oficios sujetos a exigencias reglamentarias*

LISTA DE LAS ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS DEL MEDIO FINANCIERO, INFORMACIONES SOBRE ESAS ACTIVIDADES

- **Autoridad de los mercados financieros**: www.lautorite.qc.ca

ACCESO A LA PROFESIÓN DOCENTE

- **Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport**: www.mels.gouv.qc.ca

ACCESO AL OFICIO DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS PESADOS

- **Société de l'assurance automobile du Québec**: www.saaq.gouv.qc.ca

* **Para más informaciones sobre las profesiones y oficios reglamentados**

- **Service Immigration-Québec** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ Me he puesto en contacto con el organismo que reglamenta mi profesión o mi oficio.

Nombre del organismo:

Coordenadas:

Consejero:

❑ Me he puesto en contacto con un servicio Immigration-Québec para que me ayude con los trámites ante un organismo de reglamentación, por si lo necesito.

Fecha:

❑ Presenté mi solicitud al organismo de reglamentación.

Fecha:

Costo:

❑ He recibido una respuesta a mi pedido.

Fecha:

❑ Exigencias que debo satisfacer para obtener una licencia de ejercicio o un certificado de competencia o de calificación:

El trabajo y la búsqueda de empleo

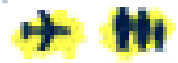

Posibilidad de presentar un pedido de *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*

Esta evaluación comparativa de los estudios realizados fuera de Québec es una comparación general entre dos sistemas educativos oficiales. Ese documento indica, en relación con el sistema escolar quebequense y sus principales diplomas, a qué corresponden los estudios efectuados en el exterior de Québec. Provee también una descripción general de los documentos escolares (diplomas y boletines de notas) y de los estudios efectuados en un sistema escolar oficialmente reconocido por las autoridades responsables de la educación de un país o de otra provincia que no sea Québec.

La *Évaluation comparative* puede serle útil para efectuar una búsqueta de empleo, presentar un pedido de admisión a un programa de estudios o presentar su candidatura a ciertos organismos de reglamentación (cuando lo exijan). La *Évaluation comparative* otorgada por el MICC no es un diploma. No compromete a nadie, a ningún establecimiento de enseñanza, a ningún colegio profesional o cualquier otro organismo de reglamentación de una profesión o de un oficio, que establecen sus propios criterios de evaluación. Tenga en cuenta que el pedido de *Évaluation comparative* acarrea costos.

Documentos escolares

Para evitar pérdidas de tiempo, debe presentar los originales de los diplomas y de los certificados de notas o copie conforme (copias certificadas) de estos documentos por el establecimiento de enseñanza correspondiente o por las autoridades gubernamentales responsables de la formación recibida.

Antes de partir

– Si usted desea ejercer una profesión o un oficio reglamentado, es preferible que se dirija al organismo de reglamentación competente antes de presentar una solicitud de *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*.

– Usted puede presentar un pedido de *Évaluation comparative* para evitar esperas en el momento en que se la exijan en Québec. Los documentos de información y el formulario están disponibles en el sitio Internet de Immigration-Québec o en la oficina de inmigración de Québec de su territorio.

En Québec

– Usted puede procurarse esos documentos en el servicio Immigration-Québec situado cerca del lugar de su residencia.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LA *ÉVALUATION COMPARATIVE DES ÉTUDES EFFECTUÉES HORS DU QUÉBEC* Y SOBRE EL FORMULARIO PARA SOLICITARLA

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles:** www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
- **Oficina de inmigración de Québec en el exterior que cubre su territorio** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*

Notas sobre mis trámites

❑ He verificado si me corresponde obtener una *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*.

❑ He presentado el pedido, si es necesario.
Fecha:

❑ He obtenido mi *Évaluation comparative*.
Fecha:

70 El trabajo y la búsqueda de empleo

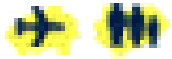

Conocer el mercado laboral quebequense

Para descubrir el mercado laboral quebequense, hay que tener en cuenta varios aspectos. Por ejemplo:

> la situación actual del mercado laboral;

> las condiciones de trabajo asociadas a un oficio o a una profesión;

> los oficios o las profesiones en las cuales es más fuerte la demanda de mano de obra, por región y para el conjunto de Québec;

> las perspectivas de empleo, por oficio, profesión o sector de actividad, en los próximos años;

> las maneras de seleccionar el personal en Québec;

> las competencias buscadas por los empleadores;

> las maneras de hacerse respetar por los futuros empleadores;

> las maneras de comportarse en una entrevista de selección;

> las normas de trabajo (salario, vacaciones, etc.), la salud y la seguridad en el trabajo, la situación de las mujeres en el trabajo.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE EL MERCADO LABORAL QUEBEQUENSE

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
  Allí encontrará una gran cantidad de sitios sobre el mercado laboral.
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*
- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net

NORMAS DE TRABAJO, RECURSOS POSIBLES EN CASO DE RECLAMOS PECUNIARIOS, DE PRÁCTICAS PROHIBIDAS, ETC.

- **Commission des normes du travail**: www.cnt.gouv.qc.ca

Obtendrá numerosas informaciones si consulta el sitio emploiquebec.net, a partir del cual tiene acceso a *IMT en ligne* y a *Placement en ligne*. Otros sitios también proveen informaciones pertinentes y presentan ofertas de empleo. Le invitamos a visitarlos. En Québec, usted también puede dirigirse al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio.

Notas sobre mis trámites

❑ Los aspectos del mercado laboral quebequense que deseo profundizar son los siguientes:

71 El trabajo y la búsqueda de empleo

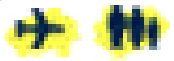

Conocer las posibilidades de empleo en diferentes regiones de Québec

Québec cuenta con varias regiones que ofrecen excelente calidad de vida, una economía diversificada y dinámica y múltiples posibilidades de empleo. Las perspectivas profesionales regionales disponibles en el sitio de Emploi-Québec le darán una idea de las diferencias entre las regiones de Québec y las ofertas de empleo para cada una de ellas. Usted puede también obtener informes sobre cada región enviando su pedido por correo electrónico; encontrará la lista de direcciones de correo electrónico en la página 132 de su guía.

En Québec, para conocer las perspectivas de empleo en otras regiones aparte de Montréal, le conviene participar en las sesiones de información sobre las regiones, ofrecidas en francés en los servicios Immigration-Québec de la región metropolitana. Visite también los sitios Internet del MICC, de Emploi-Québec y del Ministère du Développement économique, de l'Innovation et de l'Exportation.

Para saber más

PERSPECTIVAS DE EMPLEO EN LAS REGIONES DE QUÉBEC

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net Haga clic en *IMT en ligne* o en *Placement en ligne*.
- **Ministère du Développement économique, de l'Innovation et de l'Exportation**: www.mdeie.gouv.qc.ca

Notas sobre mis trámites

❑ He identificado mis posibilidades de empleo en diferentes regiones.

Posibilidades de empleo:

Región:

Posibilidades de empleo:

Región:

Posibilidades de empleo:

Región:

Posibilidades de empleo:

Región:

73 El trabajo y la búsqueda de empleo

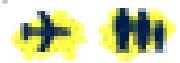

Informarme sobre el trabajo autónomo y la creación de una empresa

Cómo convertirse en empresario o en trabajador autónomo en Québec

Si usted dispone de algo de capital, quizás le interese crear su propio empleo, fundar una empresa o asociarse con una empresa existente. Para lograr ese proyecto, tiene que tener, en general, un buen conocimiento del medio de negocios quebequense y preparar un plan de negocios que incluya un estudio de mercado serio. Si esta opción le interesa, existen varios recursos para ayudarlo en sus trámites.

Usted puede, antes de partir, comenzar a familiarizarse con el medio de negocios de Québec, consultando el sitio Internet de Immigration-Québec. Asimismo puede consultar la guía *Démarrage d'entreprise*, disponible en el sitio Portail gouvernemental de services aux entreprises. En todas las regiones de Quebec existe una red de servicios públicos destinados a las personas que desean ser trabajadores autónomos o empresarios en Québec.

Servicios para los inmigrantes que son gente de negocios

El MICC ofrece servicios de recepción y acompañamiento para los inmigrantes que se dedican a los negocios. Si usted ha inmigrado a Québec como empresario, trabajador autónomo o inversor, póngase en contacto con el Centre de services aux gens d'affaires (CSGA).

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE EL TRABAJO AUTÓNOMO Y LOS RECURSOS PARA INFORMARLE Y AYUDARLE A REALIZAR SU PROYECTO EN QUÉBEC

- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Portal de creación de empresas en Québec:** www.entreprises.gouv.qc.ca
- **Ministère du Développement économique, de l'Innovation et de l'Exportation**: www.mdeie.gouv.qc.ca

INFORMACIONES SOBRE LOS SERVICIOS PARA INMIGRANTES QUE SON GENTE DE NEGOCIOS

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Negocios*

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ Consejeros que debo encontrar

Nombre:

Coordenadas:

❑ Consejeros que debo encontrar

Nombre:

Coordenadas:

❑ Consejeros que debo encontrar

Nombre:

Coordenadas:

75 El trabajo y la búsqueda de empleo

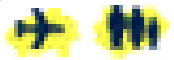

Identificar mis competencias profesionales y personales

La persona que quiere integrar el mercado laboral debería establecer primero el balance de sus competencias. Ese balance pondrá en evidencia sus fuerzas, sus conocimientos, sus habilidades y sus cualidades personales.

Tómese el tiempo para hacer su balance teniendo en cuenta los elementos que figuran a continuación; se trata de los principales aspectos que tienen en cuenta los empleadores quebequenses para contratar un candidato.

Una vez en Québec, si necesita ayuda para establecer su balance de competencias, consulte a un organismo comunitario de servicios para recién llegados o al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio.

Mis competencias profesionales

❑ Haga una lista de sus conocimientos particulares: lenguas que habla y escribe, conocimientos de informática, etc.

❑ Enumere sus experiencias de trabajo comenzando por la más reciente. Concéntrese en las experiencias más importantes. Para que sea más fácil, trate de resumir una semana normal de trabajo. Para cada experiencia de trabajo indique:

> la duración en meses o en años;

> el título del puesto que ocupaba y el nombre de la empresa;

> sus tareas y responsabilidades en ese empleo por orden de importancia;

> sus realizaciones, sus "buenas jugadas";

> las competencias personales que desarrolló gracias a esa experiencia (p. ej.: liderazgo, trabajo en equipo, etc.).

❑ Haga una lista de las formaciones recibidas, indicando:

> los diplomas obtenidos, el año en que los obtuvo y su especialización, si corresponde;

> las competencias adquiridas gracias a esa formación;

> las otras formaciones – en empresas, seminarios, coloquios, etc. (p. ej.: cursos de informática, cursos de venta, seminarios de márketing, cursos sobre la gestión de un proyecto, etc.).

❑ Haga una lista de sus actividades voluntarias más recientes (p. ej.: miembro de un comité escolar).

❑ Haga una lista de sus entretenimientos y de sus intereses, si lo desea. Debe saber que los pasatiempos pueden decir mucho sobre usted. Por ejemplo, practicar un deporte en equipo hace pensar que a la persona le gusta trabajar en equipo.

El trabajo y la búsqueda de empleo

La “buena jugada”

Una “buena jugada” es un logro especial en el marco de su empleo. Por ejemplo, se puede tratar de un documento que usted redactó, de una mejora en la empresa, de un premio que ganó, de un aumento de las ventas, etc.

Mis competencias personales

Siguen algunos ejemplos de competencias personales particularmente buscadas por gran cantidad de empresas. Lea cuidadosamente todos los enunciados, después tilde las cuatro o cinco competencias que mejor lo caracterizan. Este ejercicio le permitirá precisar sus puntos fuertes. Le será más fácil así mencionarlos en su carta de presentación o durante una entrevista para un contrato.

- ❏ **Adaptación:** Usted adapta su manera de ser y sus comportamientos en función de las nuevas situaciones. Usted se integra rápidamente en un nuevo equipo de trabajo.
- ❏ **Atención:** Usted se toma el tiempo de escuchar a la gente que lo rodea. Es atento a las necesidades de los demás.
- ❏ **Autonomía:** Usted efectúa sus tareas sin ayuda o con poca ayuda.
- ❏ **Capacidad para descubrir los problemas:** Usted reconoce rápidamente los problemas relacionados con una situación. Usted detecta los casos en los que hay una falta grave de información.
- ❏ **Claridad en sus comunicaciones:** Usted explica o escribe las cosas para que los demás lo comprendan fácilmente.
- ❏ **Colaboración:** Usted trabaja eficazmente con los demás.
- ❏ **Deducción:** Usted puede predecir cómo reaccionarán los demás ante una situación.
- ❏ **Dominio de sí mismo:** Usted controla sus emociones cuando está enojado. Pesa cuidadosamente las cosas antes de hablar o de actuar.
- ❏ **Eficacia:** Usted encuentra los medios más rápidos para efectuar una tarea. Usted encuentra los medios para alcanzar los resultados esperados.
- ❏ **Espíritu metódico:** Usted aborda las tareas etapa por etapa. Establece prioridades según los objetivos fijados.
- ❏ **Fiabilidad:** Usted hace las cosas según el horario previsto. Responde a las expectativas que se le han fijado.
- ❏ **Firmeza:** Usted es capaz de expresar y defender sus opiniones.
- ❏ **Iniciativa:** Usted actúa cuando la sitiuación lo exige, sin esperar la aprobación de su superior.
- ❏ **Liderazgo:** Usted logra que los demás lo escuchen, lo respeten y confíen en usted. Sabe hacer valer la justeza de sus ideas y logra la adhesión de los demás.

77 El trabajo y la búsqueda de empleo

- ❑ **Perseverancia:** Usted realiza esfuerzos para superar los obstáculos. Usted se esfuerza por obtener la información o la ayuda necesarias a pesar de las dificultades.
- ❑ **Precisión:** Usted presta una atención particular a los detalles. Verifica la exactitud de la información que se le transmite.
- ❑ **Trabajo en equipo:** Usted respeta los papeles y las responsabilidades de los miembros de su equipo y trabaja en colaboración con el fin de alcanzar los objetivos fijados.

Para saber más

INFORMACIONES Y HERRAMIENTAS PARA AYUDARLE A IDENTIFICAR SUS COMPETENCIAS

- **Emploi-Québec:** emploiquebec.net
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec
- **Recursos externos de mano de obra de Emploi-Québec** – coordenadas disponibles en el Centre local d'emploi más cercano a su domicilio.

78 El trabajo y la búsqueda de empleo

Definir mi proyecto de empleo

Después de realizar su búsqueda de información y de haber establecido el balance de sus competencias, usted podrá apuntar hacia objetivos realistas. Esos objetivos de empleo deberán tener en cuenta el reconocimiento de sus diplomas, sus experiencias profesionales y las necesidades del mercado de trabajo.

Mi legajo de empleo

Su legajo de empleo debe mostrar las experiencias y aptitudes que lo distinguen. También debe poner de relieve sus cualidades de iniciativa y de organización y su capacidad para trabajar en equipo. Por lo tanto, es importante que arme un legajo completo con los documentos que confirman sus experiencias y su calificación. Ese legajo debe contener:

> un curriculum vitæ que incluya sus competencias y sus realizaciones;

> originales o fotocopias legalizadas de:

- sus diplomas, boletín de notas, certificados de estudios y otras atestaciones de escolaridad,
- sus atestaciones de formación permanente, de pasantías o de perfeccionamiento,
- la descripción y duración de los cursos y pasantías seguidos,
- la licencia de ejercicio de su profesión o de su oficio y certificados de calificación profesional,
- sus atestaciones de empleo y de experiencia de trabajo, descripciones de tareas y cartas de recomendación de sus ex-empleadores;

> la *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*, si corresponde.

Para encontrar un empleo en el oficio o la profesión de su elección, hay que invertir tiempo, prepararse, adaptarse a las necesidades de las empresas. Si su profesión o su oficio está reglamentado, usted debe satisfacer las exigencias del organismo de reglamentación que corresponda.

En Québec, si usted necesita ayuda para determinar sus objetivos profesionales, consulte al servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia, a un organismo comunitario de servicios para recién llegados o al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio. El personal podrá ayudarlo a formular sus objetivos de empleo, explorar los medios para alcanzarlos y también orientarlo hacia los recursos apropiados, cuando sea necesario.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

ASISTENCIA PARA AYUDARLE A DEFINIR SU PROYECTO DE EMPLEO

- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas en el sitio www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Para contactarnos*
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio emploiquebec.net
- **Recursos externos de mano de obra de Emploi-Québec** – coordenadas disponibles en el Centre local d'emploi más cercano a su domicilio

Notas sobre mis trámites

❑ Necesito ayuda para definir mi proyecto de empleo.

Nombre del organismo:

Coordenadas:

Consejero con el que debo ponerme en contacto:

❑ He definido mi proyecto de empleo.

Empleo(s) a que aspiro:

Aplicar un plan de acción realista para obtener un empleo apropiado a mis competencias profesionales

Un plan de acción realista le ayudará a estructurar sus trámites y a evitar decepciones y pérdidas de tiempo y de dinero.

Obtener una primera experiencia laboral en Québec

Un primer empleo, aún de medio tiempo, le permitirá familiarizarse con las maneras de trabajar en Québec, adquirir una primera experiencia de trabajo quebequense y hacerla valer en su curriculum vitæ. También le ayudará para construir su red de contactos y quizás también a obtener un ascenso en la empresa haciendo valer su competencia.

Adquirir técnicas de búsqueda de empleo

Las técnicas de búsqueda de empleo son excelentes herramientas para integrarse al mercado de trabajo. Le permitirán:

- > aumentar sus posibilidades de obtener una entrevista de empleo ayudándole a servirse de herramientas que pondrán de relieve sus cualidades (curriculum vitæ, carta de presentación, formulario de pedido de empleo, etc.);
- > conocer los lugares donde encontrar empleos disponibles;
- > preparar sus entrevistas y prever las preguntas que se le podrían plantear;
- > efectuar lo más eficazmente posible sus trámites con los empleadores;
- > controlar sus búsquedas de empleo.

Para aprender más sobre las técnicas de búsqueda de empleo, diríjase al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio o a un recurso externo de mano de obra de Emploi-Québec.

Todos los empleadores con quienes usted entrará en contacto le pedirán su número de seguridad social (NAS).

Solicítelo desde los primeros días de su llegada a Québec.

Encontrará informaciones sobre el NAS en la página 36 de su guía.

81 El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LAS TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net
  Consulte el documento *Guide pratique de recherche d'emploi* disponible en el sitio.
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec
- **Recursos externos de mano de obra de Emploi-Québec** – coordenadas en el Centre local d'emploi más cercano a su domicilio
- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**:
  www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
  Encontrará allí numerosos sitios sobre el mercado laboral.

Notas sobre mis trámites

❑ He consultado el documento *Guide pratique de recherche d'emploi* de Emploi-Québec.

❑ Necesito adquirir técnicas de búsqueda de empleo.

❑ Me puse en contacto con el Centre local d'emploi más cercano a mi domicilio o con un recurso externo de mano de obra de Emploi-Québec.

Coordenadas:

Consejero:

82 El trabajo y la búsqueda de empleo

Encontrar un primer empleo

Lo importante es tomar contacto rápidamente con el mercado laboral quebequense y comprender cómo funciona. En todo Québec, hay recursos públicos y privados que pueden ayudarlo a orientar su búsqueda y a proponer sus servicios a los empleadores desde el ángulo que le sea más favorable, pero ninguno puede garantizarle un empleo.

Es posible que su primer empleo sea menos calificado que el que usted desea ocupar o que no esté relacionado con sus competencias profesionales. Según su situación, usted ocupará ese empleo mientras comienza o continúa una formación, o bien será un medio de satisfacer sus necesidades hasta encontrar algo mejor.

En Québec, encontrar un empleo es esencialmente una responsabilidad individual que implica esfuerzos personales. La clave del éxito consiste en invertir tiempo y energía en su búsqueda y, sobre todo, en prepararse bien. No descuide ningún recurso y utilice todos los medios puestos a su disposición:

> Utilice su red de contactos para hablar de su búsqueda de empleo y del tipo de empleo que le interesa y pida a la gente de su red que le avise si oyen hablar de una oferta de trabajo.

> Vaya al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio. Allí podrá obtener servicios apropiados a su situación.

> Infórmese sobre las condiciones y los servicios de las agencias de colocación privadas.

> Consulte los anuncios clasificados de los diarios, en las rúbricas *Offres d'emploi* y *Carrières et professions*.

> Visite los diferentes sitios Internet de búsqueda de empleo. Le permitirán buscar ofertas por región, por empleador y por palabras-clave.

> Visite las ferias y los salones del empleo.

Consejos prácticos

– Infórmese sobre las empresas donde quiere ofrecer sus servicios y solicite una entrevista con el servicio de contratación.

– Busque varios empleos al mismo tiempo; aumentará así las posibilidades de obtener uno rápidamente.

– Entre en contacto directo con los empleadores, en persona o por teléfono.

83 El trabajo y la búsqueda de empleo

¿Lo sabía?

> Los valores dominantes en las empresas quebequenses son generalmente la igualdad, la cooperación, la flexibilidad, la participación. Los administradores quebequenses valorizan la participación de los empleados en la empresa. Aunque no lo hagan sistemáticamente, no dudan en consultar a sus subordinados cuando lo necesitan. Esperan, por lo tanto, una comunicación directa y comentarios constructivos.

> En Québec, el valor de igualdad de oportunidades es muy importante. Aunque usted provenga de un medio socioeconómico elevado y posea diplomas de grandes escuelas de su país de origen, los empleadores esperan que usted se ponga a prueba como todos los quebequenses. Ponerse a prueba puede significar, al menos por cierto tiempo, ocupar un empleo menos calificado, un puesto de medio tiempo o también un contrato.

> En Québec, lo escrito en un contrato de trabajo tiene más importancia que la relación que usted pueda establecer con su empleador. Las funciones asociadas a un puesto están generalmente definidas con precisión, pero dejan lugar a la iniciativa personal de los empleados. Si se produce un diferendo con su empleador, éste se remitirá generalmente a los términos del contrato más bien que a la relación que usted haya establecido con él.

> Los empleadores quebequenses aprecian que se respeten horarios y plazos. Las reuniones de trabajo se preparan generalmente con un orden del día preciso, lo que favorece intercambios estructurados y ordenados en función de los objetivos de la reunión.

> En Québec, de manera general, el reclutamiento y las promociones se basan en las competencias, las realizaciones y el desempeño individual de los empleados. A menudo, los empleadores quebequenses también tienen en cuenta la capacidad de la persona para integrarse en un equipo de trabajo.

> Las mujeres están muy presentes en el mercado laboral quebequense. Al igual que los hombres, ejercen el oficio o la profesión que ellas han elegido. Ocupan puestos variados y se encuentran en todos los niveles jerárquicos de las empresas.

> En Québec, se considera que un joven puede ser competente aunque tenga poca experiencia; puede suceder, por lo tanto, que dirija a personas con mayor experiencia.

> Los administradores quebequenses buscan habitualmente el consenso y solucionan los conflictos por medio de la negociación y el compromiso.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LA BÚSQUEDA DE EMPLEO Y LOS EMPLEOS DISPONIBLES Y AYUDA EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
  Encontrará allí una gran cantidad de sitios sobre el mercado laboral.
- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net
  Haga clic en *IMT en ligne* o en *Placement en ligne*.
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec
- **Recursos externos de mano de obra de Emploi-Québec** – coordenadas disponibles en el Centre local d'emploi más cercano a su domicilio

INFORMACIONES SOBRE LAS NORMAS DE TRABAJO QUE TODOS LOS EMPLEADORES DEBEN RESPETAR, LAS CUESTIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO, LAS LICENCIAS CON SUELDO, LAS VACACIONES, ETC.

- **Commission des normes du travail**: www.cnt.gouv.qc.ca

INFORMACIONES SOBRE LAS RELACIONES DE TRABAJO EN QUÉBEC, LOS SINDICATOS, LAS CONVENCIONES COLECTIVAS

- **Ministère du Travail**: www.travail.gouv.qc.ca
- **Commission des relations du travail:** www.crt.gouv.qc.ca

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ Lista de los empleadores que me interesan, sus direcciones, el nombre de las personas que tengo que encontrar y sus teléfonos:

❑ Lista de los trámites realizados y de los próximos:

> Llamados telefónicos

> Entrevistas

> Visitas a empresas

> Seguimientos

❑ Sitios Internet y diarios consultados:

El trabajo y la búsqueda de empleo

Hacerme valer en mi empleo

Usted ha aceptado un empleo. Ahora tiene que demostrar a su empleador que ha hecho bien en contratarlo. Veamos algunos consejos:

> Tenga una actitud positiva. Acepte las críticas y sugerencias que se le hacen para mejorar su trabajo. En Québec, es bien visto que se acepte que hay aspectos que debemos mejorar.

> Llegue a horario y respete sus horarios de trabajo. En Québec, el tiempo es considerado como dinero. Si no puede llegar a horario, avise al empleador de su retraso. Éste puede preguntarle el motivo. Es preferible contestarle, aunque le parezca una intromisión en su vida privada.

> Vístase de manera conveniente, tenga en cuenta el código vestimentario de su empresa.

> Acepte responsabilidades. Asegúrese de estar a la altura de su tarea. Sepa lo que su empleador espera de usted: no dude en hacer preguntas.

> Trate a todos con respeto; es la clave de un buen clima de trabajo. Respetar a sus colegas de trabajo implica tener relaciones de igualdad con ellos, hombres o mujeres, poco importa su jerarquía en la empresa. A menudo se busca un clima de trabajo convivial, pero hay que evitar la familiaridad, que puede resultar fuera de lugar.

> Demuestre que tiene iniciativa. No esté siempre esperando que le digan lo que tiene que hacer. Si ve que hay que hacer un trabajo, ¡ofrézcase!

> Sea confiable. Si promete hacer algo, hágalo. Pero si surge una razón que le impide hacerlo, avísele a su empleador; de lo contrario, se expone a ser visto como alguien en quien no se puede confiar.

> Apoye a sus colegas de trabajo. En Québec, a pesar de que la realización personal es valorizada, se busca una buena armonía con los colegas de trabajo.

> Controle sus emociones. No deje que los pequeños malentendidos se conviertan en conflictos graves. Solucione los desacuerdos con calma y objetividad.

87 El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

INFORMACIONES Y CONSEJOS SOBRE LAS ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA PONERSE A PRUEBA

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
  Encontrará allí varios sitios que dan información sobre el tema.
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Centre local d'emploi cerca de su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio emploiquebec.net

Notas sobre mis trámites

❑ Me gustaría saber más sobre las maneras de hacerme valer en mi trabajo.

❑ Consejeros

Nombre: Nombre:

Coordenadas: Coordenadas:

El trabajo y la búsqueda de empleo

Continuar con mis trámites

Según la profesión o el oficio que usted desee ejercer, podría ser necesaria una preparación más importante para lograr sus objetivos profesionales.

Satisfacer las exigencias del organismo de reglamentación, si corresponde

Una vez presentada su solicitud al organismo de reglamentación, sabrá qué exigencias debe satisfacer para acceder al ejercicio de la profesión o del oficio que desea practicar. Encontrará en la página 64 de su guía informaciones complementarias sobre los organismos de reglamentación y el acceso al ejercicio de una profesión u oficio reglamentados.

Si necesita ayuda para realizar sus trámites de admisión en un organismo de reglamentación, el MICC ofrece un servicio de información sobre las profesiones y los oficios reglamentados. Para más información, comuníquese con un servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia.

Admisión a un colegio profesional

A veces, el procedimiento de admisión en un colegio profesional es largo y complicado. Además de los plazos para que el colegio trate su legajo, tenga en cuenta la duración y disponibilidad de cursos y pasantías que usted quizás deba seguir, la frecuencia de los exámenes del colegio y del Office québécois de la langue française, y también el tiempo que requieren otras etapas administrativas necesarias: obtención de los boletines de notas, documentos complementarios, etc.

Para saber más

CONDICIONES Y TRÁMITES PARA OBTENER UNA LICENCIA DE EJERCICIO O UN CERTIFICADO DE COMPETENCIA O DE CALIFICACIÓN

- **Organismo de reglamentación de su profesión o de su oficio**
  Encontrará la lista de la mayoría de las profesiones y oficios reglamentados en el sitio del MICC: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*

INFORMACIONES Y AYUDA EN SUS TRÁMITES DE ADMISIÓN ANTE UN COLEGIO PROFESIONAL U OTRO ORGANISMO DE REGLAMENTACIÓN

- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

Los trámites que podría tener que hacer para obtener una licencia de ejercicio o un certificado de competencia o calificación son:

❑ Examen

Lugar del examen:

Fecha:

Costo:

❑ Formación

Lugar de la formación:

Fecha del inicio:

Costo:

❑ Entrevista

Lugar de la entrevista:

Fecha:

❑ Examen del Office québécois de la langue française

Lugar del examen:

Fecha:

Costo:

❑ Pasantía

Lugar de la pasantía:

Fecha del inicio:

❑ He obtenido mi licencia de ejercicio o mi certificado de competencia o de calificación.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Adquirir una formación, si es necesario

El mercado laboral evoluciona sin cesar, particularmente en los sectores en que los progresos tecnológicos son rápidos, como la informática, la alta tecnología y las ciencias de la salud. Para mantenerse competitivo, se vuelve necesario refrescar los conocimientos y seguir la evolución de las tecnologías. Esto vale tanto para las personas formadas en Québec como para los recién llegados.

Además, para muchas profesiones y oficios, la calificación exigida y las maneras de trabajar difieren de un país a otro. Los recién llegados deben, por tanto, realizar un esfuerzo particular para adaptar sus conocimientos y sus competencias con miras a integrarse en el mercado laboral de la sociedad que los recibe.

La educación de adultos o la formación permanente

Varias razones pueden conducirle a iniciar o retomar estudios:

> Quizás usted necesita una formación para mejorar sus competencias o para familiarizarse con los diferentes aspectos del ejercicio de su profesión o de su oficio en Québec: aprendizaje de nuevas tecnologías, conocimiento de las leyes y reglamentos que se aplican a su profesión u oficio, adaptación a diferentes modalidades de relación con la clientela, etc.

> En el caso de una profesión o de un oficio reglamentados, se exigirá, probablemente, una formación complementaria para adaptar su calificación profesional a las particularidades del ejercicio de su profesión o de su oficio o para obtener una licencia de ejercicio o un certificado de competencia o de calificación. El organismo de reglamentación determinará la formación que se le exigirá.

> Usted necesitará, quizás, adquirir una nueva formación general o profesional como consecuencia de una reorientación profesional.

En Québec, si usted necesita asistencia para definir sus necesidades de formación, diríjase al servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia, a un organismo comunitario de servicios para recién llegados o al Centre local d'emploi más cercano a su domicilio. El personal le ayudará a precisar sus elecciones y le orientará hacia los recursos apropiados.

A propósito de la formación

Se puede acceder a la formación para adultos de diferentes maneras: cursos en los centros de educación para adultos, en colegios o universidades; formación que ofrecen los organismos de reglamentación, talleres o formación en la empresa; formación a distancia. La duración de esas diferentes formaciones puede variar entre algunos días y más de un año.

91 El trabajo y la búsqueda de empleo

La formación ocasiona, generalmente, gastos, a menudo elevados. Usted deberá, probablemente, solventar esos costos. También podría obtener ayuda financiera para los estudios, en forma de préstamos o becas o un préstamo de una institución financiera. En algunos casos, después de una evaluación de su situación, usted podriá contar con ayuda financiera de Emploi-Québec.

Los establecimientos de enseñanza ofrecen formaciones de tiempo completo o de tiempo parcial, durante el día o por la noche. Muchos quebequenses optan por la combinación trabajo-estudios. Seguir cursos a tiempo parcial o por la noche permite completar una formación trabajando al mismo tiempo.

Salvo para las formaciones a distancia, la admisión a las formaciones no se hace en cualquier momento y los lugares son a menudo limitados: por lo tanto, hay que prever esperas. La disponibilidad de las formaciones puede variar; por eso hay que informarse regularmente en los organismos de reglamentación, en los establecimientos de enseñanza y de Emploi-Québec.

La formacion a distancia ofrece varias ventajas a la persona que quiere adquirir una formación complementaria a su ritmo y sin desplazarse. Incluye la formación en línea o por correspondencia y representa una opción interesante para ayudarle a iniciar sus actividades de integración antes de su llegada a Québec, por ejemplo en informática o en automatización de oficinas.

Información útil

La admisión a formaciones exige a menudo el dominio del francés. Es un buen motivo para comenzar el aprendizaje de esta lengua antes de su partida.

Encontrará informaciones complementarias sobre la educación de adultos o la formación permanente en la página 124 de su guía.

El trabajo y la búsqueda de empleo

Para saber más

DESCRIPCIÓN DE LAS FORMACIONES PROFESIONALES Y TÉCNICAS INICIALES

- **Sitio Inforoute del ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport du Québec**: www.inforoutefpt.org

INFORMACIONES SOBRE LA FORMACIÓN PERMANENTE EN QUÉBEC

- **Répertoire de la formation continue**: www.formation.jobboom.com

FORMACIONES RECOMENDADAS PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN O DE SU OFICIO Y LA MANERA DE ENCONTRARLAS

- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*
- **Colegios profesionales** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Empleo*
- **Commission de la construction du Québec**: www.ccq.org
- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net
- **Establecimientos de enseñanza** – lista disponible en el sitio del Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport du Québec: www.mels.gouv.qc.ca
- **Centre local d'emploi más próximo de su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec

FORMACIÓN A DISTANCIA, RECURSOS Y CURSOS QUE SE OFRECEN

- **Téléuniversité**: www.teluq.uquebec.ca
- **Red de enseñanza francófona a distancia de Canada**: www.refad.ca
- **Le-Formateur/Portal de la formación en línea (informática y lenguas) ofrecida por 16 cégeps de Québec**: www.le-formateur.com
- **Sociedad de formación a distancia de las comisiones escolares de Québec**: www.sofad.qc.ca
- **Cégep@distance**: www.cegepadistance.ca

PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y AYUDA

- **Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport du Québec:** www.afe.gouv.qc.ca
- **Ciblétudes**: www.cibletudes.ca
  La sección *Financement* provee informaciones pertinentes sobre la planificación financiera de los estudios, los préstamos bancarios, las becas, etc.
- www.boursetudes.com

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ He identificado un recurso para ayudarme a evaluar mi situación profesional y mis necesidades de formación, si es necesario.

Nombre del recurso:

Dirección:

Nombre de la persona que debo encontrar:

Teléfono:

❑ Necesito una formación.

Nombre de la formación o del programa:

❑ Seguiré esta formación.

En el establecimiento de enseñanza siguiente:

Dirección:

Fecha de inscripción:

Fecha del comienzo de mi formación:

Costo:

A distancia, con el establecimiento de enseñanza o el organismo siguiente:

Dirección:

Fecha de inscripción:

Fecha del comienzo de mi formación:

Costo:

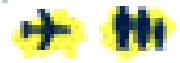

Aprender inglés además del francés, si el empleo lo exige

Para poder ejercer su profesión o su oficio en ciertos empleos, sectores de actividad económica o regiones, es posible que algunos empleadores exijan el conocimiento del inglés.

En ese caso, tendrá que adquirir un conocimiento suficiente de este idioma. Existen diferentes métodos para aprender inglés. Los establecimientos de enseñanza y las escuelas de idiomas ofrecen cursos en el aula o a distancia.

Si usted ya posee un conocimiento avanzado del francés, infórmese sobre la posibilidad de tomar un curso de inglés en su país de origen.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE LOS RECURSOS Y LOS ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN CURSOS DE INGLÉS

- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

COMISIONES ESCOLARES Y ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

- **Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport du Québec**: www.mels.gouv.qc.ca

FORMACIÓN EN LÍNEA – ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA, RECURSOS Y CURSOS QUE SE OFRECEN

- **Téléuniversité**: www.teluq.uquebec.ca
- **Le-Formateur/Portal de la formación en línea (informática y lenguas) ofrecida en 16 cégeps de Québec**: www.le-formateur.com
- **Centre régional de formation à distance du Grand Montréal**: www.cspi.qc.ca
- **Société de formation à distance des commissions scolaires du Québec**: www.sofad.qc.ca

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ Necesito aprender o perfeccionar el inglés.

❑ Los establecimientos de enseñanza del inglés que me interesan son:

Nombre del establecimiento:

Coordenadas:

Consejero:

Nombre del establecimiento:

Coordenadas:

Consejero:

❑ Me inscribo en un curso de inglés.

En el establecimiento siguiente:

Dirección:

Fecha de inscripción:

Fecha del comienzo de mi formación:

Costo:

A distancia con el establecimiento de enseñanza o el organsismo siguiente:

Dirección:

Fecha de inscripción:

Fecha del comienzo de mi formación:

Costo:

El trabajo y la búsqueda de empleo

Asegurar la continuidad de mi plan de acción

El éxito de los trámites de inserción profesional comporta muchas exigencias. Utilice todos los medios a su disposición para llevar ese proyecto a buen puerto. No dude en pedir ayuda, si la necesita.

Obtener un empleo apropiado a mis competencias profesionales

Desde que llegó a Québec, a lo mejor usted ocupa un empleo diferente al que hubiera deseado. A menudo, es necesario tiempo y muchas gestiones para encontrar el empleo que le permitirá aprovechar plenamente sus competencias profesionales. La guía le propone varias actividades para ayudarle a establecer y poner en marcha un plan de acción realista. Probablemente, usted ya ha comenzado o realizado varios trámites de su plan de acción. Si siente la necesidad de revisar sus objetivos o de precisarlos con mayor exactitud, no dude en pedir ayuda a recursos competentes para asegurarse las mejores posibilidades de éxito posibles.

A lo largo de sus trámites, un agente de acompañamiento del servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia o de un organismo comunitario de servicios para recién llegados podrá ayudarle a evaluar las posibles causas de sus dificultades y orientarle hacia los recursos apropiados.

Para saber más

INFORMACIONES Y ASISTENCIA PARA AYUDARLE EN SUS TRÁMITES DE INTEGRACIÓN

- **Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles**: www.immigration-quebec.gouv.qc.ca, sección *Empleo*
  Encontrará allí una gran cantidad de sitios sobre el mercado laboral.
- **Servicio Immigration-Québec situado cerca de su lugar de residencia** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Para contactarnos*
- **Organismos comunitarios al servicio de los recién llegados** – coordenadas disponibles en el sitio del MICC, sección *Colaboradores del Ministerio*

INFORMACIONES SOBRE LA BÚSQUEDA DE EMPLEO Y LOS EMPLEOS DISPONIBLES

- **Emploi-Québec**: emploiquebec.net
  Haga clic en *IMT en ligne* o en *Placement en ligne*.
- **Centre local d'emploi más cercano a su domicilio** – coordenadas disponibles en el sitio de Emploi-Québec

El trabajo y la búsqueda de empleo

Notas sobre mis trámites

❑ Consejero que debo encontrar

Nombre:

Coordenadas:

❑ Consejero que debo encontrar

Nombre:

Coordenadas:

La llegada y los primeros días

Para llegar a mi destino

Usted encontrará un mostrador de informaciones en todos los aeropuertos, estaciones de ferrocarril y terminales de autobuses. Allí le indicarán la mejor manera de llegar a destino. Estos son los distintos medios para desplazarse:

Hacia Montréal:

> por servicio de enlace, a partir del aeropuerto Montréal-Trudeau, a precios ventajosos;

> por taxi, a partir de un aeropuerto, una estación marítima o ferroviaria o una terminal de autobuses. El precio del trayecto reglamentado por el gobierno, aparece sobre un contador que el conductor pone en marcha al partir. Para las largas distancias se puede negociar un precio global;

> por automóvil alquilado.

Hacia el exterior de la región de Montréal:

> por tren o por autobús. Por un precio comparable, el autobús ofrece horarios e itinerarios más variados que el tren. Las estaciones de ferrocarril y las terminales de autobuses se encuentran generalmente cerca del centro de las ciudades;

> por automóvil alquilado;

> por avión. El avión le ahorrará mucho tiempo, pero le costará mucho más caro que los otros medios de transporte.

Consejo práctico

Si usted tiene tiempo y medios, aproveche los primeros días en Québec para familiarizarse con su nuevo medio. Juegue a ser turista y descubra los lugares interesantes y los grandes ejes de la ciudad en que se encuentra.

99 Informaciones complementarias

Los documentos importantes que debo conservar en mi posesión

Usted tiene derecho a presentar un pedido de ciudadanía canadiense después de haber vivido por lo menos tres años en Canada en calidad de residente permanente. Conserve preciosamente los originales de los siguientes documentos:

> su pasaporte o su documento de viaje;

> su *Certificat de sélection du Québec (CSQ)*;

> el visado de residente permanente válido fijado a su pasaporte (otorgado por el Gobierno canadiense);

> la confirmación de su estatuto de residente permanente (otorgado por el Gobierno canadiense).

Estos dos últimos documentos confirman su estatuto de residente permanente. Usted los necesitará en la mayoría de sus trámites. Compruebe su exactitud, principalmente para la fecha de nacimiento y la ortografía de su nombre. Utilice sólo copias (legalizadas, si se lo piden) cuando deba entregar una prueba de identidad para efectuar un trámite oficial.

Las guías telefónicas

Grandes utilizadores del teléfono, los quebequenses emplean las guías telefónicas como fuente de información. Así pueden realizar muchas gestiones sin desplazarse. Todos los abonados del servicio telefónico reciben gratis esas guías. Encontrará en las primeras páginas instrucciones para utilizarlas.

Consejos prácticos

– Cuando entre en contacto con un miembro del personal del MICC o de otro organismo, anote su nombre, su número de teléfono y el nombre del servicio donde trabaja. Esto le facilitará sus futuras relaciones.

– Antes de presentarse al MICC o a otro servicio gubernamental, verifique los horarios de atención de las oficinas. En muchos casos, tendrá que pedir previamente una cita.

– Si todavía no puede expresarse en francés, hágase acompañar por una persona que pueda servirle de intérprete.

100 Informaciones complementarias

La moneda canadiense

La moneda utilizada en Québec es el dólar canadiense ($). Un dólar (1 dollar o 1 $) tiene 100 centavos (100 cents o 100 ¢) y se presenta bajo las siguientes formas:

> piezas metálicas: 1 ¢, 5 ¢, 10 ¢, 25 ¢, 50 ¢ (raramente utilizada), 1 $ y 2 $;

> billetes de banco corrientemente utilizados: 5 $, 10 $, 20 $, 50 $ y 100 $.

Si usted no tiene moneda canadiense al llegar, puede procurársela en las oficinas de cambio que se encuentran en la mayoría de los grandes aeropuertos. En otros lugares, las agencias de cambio, los bancos y las cajas populares ofrecen ese servicio.

Las tasas al consumo

Casi todos los bienes y servicios tienen tasas al consumo impuestas por los gobiernos federal y provincial. La tasa sobre los productos y servicios (TPS) es del 6 % y la tasa de venta de Québec (TVQ) del 7,5 %. Salvo excepción, esas tasas no están incluidas en los precios indicados.

Los impuestos

El dinero de los impuestos, al igual que las tasas, sirve para financiar servicios a la colectividad. En consecuencia, las personas tienen una responsabilidad al respecto, deben presentar una declaración de sus ingresos.

El sistema fiscal reposa sobre el principio de la autocotización. Por eso, usted debe declarar sus ingresos y deducciones, después calcular la parte de impuesto que tendrá que pagar anualmente. Debe hacerlo en función de sus ingresos y de su situación particular, tanto personal como familiar. Es lo que se llama la "Declaración de ingresos de los particulares".

Usted debe hacer dos declaraciones de ingresos, una al gobierno provincial y otra al gobierno federal, por medio de formularios previstos a este fin.

El año de imposición se extiende del 1 de enero al 31 de diciembre. En general, las declaraciones de ingresos deben enviarse a cada uno de los dos gobiernos, a más tardar, el 30 de abril que sigue al año de imposición.

Además de declarar sus ingresos, sus deducciones y el cálculo del impuesto que usted debe pagar, la declaración de ingresos permite a los gobiernos verificar su admisibilidad a diversos programas sociales.

Consejos prácticos

– Si usted tiene dificultades para llenar sus declaraciones de ingresos, diríjase a Revenu Québec y a la Agence du revenu du Canada. Los agentes de informaciones lo ayudarán gratuitamente. También puede dirigirse a los expertos en materia de impuestos (agencias especializadas, contadores), pero deberá pagar por ese servicio.

– No se olvide de presentar sus declaraciones de ingresos. Se arriega a pagar intereses y penalidades.

101 Informaciones complementarias

Información útil

Los formularios provinciales y federales de declaración de ingresos de los particulares están disponibles respectivamente:

– en Revenu Québec, en Services Québec y en las cajas populares;

– en la Agence du revenu du Canada y en las oficinas de correo.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE EL SISTEMA FISCAL

- **Revenu Québec**: www.revenu.gouv.qc.ca
- **Agence du revenu du Canada**: www.cra-arc.gc.ca

Las horas de apertura de los comercios

La ley autoriza a la mayoría de los comercios a abrir sus puertas al público entre 8 h y 21 h, de lunes a viernes y entre 8 h y 17 h, los sábados y domingos.

Los siguientes establecimientos pueden ofrecer un horario más flexible: supermercados; pequeños almacenes de barrio (llamados "dépanneurs"); farmacias; comercios situados en los aeropuertos, aeroestaciones y centros hospitalarios; librerías, estaciones de servicio y empresas recreativas o turísticas como restaurantes, cines, museos, hoteles, etc.

Los transportes públicos

La mayoría de las ciudades de cierta dimensión ofrecen un servicio de transporte público por autobús. Montréal es la única ciudad que posee un subterráneo (metro), particularmente apreciado en invierno. Repartido en cuatro líneas y con 65 estaciones, ese tren subterráneo sirve el núcleo de la región metropolitana y une la costa sur del río San Lorenzo con el centro de la ciudad. Cinco líneas de trenes suburbanos permiten desplazarse desde la zona urbana de Montréal hacia los suburbios cercanos.

La forma de pago del trayecto puede variar de una municipalidad a otra. Generalmente, usted puede pagar con dinero en efectivo en el metro, en

Consejos prácticos

– Una vez instalado, tómese el tiempo de descubrir el modo de vida de los quebequenses y de familiarizarse con los precios de los bienes y servicios. Planifique cuidadosamente su presupuesto, teniendo en cuenta los gastos esenciales como vivienda, alimentación, transporte, etc. Es preferible utilizar sus economías con discernimiento y ajustar progresivamente su presupuesto.

– Usted podrá pedir consejo en materia de consumo al Office de la protection du consommateur (OPC). Podrá, entre otros, informarse sobre las garantías que puede exigir y sobre sus recursos en los casos de contratos firmados con vendedores ambulantes, contratos a distancia, encargos postales y telefónicos.

todos los autobuses y en algunos trenes suburbanos. En los autobuses se exige el monto exacto. También puede pagar con billetes comprados en los comercios autorizados o en las estaciones del metro. Los billetes comprados en tiras o en librillos son más económicos. Si usted debe tomar más de un autobús (o el metro y un autobús) para un solo trayecto, no tiene que pagar cada vez: pida al conductor del autobús una combinación u obténgala en una distribuidora automática en la estación de metro. Consérvela si debe ascender a otro vehículo. Si se desplaza sobre todo en transportes en común, la compra de una tarjeta mensual o de una tarjeta semanal le permitirá un número ilimitado de desplazamientos durante el período de validez.

Algunas categorías de personas como los niños, los estudiantes y la gente de 65 años y más pueden obtener billetes y una tarjeta mensual o semanal a precio reducido. Para tener derecho, deben primero procurarse una tarjeta de identidad en la sociedad de transporte en común regional.

Información útil

Para conocer los horarios, los trayectos y los itinerarios que usted debe seguir para ir de un lugar a otro, comuníquese con el servicio de informaciones telefónicas de la sociedad de transporte en común de su municipalidad.

El clima

Debido a su emplazamiento geográfico, Québec posee un clima continental caracterizado por inviernos rigurosos y veranos relativamente cálidos. Aunque las temperaturas estacionales varían según las regiones de Québec, alcanzan una media de 22° centígrados (°C) en verano, mientras que la media invernal es de -10 °C. La mayoría de los recién llegados subestiman los rigores del invierno quebequense. En efecto, no es raro registrar temperaturas de -25 °C a -30 °C, y la nieve es generalmente abundante. Por el contrario, el mercurio supera a menudo 27 °C en verano. A pesar de esos extremos, el invierno y el verano pueden ser muy agradables, con la condición de vestirse adecuadamente.

Las habitaciones están equipadas con sistemas de calefacción que aseguran todo el bienestar necesario durante la estación fría. Para su comodidad y salud durante el invierno, evite economizar en la ropa o en la calefacción. Generalmente se recomienda conservar la temperatura de su hogar a un mínimo de 20 °C durante el día y de 18 °C durante la noche.

Información útil

En invierno, es importante cubrirse bien cuando se sale al exterior, llevando jersey, abrigo pesado, bufanda, guantes o manoplas (“moufles”), botas abrigadas e impermeables y protegerse bien la cabeza con un sombrero, una gorra, una capucha.

103 Informaciones complementarias

La vivienda

El contrato de alquiler

A veces, cuando usted visita una vivienda y se muestra interesado, el propietario le pide que llene un documento en el cual usted da los datos necesarios para que pueda verificar sus antecedentes (comportamiento en un edificio anterior, capacidad de pagar el alquiler). Ese documento es una "oferta de alquiler". Contiene a menudo una cláusula según la cual el propietario se reserva algunos días para hacer verificaciones, después de las cuales le informa si lo acepta como inquilino. Dado que la aceptación del propietario conduce a la firma del contrato de alquiler, es muy importante no firmar varias "ofertas de alquiler" al mismo tiempo, sino esperar el resultado de un trámite antes de comprometerse en otro. Así evitará encontrarse obligado por más de un contrato de alquiler.

En el caso de un acuerdo verbal, usted tiene el derecho de exigir un escrito que confirma ese acuerdo. Si el propietario no quiere utilizar el formulario oficial de la Régie du logement, debe entregarle de todas maneras dentro de los diez días que siguen a la fecha del acuerdo, un documento que contenga los siguientes datos:

- > nombre y dirección del propietario;
- > su nombre;
- > el precio del alquiler;
- > la dirección exacta de la vivienda que usted ha alquilado;
- > las menciones obligatorias prescriptas por la ley.

Cuando el propietario utiliza el formulario oficial de la Régie du logement, debe llenarlo en francés, salvo que usted haya convenido con él lo contrario.

El propietario debe remitir un ejemplar del contrato de alquiler al inquilino dentro de los diez días que siguen a su firma. El contrato de alquiler debe también indicar si la vivienda está situada en un inmueble recién construido o en un local recientemente transformado en alojamiento, ya que la Régie du logement no podrá fijar el alquiler durante los primeros cinco años. En el momento de firmar el contrato de alquiler, el propietario no puede reclamarle por adelantado más que el pago del primer período de alquiler, que es generalmente de un mes. No puede exigirle un depósito por la entrega de las llaves o para cubrir el costo de eventuales destrozos. A continuación, debe entregarle su alojamiento en la fecha estipulada en el contrato de alquiler.

El contrato de alquiler sólo puede anularse con el acuerdo de las dos partes o en algunos casos excepcionales previstos por la ley. Si usted prevé dejar su vivienda, deberá dar preaviso a su propietario. Para un contrato de alquiler de un año, el preaviso debe hacerse entre tres y seis meses antes de su fin, en caso contrario, será renovado automáticamente en las mismas condiciones. Para un contrato de alquiler de una duración menor, el plazo de preaviso podrá ser más corto.

Informaciones complementarias

Informaciones útiles

– En virtud del *Code civil du Québec* (código civil de Quebec), el locador no puede, principalmente, negarse a alquilar una vivienda a una persona o imponerle condiciones más onerosas por el simple motivo de que esa persona esté embarazada o tenga varios hijos, a menos que la negativa esté justificada por las dimensiones del alojamiento. La *Charte des droits et libertés de la personne du Québec* prevé también que está prohibido rechazar el acceso a la vivienda por un motivo de discriminación como la raza, el color, el sexo, el embarazo, la religión, el origen étnico o nacional, la condición social.

– Si usted tiene motivos para creer que se le niega una vivienda por discriminación, comuníquese con la Régie du logement du Québec o con la Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse du Québec.

El alquiler

Como inquilino, usted debe pagar la totalidad del alquiler en la fecha indicada en el contrato de alquiler, que es generalmente el primer día de cada mes. Si se produce un retraso de más de tres semanas, el propietario puede obtener la anulación del contrato con el objeto de expulsarle de su vivienda, cualquiera sea el período del año. En caso de retrasos frecuentes, también puede pedir a la Régie du logement que anule su contrato, si eso le produce un prejuicio grave.

Si usted no recibe un aviso de aumento del alquiler y prevé dejar la vivienda al término del contrato de alquiler, debe avisar a su propietario; si no lo hace, el contrato quedará renovado automáticamente.

Uso y mantenimiento de la vivienda

Al firmar un contrato de alquiler, el propietario se compromete a entregarle una vivienda limpia y en buen estado. En su calidad de inquilino, usted se compromete a mantenerla en ese estado. Sin embargo, usted no es responsable de los cambios debidos al uso normal o al envejecimiento. Durante el contrato, ni el inquilino ni el propietario pueden modificar la forma de la vivienda, por ejemplo, derrumbar una pared para agrandar una habitación, salvo que exista acuerdo mutuo al respecto.

El propietario y el inquilino deben respetar las leyes y los reglamentos relativos a la seguridad y a la salubridad de la vivienda. Para mantener un alojamiento en buen estado, usted debe principalmente:

> sacar la basura doméstica a los lugares indicados, habitualmente la acera, los días de recolección de los desperdicios y no acumularlos en el inmueble;

> no tener animales en la vivienda si un reglamento municipal, un reglamento del inmueble o un contrato de alquiler se lo prohibe;

> mantener y limpiar regularmente los aparatos sanitarios (fregadero, lavabo, inodoro, ducha y bañera) y los electrodomésticos (refrigerador, cocina, lavadora y secadora) provistos con la vivienda;

> no utilizar el alojamiento para otros fines que aquellos para los que se alquiló, es decir, habitarlo;

> no permitir que se aloje un número excesivo de personas, teniendo en cuenta las normas quebequenses de comodidad y salubridad o los reglamentos municipales.

El inquilino debe también cuidarse de no perturbar el goce normal de los lugares de los otros ocupantes del inmueble.

La compra de una propiedad

Si para elegir una vivienda de alquiler hay que pensarlo bien, la compra de una casa exige muchas más precauciones, dado su carácter más permanente. Usted notará que muchos propietarios venden su vivienda directamente, pero la mayoría de las transacciones inmobiliarias se realizan por intermedio de un agente inmobiliario. Después de haber elegido la casa que desea comprar, presente una oferta de compra al propietario. Por prudencia, haga una oferta condicionada a la obtención de un préstamo hipotecario o a la inspección del edificio por un especialista. Si el vendedor acepta sus condiciones, usted deberá avanzar sobre su oferta de compra. La transacción se llevará a cabo mediante escritura firmada ante un notario.

Si usted compra, para habitarla, una propiedad de un empresario de la construcción o de un promotor inmobiliario, éste deberá entregarle un contrato preliminar conteniendo información sobre el inmueble y una cláusula que le permita cambiar de idea en los diez días siguientes a la firma de su oferta de compra. Esta rescisión puede comportar una penalidad que debe, sin embargo, estar prevista en el contrato y no superar el 0,5 % del precio de venta.

La copropiedad

Quizás usted desee comprar un departamento más bien que una casa. Las viviendas en copropiedad divisa, llamadas “condominiums”, son cada vez más numerosas en Québec. Esta fórmula permite dividir un inmueble en partes exclusivas para cada uno de los propietarios (las viviendas como tales) y en partes comunes (terreno, sala de entrada, ascensores, escaleras, estacionamientos, etc.) repartidas entre todos los copropietarios. La asamblea de copropietarios (llamada “syndicat”) administra el edificio y asegura el mantenimiento de los lugares comunes.

La compra de una parte indivisa de un inmueble con varios alojamientos constituye otra forma de acceso a la propiedad, a veces más económica. Se trata de adquirir una fracción del inmueble, sin parte exclusiva. Este tipo de compra implica que hay que formar un grupo de personas para realizar el proyecto o integrar un grupo ya constituido. Este trámite, más bien complicado, requiere

habitualmente el consejo de especialistas. Después de haber vivido cierto tiempo en Québec, usted podrá quizás pensar en esta fórmula.

Información útil

Si se convierte en miembro de una cooperativa de habitación, usted podría alojarse por un precio conveniente, ya que se trata de una fórmula de partición colectiva de la propiedad. Sin embargo, mientras usted sea miembro de la cooperativa, la Régie du logement no podrá fijar el precio del alquiler de su vivienda.

El mobiliario

Como inmigrante en Québec, usted podrá importar sus efectos personales y domésticos sin pagar derechos aduaneros. Sin embargo, existen ciertas condiciones y el transporte puede resultar caro. Además, es preferible comprar en el lugar ciertos aparatos, tales como los electrodomésticos, ya que deben responder a las normas canadienses.

Ya instalado en su nueva vivienda, usted necesitará un mobiliario básico. La compra de muebles nuevos representa un gasto grande, le conviene proceder progresivamente. El alquiler de un alojamiento amueblado constituye una solución inmediata y económica.

Información útil

Usted puede comprar muebles a buen precio, aprovechando los saldos o consultando los avisos clasificados de los diarios. También puede conseguir muebles usados en las ventas de objetos sobrantes en domicilios particulares (comúnmente llamadas “ventes de garage” o “ventes de ruelle”) o en los organismos de beneficiencia. Infórmese en los organismos comunitarios al servicio de los recién llegados.

El teléfono

En Québec, varias compañías de telecomunicaciones ofrecen servicios telefónicos residenciales. Para obtener el teléfono sólo debe comunicarse con el servicio a los clientes de uno de los proveedores que atienden su municipalidad. También pueden procurarle un aparato y las guías telefónicas. Probablemente le exijan un depósito para iniciar el servicio del que dispondrá en algunos días.

Habitualmente, las empresas de telecomunicaciones ofrecen una tarifa de abono mensual que permite un número ilimitado de llamadas locales, sin límite de duración. Para las llamadas interurbanas, proponen precios fijos mensuales para una cantidad ilimitada de llamados a ciertas horas. Usted debe informarse de los programas que mejor respondan a sus necesidades. También pueden ser útiles las tarjetas telefónicas.

107 Informaciones complementarias

Informaciones útiles

– En las primeras páginas de su guía telefónica se explica lo que usted debe saber como abonado de teléfono (tarifas, utilización, etc.). Allí se indica también la dirección de los mostradores de servicio situados cerca de su domicilio.

– Los números de teléfono que comienzan por 1 800, 1 888, 1 877 y 1 866 permiten hacer llamadas interurbanas gratuitas.

Los seguros

Usted no está obligado a asegurar sus muebles, su departamento o su casa, pero es muy aconsejable hacerlo. De otra manera, se arriesga a encontrarse en una situación difícil si, por ejemplo, pierde sus bienes como consecuencia de un incendio o de un robo. Además, si usted es responsable de un incendio en el inmueble donde vive, podría estar obligado a pagar el precio de los perjuicios ocasionados a la propiedad y a los bienes de los otros inquilinos. En el caso de contraer un préstamo hipotecario, se le exigirá que el inmueble esté asegurado.

Agentes y compañías de seguro privados ofrecen una variedad de protecciones contra el fuego, el robo y la responsabilidad civil. Por lo tanto, antes de suscribir un seguro, infórmese sobre los diferentes planes entre la gente que conoce y los aseguradores. Las primas que se deben pagar pueden variar mucho para una misma cobertura. Sin embargo, es posible reducir el costo de las primas pidiendo que la franquicia* sea aumentada. Su póliza de seguro-habitación lo cubre en cuestiones de responsabilidad civil aún fuera de la casa.

Los gastos de energía: gas, electricidad, fuel-oil

Esos gastos son generalmente responsabilidad del inquilino, a no ser que el contrato de alquiler indique que son pagados por el propietario. En cada región, los servicios de electricidad y de gas son provistos por compañías exclusivas. Para abonarse y enterarse del costo mensual basta con telefonear al servicio a los clientes de las sociedades locales de electricidad (generalmente Hydro-Québec) y de gas (casi siempre Gaz Métropolitain). En cuanto al fuel-oil, existe una gran cantidad de empresas petroleras y distribuidores independientes. Tómese el tiempo para elegir el que le proponga mejores precios, junto con un buen servicio de mantenimiento del sistema de calefacción.

Como los gastos de energía varían mucho de una estación a otra, la mayoría de los proveedores aceptan repartir la factura total en el año. Esos programas de repartición tienen la ventaja de evitarle tener que desembolsar sumas elevadas durante el invierno, dado que aunque las leyes quebequenses prohiben ciertas interrupciones de servicios en esta estación, la falta de pago de sus cuentas en los plazos establecidos le puede crear dificultades.

* Parte del costo de los daños que el seguro no cubre y que el asegurado debe asumir en caso de siniestro.

108 Informaciones complementarias

La instalación de equipos de calefacción eléctricos o de gas está regida por leyes quebequenses y reglamentos municipales. La mayoría de las veces debe ser realizada por profesionales. No busque hacer economías en ese sector realizando usted mismo esos trabajos. Si su instalación causara un siniestro o daños, su asegurador podría negarse a compensarlo.

Consejos prácticos

– Antes de mudarse, comunique su nueva dirección a los proveedores de gas, de electricidad y de fuel-oil para que dejen de facturarle los gastos de los que usted ya no es responsable.

– Utilice los sistemas de calefacción de refuerzo (chimeneas de leña o querosene, estufillas eléctricas, etc.) con mucha prudencia. Pueden ser extremadamente peligrosos para su salud y presentar riesgos de incendio elevados.

La prevención y la lucha contra los incendios

Usted tiene que tomar algunas precauciones para evitar los incendios, particularmente en invierno, cuando los aparatos de calefacción funcionan al máximo. Si usted es responsable del mantenimiento de su sistema de calefacción, hágalo verificar y haga deshollinar la chimenea por una compañía competente al menos una vez por año. El servicio de prevención de incendios de su localidad puede recomendarle las empresas. Numerosos incendios se provocan también por la utilización insegura de una cocina o por fumadores negligentes. Sea muy prudente con el uso de aceites de cocina y nunca fume en la cama.

La mayoría de las municipalidades obligan a los propietarios de inmuebles de alquiler a equipar cada vivienda con un detector de humo. Al advertirle del comienzo de un incendio, esos aparatos de bajo costo pueden salvarle la vida y evitarles daños considerables a usted y a sus vecinos. La presencia de extintores no sólo es muy recomendable, sino que a veces es exigida por los reglamentos municipales. Los servicios de lucha contra los incendios son gratuitos y provistos por las municipalidades.

Si se declara un incendio

– Haga funcionar el sistema de alarma del inmueble, si lo tiene.

– Llame inmediatamente a los bomberos por teléfono marcando el 9-1-1.

Infórmese en el servicio de incendios de su municipalidad para saber más sobre la prevención y sobre lo que se debe hacer en caso de incendio.

El sistema de salud en Québec

El régimen de seguro de salud de Québec

La atención médica y la hospitalización se ofrecen en todo el territorio quebequense. Esos servicios están cubiertos por el régimen universal de seguro de salud administrado por la Régie de l'assurance maladie du Québec (RAMQ) y por el régimen de seguro de hospitalización de Québec. Todos los residentes de Québec* son admisibles al régimen de seguro de salud. Para obtener una tarjeta de seguro de salud hay que inscribirse en la RAMQ.

Este régimen cubre todos las atenciones médicas esenciales, pero no los tratamientos especiales como la cirugía estética y las medicinas paralelas, llamadas blandas o alternativas. Antes de consultar a un médico o algún otro especialista de la salud, asegúrese de que participa del régimen de seguro de salud de Québec. Si no es así, usted deberá pagar la consulta de su bolsillo.

La admisibilidad al régimen

Los servicios médicos y la hospitalización están cubiertos para todos las personas que residen en Québec 183 días o más por año, que poseen su tarjeta de seguro de salud y cuyo plazo de carencia ha terminado, si es el caso. El plazo de carencia es un período de espera máximo de tres meses durante el cual los recién llegados que vienen a establecerse no están cubiertos por el régimen de seguro de salud de Québec. Sin embargo, como excepción, los servicios médicos, farmacéuticos y hospitalarios relacionados con un embarazo o requeridos por mujeres víctimas de violencia son administrados sin costo durante el período de espera.

Los inmigrantes que provienen de países que han suscrito acuerdos de reciprocidad en materia de seguridad social con Québec no están sometidos, generalmente, a este período de espera. Si se produce un caso de este tipo, se requerirá una prueba de seguro del régimen de seguridad social del país de origen en el momento de inscribirse en la RAMQ. Los países que han concluido tal acuerdo con Québec son Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Luxemburgo, Noruega, Portugal y Suecia.

La tarjeta de seguro de salud de Québec

Esta tarjeta, que lleva la foto y la firma del titular, permite obtener atención médica cubierta por el régimen de seguro de salud. La tarjeta de las personas menores de 14 años no tiene ni foto ni firma del titular.

El transporte en ambulancia

A menos de tener un seguro privado que cubra estos gastos, habitualmente hay que pagar el servicio de ambulancia, que se factura en los días que siguen al desplazamiento. Sin embargo, el transporte en ambulancia es generalmente

* En el sentido de la ley sobre el seguro de salud.

gratuito para los accidentados en la ruta o en el trabajo, las personas ya hospitalizadas que deben cambiar de establecimiento de salud, los beneficiarios de seguridad del ingreso (*assistance-emploi*) y las personas de 65 años y más.

En caso de urgencia

Marque el 9-1-1 o llame directamente al puesto de policía más cercano a su domicilio. Conserve los números cerca de su telefono.

La visita al médico

Usted debe explicarle claramente al médico su problema si quiere que éste establezca el buen diagnóstico. El médico debe darle explicaciones detalladas sobre su estado de salud, sobre el tratamiento que recomienda y sobre la medicina que le prescribe. No dude en hacerle preguntas.

El seguro de medicamentos

El régimen general de seguro de medicamentos garantiza a todos los residentes* de Québec el acceso a los medicamentos que su estado de salud exige. Con este fin, el régimen prevé una participación financiera que tiene en cuenta la situación de las personas. El acceso al régimen de seguro de medicamentos administrado por la RAMQ se otorga a las personas que residen en Québec y que no tienen acceso a un régimen de seguro colectivo.

Para inscribirse, tenga a mano su número de seguro de salud y llame por teléfono a la RAMQ. Las personas de 65 años y más están inscriptas automáticamente. Esas personas deben absolutamente informar a la RAMQ si desean cubrir la compra de sus medicamentos por su régimen de seguro colectivo, si es el caso.

El cuidado de la dentadura y las cirugías bucales

Para obtener tratamientos dentales, pida turno con uno de los numerosos dentistas que practican en consultorios privados. Sólo los niños de menos de diez años y, en algunos casos, los que reciben la seguridad del ingreso, pueden obtener gratuitamente la mayoría de los tratamientos presentando su tarjeta de seguro de salud. Contrariamente a la atención médica, no son gratuitos para las otras clientelas.

Algunas cirugías bucales efectuadas en instalaciones explotadas por un centro hospitalario o un establecimiento universitario son gratuitas para todos los residentes* de Québec asegurados por el régimen de seguro de salud de Québec.

Información útil

Usted puede obtener tratamiento dental a precio reducido dirigiéndose a una clínica universitaria. Esas clínicas son muy solicitadas, por lo que es raro obtener una cita rápidamente.

* En el sentido de la ley sobre el seguro de salud.

111 Informaciones complementarias

La atención de urgencia

Si usted o una persona de su entorno tiene necesidad de atención médica urgente, diríjase a la urgencia del hospital más próximo. En el caso de que no pueda desplazar a la persona, llame a los servicios médicos de urgencia marcando el 9-1-1. Encontrará también en las primeras páginas de su guía telefónica el número de otros varios servicios de urgencia, como la ayuda a las víctimas de agresión sexual, a los jóvenes, a los suicidas, a los depresivos, la detección de olores de gas, el centro de desintoxicación, etc.

Consejos prácticos

– Asegúrese de haber entendido bien el uso de cada uno de los medicamentos que debe tomar. El farmacéutico puede aconsejarlo al respecto.

– No se quede solo en una situación de urgencia. Llame a sus amigos o a los vecinos que conoce. Podrán ayudarlo en sus trámites, ocuparse de sus hijos en su ausencia o acompañarlo al hospital.

La familia

La inscripción de un nacimiento

Todo niño que nace en Québec debe ser declarado obligatoriamente ante el Directeur de l'état civil, que inscribe el nacimiento en el *Registre de l'état civil du Québec* (Registro del estadó civil de Quebec). Una vez inscripto, el niño podrá, por ejemplo:

> probar su identidad;

> obtener una tarjeta de seguro de salud y un número de seguridad social;

> obtener un certificado de nacimiento y otros documentos de estado civil.

Los padres* tienen la obligación de declarar el nacimiento de su criatura en los 30 días que siguen al alumbramiento.

Dos documentos son necesarios para inscribir a un recién nacido en el *Registre de l'état civil*:

> el *Constat de naissance*, llenado y firmado por el partero;

> la *Déclaration de naissance*, llenada y firmada ante testigo por los padres del niño.

Si los padres no están casados, deben firmar ambos la *Déclaration de naissance* para establecer la filiación materna y paterna.

Para inscribir a su hijo, usted puede presentar en persona la *Déclaration de naissance* al Directeur de l'état civil, quien recibirá entonces directamente el *Constat de naissance* enviado por el médico. Sin embargo, se recomienda dejar la *Déclaration de naissance* al personal hospitalario, que agregará el *Constat de naissance* y hará llegar todo al Directeur de l'état civil en el plazo prescrito por la ley.

Después de haber inscripto el nacimiento del niño en el *Registre de l'état civil*, el Directeur de l'état civil confirmará la inscripción por carta. Una vez que el niño está inscripto en el *Registre de l'état civil* en los plazos exigidos y después de verificar la admisibilidad del recién nacido por la RAMQ, los padres recibirán automáticamente la tarjeta de seguro de salud del niño.

* Salvo indicación contraria, la palabra *padres* comprende las parejas de sexo diferente o del mismo sexo para tener en cuenta los cambios introducidos por la ley que instituye la unión civil y establece las nuevas reglas de filiación.

Informaciones complementarias

La red quebequense de servicios de guardería

Recursos	Categoría de edad	Cantidad de niños que se reciben	Frecuentación	Duración límite de estadía	Características
Centros de la primera infancia (CPE)	Del nacimiento a 5 años; a veces, niños en edad escolar	Por lo menos 7	Variable, tiempo completo o parcial	48 horas consecutivas	Programa educativo*
Servicios de guardería en medio familiar	Del nacimiento a 12 años	Un máximo de 9	Variable, tiempo completo o parcial	Posibilidad de más de 24 horas consecutivas	Programa educativo*
Guarderías	Del nacimiento a 12 años	Por lo menos 7	Variable, tiempo completo o parcial	24 horas consecutivas	Programa educativo*
Jardines de infantes**	De 2 a 5 años	Grupos estables de por lo menos 7	La mañana o la tarde, de manera regular	Máximo 4 horas	Programa educativo*
"Haltes-garderies"**	Del nacimiento a 12 años	Por lo menos 7	Variable, servicio ocasional	24 horas consecutivas	Actividades educativos facultativas

Todos estos servicios se ofrecen en locales preparados para este fin, salvo los que reciben niños en medio familiar, es decir en una residencia privada. Los centros de la primera infancia coordinan y vigilan los servicios de guardería en medio familiar.

* Programa adaptado a la edad del niño y al tiempo que pasa en el lugar, con el objetivo de favorecer su desarrollo global.

** Estos servicios no están regidos por la ley en la actualidad.

Las licencias y ausencias por razones familiares

La ley sobre las normas de trabajo otorga al asalariado cierta cantidad de licencias, pagas o no, por acontrecimientos familiares.

Licencia de maternidad

Una mujer embarazada que ocupa un empleo puede tomar licencia de maternidad con la seguridad de reintegrarse a su trabajo sin perder ninguna ventaja. Esa licencia de maternidad, sin salario, es de una duración de varias semanas seguidas. Infórmese con su empleador o su sindicato sobre la manera de obtener esa licencia. La Commission des normes du travail du Québec puede indicarle las condiciones mínimas que estipula la ley con respecto al derecho de licencia por maternidad. Durante este período, usted puede, con ciertas condiciones, recibir prestaciones y subsidios por maternidad. Los centres locaux d'emploi de Québec y los centres des ressources humaines du Canada pueden informarle al respecto.

Las licencias parentales

Una persona que ocupa un empleo dispone de otros días de licencia en ocasión del nacimiento de su hijo o de la adopción de un niño y también para cumplir con obligaciones de guarda, salud o educación de su hijo. Una licencia sin sueldo de una duración máxima de 52 semanas continuas también puede ser acordada a padres de un recién nacido o a la persona que adopta un hijo menor.

Las ausencias por razones familiares

La ley prevé la posibilidad de que un asalariado se ausente de su trabajo para contraer matrimonio o para el matrimonio de un miembro de su familia, en caso del fallecimiento de un familiar, y también cuando su presencia es requerida junto a un miembro de su familia a causa de un accidente o de una enfermedad graves. Para saber más sobre las licencias a las que podría tener derecho, con o sin remuneración, diríjase a la Commission des normes du travail du Québec o a su sindicato.

Informaciones útiles

- Si usted está embarazada y su ocupación o su medio de trabajo comporta peligros para su salud o para la del niño por nacer, usted puede pedir un traslado a su empleador o hacer uso del retiro preventivo por embarazo. Infórmese en la Commission de la santé et de la sécurité du travail (CSST) al respecto.
- Si usted está embarazada, su CSSS* puede ofrecerle un gran apoyo durante el embarazo y después del parto (asistencia médica, cuidados de una enfermera, cursos prenatales). También puede, en todo momento, aconsejarla en materia de planificación familiar.

* También conocido por su antigua denominación CLSC..

115 Informaciones complementarias

Los servicios sociales para los niños

Según el *Code civil du Québec* y otras leyes, la sociedad quebequense no considera a los niños como "propiedad" de sus padres, sino como personas de pleno derecho. Desea entonces asegurarles una educación de valor. También quiere protegerlos en varios aspectos, principalmente por medio de la vacunación, contra ciertas enfermedades infantiles. Quiere, por fin, evitarles abusos de todo tipo, ya sean de violencia física, psicológica o sexual. Si usted tiene razones para creer que niños de su entorno son víctimas de abusos, de malos tratos o de negligencia, comuníquese con el Centre jeunesse de su región y solicite que se informe de la situación al Directeur de la protection de la jeunesse (DPJ).

La violencia conyugal o familiar

Aunque la sociedad quebequense desaprueba la violencia contra cualquier persona, todavía sucede que mujeres y hombres sean víctimas de agresiones o de violencia conyugal y que los niños soporten violencia familiar. Usted debe saber que la ley lo impulsa a no tolerar esa situación.

Usted no perderá ninguno de sus derechos si abandona el domicilio familiar para escapar a malos tratos. Por el contrario, la ley le protege lo mismo que a sus hijos, de las agresiones que considera siempre como crímenes graves. Usted puede, por lo tanto, llamar a la policía sin ningún temor. Le pondrán a salvo y, en colaboración con los servicios sociales, le enviarán, si es necesario, a un albergue.

En caso de urgencia, pida inmediatamente ayuda a la policía marcando el 9-1-1.

Informaciones útiles

- Una gran cantidad de organismos pueden aportarle información, consejos y consuelo. Algunos ofrecen líneas de escucha telefónica gratuitas y accesibles, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Su servicio de policía o el CSSS más cercano a su domicilio pueden informarle sobre los recursos más apropiados para responder a sus necesidades.
- Usted puede obtener la lista de esos organismos en un centro de ayuda a las víctimas de actos criminales (CAVAC).

El matrimonio

En Québec, hay que tener por lo menos 16 años para contraer matrimonio. Las personas de menos de 18 años deben, sin embargo, obtener el consentimiento de sus padres o tutores. Los procedimientos para casarse son simples. Los futuros esposos pueden optar por:

> un casamiento religioso celebrado por un ministro del culto autorizado por el ministro responsable del estado civil;

> un casamiento civil celebrado por un notario u otra persona designada por el ministro de Justicia.

En ambos casos, el oficiante debe haber sido autorizado por el Ministère de la Justice du Québec para celebrar el matrimonio. Ya sea religioso o civil, el matrimonio tiene el mismo valor y los cónyuges están sometidos a los mismos compromisos y a las mismas responsabilidades. En todos los casos, la ley prevé:

> que ambos esposos son plenamente iguales;

> que se constituye un patrimonio familiar conjunto que comprende las residencias, los muebles, los automóviles utilizados para el desplazamiento de la familia, así como ciertos regímenes privados de jubilación;

> que eligen conjuntamente la residencia familiar;

> que cada uno de ellos contribuye en las cargas del hogar;

> que ambos son responsables de las deudas contraídas para las necesidades corrientes del hogar.

En Québec, sólo el divorcio pronunciado ante un tribunal civil puede poner fin legalmente a un matrimonio. Cuando se divorcian, los cónyuges deben repartirse, en partes iguales, el valor del patrimonio familiar. El repudio de un cónyuge hacia el otro no tiene ningún efecto legal. Usted debe saber también que la poligamia es ilegal.

Los regímenes matrimoniales

La ley permite elegir entre tres regímenes matrimoniales: el régimen de bienes gananciales, el régimen de la separación de bienes y el régimen de la comunidad de bienes.

Exceptuado el régimen de bienes gananciales, que se aplica automáticamente a los cónyuges que no están unidos por ningún contrato de matrimonio, los demás regímenes deben establecerse por medio de un contrato y exigen los servicios de un notario. El régimen matrimonial elegido entra en vigor a partir de la celebración del matrimonio. Es posible cambiar de régimen matrimonial o de contrato de matrimonio y modificar uno u otro en cualquier momento. Para hacerlo, los cónyuges deben consentir mutuamente y recurrir a los servicios de un notario. En ese caso, el nuevo régimen matrimonial entra en vigor a partir de la firma del contrato.

117 Informaciones complementarias

La unión civil

Dos personas, del mismo sexo o de sexo diferente, pueden contraer una unión civil ante un celebrante competente para celebrar matrimonios. La unión civil tiene esencialmente los mismos efectos que el matrimonio.

La unión de hecho

Dos personas pueden también tomar la decisión de vivir en unión de hecho, llamada también "unión libre", es decir vivir juntos sin casarse. Las uniones de hecho son reconocidas sin consideración del sexo de las personas.

El *Code civil du Québec* no reconoce ningún estatuto particular a los cónyuges de hecho. Si firman un contrato de cohabitación, de preferencia ante un notario o un abogado, los cónyuges de hecho pueden obtener ciertas garantías que ofrece el matrimonio. Ese documento, que posee valor legal, les permite anotar condiciones que se comprometen a respetar. Los hijos nacidos de tal unión están protegidos por la ley y gozan de los mismos derechos que los de una pareja casada. En el caso de un fallecimiento, la ley no reconoce al cónyuge de hecho sobreviviente como un heredero legal. Por lo tanto, se recomienda a los cónyuges de hecho que desean legarse los bienes hacer un testamento firmado ante un notario. También el cónyuge de hecho sobreviviente sólo podrá percibir el seguro de vida del cónyuge difunto si este último lo ha designado expresamente como beneficiario.

Las personas de edad

Las personas de edad que inmigran lo hacen generalmente para reunirse con un hijo o una hija. A menudo se sienten desarraigadas. La mayoría de ellas aprecian, entonces, poder encontrarse con compatriotas en un medio comunitario. Sean inmigrantes o no, las personas de edad tienen a veces necesidad de atención y cuidados particulares por causa de su estado de salud o por la pérdida de autonomía financiera o física. Los CSSS son la puerta de acceso a varios servicios especiales para ellas, en particular el programa de asistencia a domicilio. Las personas de edad pueden también beneficiarse con ciertas ventajas financieras:

- gratuidad de algunos servicios o tarifas reducidas;
- regímenes de pensión y de jubilación públicos o subsidios, con ciertas condiciones.

De diferentes maneras, la Régie des rentes du Québec y los programas de la seguridad del ingreso del ministère des Ressources humaines et du Développement des compétences du Canada contribuyen a asegurar un ingreso mínimo decente a las personas de edad o jubiladas. Si usted o su cónyuge han cotizado a un régimen de pensión de un país con el cual Québec ha establecido un acuerdo de seguridad social, usted podría tener derecho a recibir de ese país una pensión de jubilación, de invalidez, de sobreviviente o de huérfano. Infórmese sobre el tema en la Régie des rentes du Québec.

Informaciones complementarias

Consejo práctico

Infórmese en los organismos de su comunidad de origen sobre las actividades organizadas para las personas de edad. Usted podrá también ir al CSSS más próximo de su domicilio para informarse sobre los servicios que se ofrecen a las personas de edad.

Para saber más

Informaciones sobre los acuerdos internacionales de seguridad social

- **Régie des rentes du Québec**: www.rrq.gouv.qc.ca

Informaciones sobre la inscripción de un nacimiento y sobre las actas del estado civil

- **Directeur de l'état civil**: www.etatcivil.gouv.qc.ca

Informaciones sobre los programas de acceso a la igualdad, sobre los derechos de los niños y coordenadas de las oficinas regionales

- **Conseil du statut de la femme**: www.csf.gouv.qc.ca

Informaciones sobre la *Charte des droits et libertés de la personne du Québec* (incluyendo las cuestiones relativas a la discriminación, al acoso y a la explotación de las personas de edad o minusválidas) y sobre el Directeur de la protection de la jeunesse (DPJ)

- **Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse**: www.cdpdj.qc.ca

Informaciones sobre los servicios de ayuda para conocer las coordenadas de un centro de ayuda a las víctimas de actos criminales (CAVAC)

- **Indemnización de las víctimas de actos criminales**: www.ivac.qc.ca

En caso de urgencia, usted puede llamar directamente a las líneas de escucha siguientes, gratuitas y accesibles las 24 horas, los 7 días de la semana

- **Ligne info parents**
  > región de Montréal: (514) 288-5555
  > en otros lugares de Québec (gratis): 1 800 361-5085
- **S.O.S. Violence conjugale**
  > en todo Québec (gratis): 1 800 363-9010
- **Tel-Jeunes**
  > región de Montréal: (514) 288-2266
  > en otros lugares de Québec (gratis): 1 800 263-2266

El sistema escolar quebequense

En la red de educación pública, la enseñanza es gratuita para todos los residentes de Québec, desde la preescolar hasta el nivel colegial incluído*. Existe también una red de establecimientos privados. Reconocidos por el Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport du Québec (MELS), esos establecimientos ofrecen también programas de estudios oficiales. Para asistir a ellos hay que pagar derechos de escolaridad y respetar las condiciones de admisión propias de cada uno. La asistencia a la escuela es obligatoria para todos los niños de 6 a 16 años. El año escolar comienza a fines de agosto o principios de septiembre y finaliza habitualmente antes del 24 de junio. Su duración es de al menos 180 días.

La educación preescolar

La educación preescolar (la "maternelle") prepara a los niños para la escuela primaria. Les permite aprovechar un ambiente que favorece su desarrollo, familiarizarse progresivamente con un medio de aprendizaje estimulante y adquirir habilidades que facilitarán su éxito escolar. A pesar de que la "maternelle" no es obligatoria, se constata que el 98 % de los niños admisibles están inscriptos. La educación preescolar se imparte:

> a los niños de 4 años, a tiempo parcial, en algunas escuelas;

> a los niños de 5 años, a tiempo completo, durante el año escolar;

> en todo Québec, en la red de enseñanza pública y en algunas escuelas privadas.

La enseñanza primaria**

Hayan hecho o no la "maternelle", todos los niños de 6 años deben estar inscriptos en la escuela primaria. Si su hijo tiene 5 años, puede ser admitido con la condición de que cumpla 6 años antes del 1 de octubre de su primer año escolar. Los alumnos que tienen problemas de adaptación pueden beneficiarse con servicios que tienen en cuenta sus dificultades de aprendizaje.

Información útil

El régimen escolar quebequense alienta a los padres a colaborar activamente en el proyecto educativo de sus hijos, gracias a varios niveles de participación: el consejo de establecimiento de la escuela, el organismo de participación de los padres de la escuela, el comité de padres de la comisión escolar, el comité consultivo de los servicios a los alumnos minusválidos y a los alumnos con dificultades de adaptación o de aprendizaje y el comité consultivo de transporte de los alumnos.

* En el sentido de la ley sobre instrucción pública, la ley sobre los colegios de enseñanza general y profesional y sus reglamentos.

** Se prevén modificaciones reglamentarias al régimen pedagógico de la enseñanza primaria y de la enseñanza secundaria. Para informarse, visite el sitio Internet del Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport: www.mels.gouv.qc.ca.

Informaciones complementarias

La enseñanza secundaria*

Después de seis años de estudios primarios, los alumnos deben proseguir su escolaridad en el secundario:

> la formación general, de una duración de cinco años, confiere un diploma de estudios secundarios (DES) y da acceso a los estudios superiores;

> los programas de formación profesional conducen al ejercicio de oficios especializados y semiespecializados. Confieren un diploma de estudios profesionales (DEP), o un atestación de formación profesional (AFP). Se accede a esos programas después de tres a cinco años de estudios secundarios generales. La duración de los estudios profesionales varía entre uno y dos años, según el programa que se haya elegido.

Importante

La *Charte des droits et libertés de la personne du Québec* prevé que todos deben tener un acceso igual, sin discriminación, a los servicios ordinariamente ofrecidos al público. Así, un niño no puede ser excluído de la escuela común por el solo hecho de sufrir de trastornos de comportamiento o por ser minusválido. En esos casos, se puede recurrir a la Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse, que puede intervenir en materia de integración de los alumnos en clases ordinarias.

La enseñanza colegial

Los estudios secundarios en formación general llevan al colegial, el primer escalón de la enseñanza superior. El colegio de enseñanza general y profesional (cégep) y algunos colegios privados ofrecen a los estudiantes la elección entre:

> programas de estudios preuniversitarios, de una duración de dos años, preparatorios para la universidad;

> programas de estudios técnicos, de una duración de tres años, que llevan a empleos de técnicos o tecnólogos. La formación técnica puede también, con ciertas condiciones, permitir el acceso a la universidad.

Cualquiera sea la elección, los alumnos siguen cursos de formación general, una parte de los cuales es común a ambos programas. El diploma de estudios colegiales (DEC) corona la formación adquirida en el marco de los programas de estudios preuniversitarios y de los programas de estudios técnicos.

Existen múltiples programas de estudios preuniversitarios: ciencias de la naturaleza; ciencias humanas; danza; música; artes plásticas; artes y letras; ciencias; historia y civilización. Algunos cégeps ofrecen también el bachillerato internacional. En cuanto a los programas de estudios técnicos, son numerosos y

* Se prevén modificaciones reglamentarias al régimen pedagógico de la enseñanza primaria y de la enseñanza secundaria. Para informarse, visite el sitio Internet del Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport: www.mels.gouv.qc.ca.

121 Informaciones complementarias

se reparten en cinco sectores: técnicos biológicos, técnicos físicos, técnicos humanos, técnicos administrativos y artes. De hecho, comprenden el conjunto de los sectores de la actividad económica. También existen establecimientos de enseñanza especializados, como los institutos y los conservatorios, que ofrecen programas de formación muy variados: circo, música, tecnología agroalimentaria, turismo y hotelería, dibujo de moda, horticultura, etc.

La enseñanza universitaria

La enseñanza universitaria representa el segundo escalón de la enseñanza superior. La duración de esos estudios varía según la disciplina y el ciclo elegidos. Los estudios de primer ciclo culminan sea en un bachillerato (tres a cinco años de estudios), sea en un certificado o diploma (uno o dos años de estudios). En el segundo ciclo, los estudios culminan sea en una maestría (habitualmente dos años de estudios), sea un certificado o diploma (habitualmente un año de estudios). Los estudios de tercer ciclo culminan en el doctorado después de tres años de estudios o más. Muy autónomas, las universidades pueden definir su propio régimen de estudios, elaborar sus programas de enseñanza y de investigación, determinar sus exigencias con respecto a admisión e inscripcion de los estudiantes y otorgar sus propios diplomas. Québec cuenta con varias universidades, escuelas superiores e institutos de investigación, concentrados en Montréal, Québec y Sherbrooke. Pero la formación universitaria es accesible en la mayoría de las regiones, gracias a las constituyentes de la red de la Université du Québec situadas en Rouyn-Noranda, Saguenay, Gatineau, Montréal, Rimouski y Trois-Rivières.

Información útil

Los establecimientos de enseñanza de Québec son los únicos habilitados para decidir sobre las equivalencias que otorgan como requisito para admitir un candidato a su programa de estudios, después de haber analizado su legajo escolar.

Las comisiones escolares

Esos organismos agrupan a las escuelas públicas, desde la educación preescolar hasta la educación de nivel secundario incluida y también los centros de formación profesional y los centros de educación de adultos.

Las comisiones escolares están administradas por un consejo de comisarios elegidos por sufragio universal con un mandato de cuatro años, y por representantes de los padres elegidos por un año. Están encargadas de organizar y ofrecer servicios educativos de calidad para responder eficazmente a las necesidades de formación de los jóvenes, de los adultos y de los organismos de su territorio, principalmente las empresas. También deben adaptar los servicios educativos a las necesidades de los alumnos minusválidos o que tienen dificultades de adaptación o de aprendizaje.

Las comisiones escolares determinan los servicios educativos que se ofrecen en cada escuela, centro de formación profesional y centro de educación de adultos.

Aseguran los servicios de guardería para los niños de la educación preescolar y de la enseñanza primaria y pueden organizar el transporte de sus alumnos y otros servicios, como la alimentación y el alojamiento, para favorecer el acceso a los servicios educativos. Las comisiones escolares son en su mayoría francófonas y hay algunas anglófonas.

La admisión y la inscripción

Como el francés es la lengua oficial de Québec, los hijos de inmigrantes, cualquiera sea su lengua materna, deben normalmente frecuentar un establecimiento de la comisión escolar francófona de su localidad hasta el final de sus estudios secundarios.

En la educación preescolar, la escuela primaria y la escuela secundaria

Para que su hijo pueda frecuentar una escuela, usted debe primero presentar un pedido de admisión ante la comisión escolar de su localidad. Según la situación, la inscripción a la escuela podrá ser hecha por la comisión escolar o por los padres. En algunos casos, la comisión escolar le entregará los documentos necesarios para la inscripción y le indicará las coordenadas de la escuela donde deberá presentarse. Cada año, todas las comisiones escolares difunden un aviso público sobre el pedido de admisión. El período de admisión se inicia en febrero o marzo, en previsión del comienzo de las clases que tiene lugar algunos meses después, habitualmente a fines de agosto. Sin embargo, usted podrá presentar un pedido de admisión en cualquier momento, pero en lo que respecta a la admisión en la educación preescolar (la "maternelle"), se recomienda, generalmente, proceder antes de fines de junio.

En la enseñanza colegial y la universidad

Para hacer un pedido de admisión en un colegio, diríjase directamente al establecimiento en cuestión. Si es miembro de un servicio regional de admisión, lo derivarán allí. Para la sesión de otoño (que comienza a fines de agosto), el pedido de admisión debe hacerse antes del 1 de marzo. Para la sesión de invierno (que comienza en enero), la fecha límite es el 1 de noviembre. Los colegios pueden exigir derechos de admisión. En el caso de las universidades, usted debe también presentar un pedido de admisión en el establecimiento elegido y pagar derechos de matrícula. Las fechas límite varían según los establecimientos y los programas de formación.

Consejo práctico

No dude en pedir consejo a los responsables de la escuela de su hijo cuando llegue el momento de elegir la orientación escolar de nivel secundario o colegial. Aunque podrá reorientarse más adelante, una primera elección errónea puede limitar sus futuras opciones profesionales o escolares.

123 Informaciones complementarias

El consejo de establecimiento de la escuela

Todas las escuelas, centros de formación profesional y centros de educación de adultos están dotados de un consejo de establecimiento. Constituido por partes iguales por padres y miembros del personal escolar, ese consejo tiene facultades de decisión en varios sectores, entre ellos:

> la elaboración, realización y evaluación del proyecto educativo de la escuela;

> las modalidades de aplicación del régimen pedagógico y la politica de encuadramiento de los alumnos;

> el tiempo consagrado a cada materia escolar.

En el caso de un centro de formación profesional y de un centro de educación de adultos, ese consejo decide sobre las orientaciones, el plan de acción y la evaluación periódica.

El empleo

El mercado laboral

A continuación, algunas características del mercado de trabajo de Québec:

> La formación mínima exigida en la mayoría de las ofertas de empleo es de 11 años de escolaridad, lo que corresponde al diploma de estudios secundarios (DES).

> El conocimiento escrito y hablado del francés y del inglés determina en gran medida sus oportunidades de progreso profesional.

> Un buen conocimiento de la lengua escrita es muy valorizado en el conjunto del mercado de trabajo profesional.

> Québec ofrece buenas posibilidades para el trabajo autónomo.

> El mercado laboral quebequense permite obtener empleos de tiempo completo, de tiempo parcial, temporeros o con contrato.

> Las pequeñas y medianas empresas (PME) son las que contratan mayor cantidad de trabajadores.

> Puede ser más fácil obtener una entrevista con los potenciales empleadores fuera del período de las vacaciones de verano.

Las mujeres en el trabajo

Al establecerse en Québec, una mujer inmigrada tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones que todas las demás quebequenses. Actualmente, la mayoría de las mujeres desempeñan un empleo, ocupándose al mismo tiempo de la familia y del trabajo. En Québec, las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres, son autónomas y responsables. Pueden ejercer el oficio o la profesión de su elección. Un empleador que rechaza a una mujer para un empleo para el cual está calificada, por la única razón de tratarse de una mujer, comete una infracción pasible de juicios y sanciones.

A pesar de esta igualdad de derechos, las mujeres han estado por mucho tiempo confinadas a los empleos tradicionalmente ocupados por mujeres, generalmente mal pagos. Para corregir esas injusticias heredadas del pasado, el gobierno, las sociedades parapúblicas y varios empleadores han adoptado medidas de acceso a la igualdad. Québec se ha dotado también de una ley sobre la equidad salarial. Esta ley confirma que una trabajadora debe recibir el mismo salario que un trabajador cuando sus empleos, aunque sean diferentes, tienen el mismo valor o un valor equivalente en la empresa.

Consejo práctico

Si un empleador le niega un empleo porque usted es una mujer, diríjase a la Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse.

La educación de adultos o la formación permanente

Los centros de educación de adultos, que dependen de las comisiones escolares, ofrecen principalmente servicios de alfabetización, de enseñanza presecundaria y de enseñanza en formación general y profesional. Los colegios y las universidades ofrecen también programas de formación a los adultos.

Antes de admitirlo en un programa de formación general, profesional o técnica, las comisiones escolares y los colegios deben, sobre todo, asegurarse de que los estudios que usted ha realizado fuera de Québec le permiten cumplir con las condiciones mínimas de admisión al programa elegido. Con este propósito, podrán pedirle que presente una *Évaluation comparative des études effectuées hors du Québec*. Encontrará una sección sobre la *Évaluation comparative* en la página 68 de su guía. Además, infórmese en la comisión escolar o en el colegio sobre la manera de hacer reconocer los conocimientos y competencias que usted ha adquirido fuera de un establecimiento escolar.

Para saber más

INFORMACIONES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LA FORMACIÓN GENERAL Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA QUE YA POSEEN LOS ADULTOS

- **Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport**: www.mels.gouv.qc.ca

Las condiciones mínimas de trabajo

Antes de aceptar un empleo, obtenga de su empleador una descripción lo más precisa posible de las condiciones que ofrece: salario, horas de trabajo, supervisión, duración y categoría del puesto (permanente u ocasional), vacaciones. En la mayoría de los casos, usted no tendrá que firmar un contrato. La ley sobre las normas de trabajo determina condiciones mínimas de trabajo en Québec, principalmente:

- > el salario mínimo por hora;
- > el aumento del 50 % del salario por hora habitual para las horas extra de la semana normal de trabajo;
- > las vacaciones, los días feriados, francos y pagados, así como las ausencias y licencias por razones familiares o parentales;
- > las reglas que deben respetar los empleadores en caso de cese del empleo, despido, etc.

El salario

El salario se paga generalmente por semana o cada dos semanas. Ninguna ventaja con algún valor pecuniario (automóvil, vivienda, transporte, etc.) puede hacer que el asalariado reciba un salario inferior al mínimo. Los índices del salario mínimo – regular, con propinas, a comisión o por pieza – están fijados por el Gobierno de Québec y están sujetos a cambio. La Commission des normes du travail supervisa su aplicación.

Los sindicatos

En Québec, como en todos lados, los sindicatos son organizaciones que agrupan a los asalariados para defender sus intereses ante sus empleadores. Negociando con ellos, establecen las condiciones de trabajo comunes, estipuladas en un contrato llamado convención colectiva. En Québec, alrededor del 40 % de los trabajadores están sindicalizados.

La ley quebequense reconoce el derecho de todo trabajador a la sindicalización. Si en la empresa donde usted ha encontrado empleo existe una asociación sindical, usted es libre de hacerse miembro. Además, el *Code du travail du Québec* (código de trabajo de Quebec) obliga a su empleador a retener la cotización sindical de su salario, sea usted miembro o no del sindicato.

Información útil

Cuando una asociación de asalariados está acreditada ante un empleador, sus condiciones de trabajo están regidas por una convención colectiva. Infórmese sobre los detalles con su representante sindical.

La salud y la seguridad en el trabajo

Si usted sufre un accidente de trabajo o es víctima de una enfermedad contraída por causa del trabajo, usted tiene derecho, con ciertas condiciones, a una indemnización de reemplazo de ingreso, a indemnizaciones por daños corporales y a servicios de readaptación física, social y profesional. Ese régimen público de protección de los trabajadores está administrado por la Commission de la santé et de la sécurité du travail (CSST) de Québec.

El seguro de desempleo

Cuando una persona pierde su trabajo es admisible, con ciertas condiciones, al régimen de seguro de desempleo y tiene derecho a prestaciones. Todos los empleadores y los empleados deben cotizar a ese régimen de seguro público. Cuando usted recibe prestaciones del seguro de desempleo, percibe una fracción de su salario durante un tiempo limitado y debe probar que está buscando trabajo.

Si está sin trabajo, usted debe presentarse a un centre de ressources humaines du Canada, con los documentos apropiados, entre ellos el certificado de empleo que debe entregarle su último empleador.

La seguridad del ingreso

Si a pesar de buscarlo, usted no logra encontrar un empleo y además no tiene ningún ingreso, puede, como último recurso, solicitar la seguridad del ingreso. Se trata de una ayuda financiera de último recurso, que puede solicitar en el Centre local d'emploi más próximo a su domicilio.

Sin embargo, si usted ha sido admitido en Québec como inmigrante apadrinado, tiene que dirigirse primero a su garante que se ha comprometido por contrato a asegurarles sus necesidades esenciales a usted y a su familia (alojamiento, alimentación, vestimenta, necesidades personales).

Si usted ha sido seleccionado como trabajador independiente, trabajador autónomo o empresario, se ha comprometido a disponer de una suma de dinero suficiente para subvenir a sus necesidades y a las de los miembros de su familia que lo acompañan durante los tres primeros meses de su establecimiento en Québec. Por lo tanto, ni usted ni los miembros de su familia tendrán derecho a la ayuda financiera de último recurso durante los tres primeros meses siguiente a la fecha de su llegada como residente permanente.

Para saber más

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES, RETIRO PREVENTIVO EN CASO DE EMBARAZO

- **Commission de la santé et de la sécurité du travail du Québec**: www.csst.qc.ca

INFORMACIONES SOBRE LA *CHARTE DES DROITS ET LIBERTÉS DE LA PERSONNE DU QUÉBEC* (INCLUYENDO CUESTIONES RELATIVAS A LA DISCRIMINACIÓN, AL ACOSO, ETC.) Y SOBRE LOS PROGRAMAS DE ACCESO A LA IGUALDAD

- **Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse**: www.cdpdj.qc.ca

INFORMACIONES SOBRE LA EQUIDAD SALARIAL

- **Commission de l'équité salariale du Québec:** www.ces.gouv.qc.ca

Lista de las principales profesiones y de los principales oficios reglamentados en Québec*

Profesiones regidas por los colegios profesionales

> Abogado
> Acupuntor
> Administrador autorizado
> Agrimensor
> Agrónomo
> Arquitecto
> Asesor autorizado en relaciones industriales
> Asesor autorizado en recursos humanos
> Audiólogo
> Audioprotesista
> Auxiliar de enfermería
> Censor jurado de cuentas
> Contador público
> Dentista
> Dietista
> Enfermera y enfermero
> Ergoterapeuta
> Farmacéutico
> Fisioterapeuta
> Geólogo
> Gestor autorizado
> Higienista dental
> Ingeniero
> Ingeniero forestal
> Inhaloterapeuta
> Intérprete público
> Mecánico dental
> Médico
> Notario
> Oficial de justicia
> Óptico
> Optometrista
> Orientador
> Ortofonista
> Partera
> Podiatra
> Psicoeducador
> Psicólogo
> Químico
> Quiropráctico
> Tasador autorizado
> Técnico dental
> Técnico radiólogo
> Tecnólogo médico
> Tecnólogo profesional
> Terapeuta conyugal y familiar
> Terapeuta en readaptación física
> Terminólogo público
> Trabajador social
> Traductor público
> Urbanista
> Veterinario

* La denominación en español de esos títulos profesionales o de esos títulos de oficios no tiene valor legal.

Los oficios reglamentados de la industria de la construcción

> Calderero
> Calorifugador
> Carpintero de obra (especialidad de parquetero-pulidor)
> Cementista-aplicador
> Cerrajero de edificios
> Colocador de revestimientos blandos
> Colocador de sistemas interiores
> Colocador de tuberías (especialidades de plomero y de colocador de aparatos de calefacción)
> Eladrillador-albañil
> Electricista (especialidad instalador de sistemas de seguridad)
> Embaldosador
> Ferrallista
> Frigorista
> Gruista
> Hojalatero
> Mecánico de ascensores
> Mecánico de máquinas pesadas
> Mecánico de obra
> Mecánico en protección contra incendios
> Montador de acero de estructura
> Montador-mecánico vidriero
> Operador de equipos pesados (especialidades de operador de esparcidoras, de niveladoras, rodillos y tractores)
> Operador de palas mecánicas
> Pintor
> Techista
> Yesista

Los oficios reglamentados fuera de la construcción

> Colocador de tuberías (especialidades de plomero, colocador de surtidores, colocador de aparatos de calefacción y frigorista)
> Electricista
> Mecánico de ascensores
> Operador de máquinas eléctricas (categorías de operador de grúas, palas, tornos de mano, puentes rodantes, derricks, aparatos de cine, máquinas para deshelar tuberías)

Otros oficios reglamentados

> Gasista
> Inspector de aparatos bajo presión
> Mecánico de máquinas fijas
> Soldador de aparatos bajo presión

Disciplinas reglamentadas del medio financiero

> Corretaje en ahorro colectivo
> Corretaje en contratos de inversión
> Corretaje en planes de becas de estudio
> Experto en liquidación de siniestros
> Planificación financiera
> Seguro colectivo de personas
> Seguro de daños
> Seguro de personas

Nota: Según la disciplina, una persona puede actuar a título de representante, de corredor, de agente, de experto o de consejero.

Coordenadas de los servicios Immigration-Québec

Información sobre los servicios a los inmigrantes

El MICC ofrece un servicio de informaciones generales, por teléfono o en las oficinas. Ese servicio puede proveerle la información solicitada o derivarlo hacia los recursos apropiados, ya sea servicios públicos u organismos comunitarios al servicio de los recién llegados.

Para la región de Montréal:
(514) 864-9191
Gratis en las demás regiones:
1 877 864-9191

Acceso mediante teléfono de texto (aparato de telecomunicación para personas sordas o con discapacidad auditiva)

Para la région de Montréal:
(514) 864-8158
Gratis en las demás regiones:
1 866 227-5968

En Montréal

- **Immigration-Québec – Este de Montréal**
  8000, boulevard Langelier, bureau 602
  Saint-Léonard (Québec) H1P 3K2
  Teléfono: (514) 864-9191
  Renseignements@micc.gouv.qc.ca
- **Immigration-Québec – Oeste de Montréal**
  181, boulevard Hymus, bureau 204
  Pointe-Claire (Québec) H9R 5P4
  Teléfono: (514) 864-9191
  Renseignements@micc.gouv.qc.ca
- **Immigration-Québec – Norte de Montréal**
  255, boulevard Crémazie Est, 8e étage, bureau 8.01
  Montréal (Québec) H2M 1M2
  Teléfono: (514) 864-9191
  Renseignements@micc.gouv.qc.ca
- **Immigration-Québec – Sur de Montréal**
  800, boulevard De Maisonneuve Est, rez-de-chaussée
  Montréal (Québec) H2L 4L8
  Teléfono: (514) 864-9191
  Renseignements@micc.gouv.qc.ca

Fuera de Montréal

- **Immigration-Québec – Capitale-Nationale et Est-du-Québec**
  Édifice Bois-Fontaine
  930, chemin Sainte-Foy, rez-de-chaussée
  Québec (Québec) G1S 2L4
  Informaciones y servicio a la clientela
  Teléfono: (418) 643-1435
  o 1 888 643-1435
  Fax: (418) 646-0783
  direction.quebec@micc.gouv.qc.ca
- **Immigration-Québec – Capitale-Nationale et Est-du-Québec**
  Oficina de Saguenay
  3885, boulevard Harvey, bureau 206
  Jonquière (Québec) G7X 9B1
  Teléfono: (418) 695-8144
  Fax: (418) 695-8162

- **Immigration-Québec – Estrie, Mauricie et Centre-du-Québec**
  202, rue Wellington Nord
  Sherbrooke (Québec) J1H 5C6

  Informaciones y servicio a la clientela
  Teléfono: (819) 820-3606
  o 1 888 879-4288
  Fax: (819) 820-3213
  direction.estrie@micc.gouv.qc.ca

- **Immigration-Québec – Estrie, Mauricie et Centre-du-Québec**
  Bureau de Trois-Rivières
  100, rue Laviolette, rez-de-chaussée 26
  Trois-Rivières (Québec) G9A 5S9

  Informaciones y servicio a la clientela
  Teléfono: (819) 371-6011
  o 1 888 879-4294
  Fax: (819) 371-6120
  bureau.trois-riv@micc.gouv.qc.ca

- **Immigration-Québec – Outaouais, Abitibi-Témiscamingue et Nord-du-Québec**
  430, boulevard de l'Hôpital, 3e étage
  Gatineau (Québec) J8V 1T7

  Informaciones y servicio a la clientela
  Teléfono: (819) 246-3345
  o 1 888 295-9095
  Fax: (819) 246-3314
  direction.outaouais@micc.gouv.qc.ca

- **Immigration-Québec – Laval, Laurentides et Lanaudière**
  705, chemin du Trait-Carré,
  rez-de-chaussée
  Laval (Québec) H7N 1B3

  Informaciones y servicio a la clientela
  Teléfono: (450) 972-3225
  o 1 800 375-7426
  Fax: (450) 972-3250
  direction.drlll@micc.gouv.qc.ca

- **Immigration-Québec – Montérégie**
  2, boulevard Desaulniers, 3e étage
  Saint-Lambert (Québec) J4P 1L2

  Informaciones y servicio a la clientela
  Teléfono: (450) 466-4461
  o 1 888 287-5819
  Fax: (450) 466-4481
  direction.monteregie@micc.gouv.qc.ca

Información sobre los programas y servicios del Gobierno de Québec

Si usted no logra encontrar el organismo gubernamental que está buscando o si desea obtener informaciones sobre las leyes, los programas y los servicios (condiciones de admisibilidad, horas de apertura, etc.) del Gobierno de Québec, diríjase a Services Québec. Ese servicio telefónico central se ofrece gratuitamente en todas las regiones de Québec.

- **Services Québec**
  En todo Québec:
  1 800 363-1363 (gratis)

131 Informaciones complementarias

Lista de los principales sitios Internet

- Association canadienne des compagnies d'assurance de personnes inc.: www.accap.ca
- Citoyenneté et Immigration Canada: www.cic.gc.ca
- Commission des droits de la personne et des droits de la jeunesse: www.cdpdj.qc.ca
- Commission des normes du travail: www.cnt.gouv.qc.ca
- Conseil du statut de la femme: www.csf.gouv.qc.ca
- Emploi-Québec: emploiquebec.net
- Gouvernement du Québec: www.gouv.qc.ca
- Ministère des Affaires municipales et des Régions: www.mamr.gouv.qc.ca
- Ministère du Développement économique, de l'Innovation et de l'Exportation: www.mdeie.gouv.qc.ca
- Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport: www.mels.gouv.qc.ca
- Ministère de l'Emploi et de la Solidarité sociale: www.mess.gouv.qc.ca
- Ministère de la Famille, des Aînés et de la Condition féminine: www.mfacf.gouv.qc.ca
- Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles: www.micc.gouv.qc.ca www.immigration-quebec.gouv.qc.ca
- Ministère des Ressources humaines et du Développement social du Canada: www.rhdsc.gc.ca
- Ministère de la Santé et des Services sociaux: www.msss.gouv.qc.ca
- Ministère du Travail: www.travail.gouv.qc.ca
- Office de la protection du consommateur: www.opc.gouv.qc.ca
- Option consommateurs: www.option-consommateurs.org
- Régie de l'assurance maladie du Québec: www.ramq.gouv.qc.ca
- Régie des rentes du Québec: www.rrq.gouv.qc.ca
- Régie du logement du Québec: www.rdl.gouv.qc.ca
- Services Québec: www.servicesquebec.gouv.qc.ca
- Société de l'assurance automobile du Québec: www.saaq.gouv.qc.ca

Direcciones de correo electrónico para informarse sobre las regiones de Québec

Choisir.abitibi-temiscamingue@micc.gouv.qc.ca
Choisir.bas-saint-laurent@micc.gouv.qc.ca
Choisir.centre-du-quebec@micc.gouv.qc.ca
Choisir.chaudiere-appalaches@micc.gouv.qc.ca
Choisir.cote-nord@micc.gouv.qc.ca
Choisir.estrie@micc.gouv.qc.ca
Choisir.gaspesie-iles-de-la-madeleine@micc.gouv.qc.ca
Choisir.lanaudiere@micc.gouv.qc.ca
Choisir.laurentides@micc.gouv.qc.ca
Choisir.laval@micc.gouv.qc.ca
Choisir.mauricie@micc.gouv.qc.ca
Choisir.monteregie@micc.gouv.qc.ca
Choisir.montreal@micc.gouv.qc.ca
Choisir.nord-du-quebec@micc.gouv.qc.ca
Choisir.outaouais@micc.gouv.qc.ca
Choisir.quebeclacapitale-nationale@micc.gouv.qc.ca
Choisir.saguenay-lac-saint-jean@micc.gouv.qc.ca

B-0020-ES Juillet 2007 Imprimé au Québec (Canada)

Immigration et Communautés culturelles
Québec